



PRAS

---

**PROGRAMA DE REPARACIÓN  
AMBIENTAL Y SOCIAL PRAS**

---

**DIRECCIÓN TÉCNICA PRAS**

---

**INFORME DE GESTIÓN MARZO –  
DICIEMBRE 2016**

---

**Hito 164. Informe de cierre de Proyecto, elaborado**

**UT-RI-2016-TACV-NGGV-021**

**Quito, diciembre 2016**

## **1. ANTECEDENTES**

El Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) del Ministerio del Ambiente (MAE) tiene como objetivo implementar mecanismos, instrumentos y estrategias para la reparación integral de las pérdidas del patrimonio natural y las condiciones de vida de la población afectada que han sido causadas por el desarrollo de actividades económicas generadas por actores públicos y privados, incorporando la política pública de reparación integral en la política nacional.

De acuerdo con el Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Programa de Reparación Ambiental y Social del Ministerio del Ambiente publicado en resolución N° 011-PRAS-2016 de 29 de febrero de 2016; la Dirección Técnica del PRAS se conforma de tres unidades técnicas: Unidad Técnica de Planeación de la Reparación Integral (UT –PLARI), Unidad Técnica del Sistema Nacional de Información para la Reparación Integral (UT- SINARI) y Unidad Técnica Yasuní (UT- Yasuní).

En diciembre de 2016, mediante Resolución N° 064-PRAS- 2016, el PRAS queda conformado por la Unidad Técnica de Reparación Integral (UT-RI, Unidad Técnica de apoyo al Parque Nacional Yasuní (UT - Yasuní) y Unidad Técnica de Peritaje Ambiental (UT – PA); las cuales están encargadas de realizar las actividades detalladas a continuación en este informe técnico.

## **2. OBJETIVOS**

Informar sobre las actividades desarrolladas por Dirección Técnica del PRAS en el período comprendido entre enero y diciembre de 2016.

## **3. DESARROLLO**

La Dirección Técnica del PRAS está conformada por tres unidades técnicas, cada una desarrolla actividades de acuerdo con sus atribuciones, a continuación una recopilación de las actividades:

### **3.1. UNIDAD TÉCNICA DE LA REPARACIÓN INTEGRAL – UT RI**

Uno de los objetivos de creación del PRAS, es generar metodologías que permitan en el ámbito de sus competencias realice el levantamiento de información de diagnóstico, evaluación; y, valoración de los daños y pasivos ambientales ocasionados por diferentes actividades económicas o productivas, observando en todo momento los principios de precaución, prevención y de reparación integral, por lo que podrá desarrollar y/o aplicar

la metodología que más se ajuste para cumplir los mandatos y principios constitucionales. En virtud de lo mencionado durante 2015 se elaboró la Metodología para la construcción de Planes de Reparación Integral, cuya aplicación se desarrolló se inició en 2015 y continuó en 2016, generando los Planes de Reparación para zonas priorizadas por el PRAS debido a la presencia de pasivos ambientales derivados de las actividades mineras e hidrocarburíferas.

### **3.1.1. Construcciones de Planes de Reparación Integral a nivel Nacional**

#### **✓ Plan de Reparación Integral de la zona de estudio de Macuchi (PRIM)**

La Dirección Técnica en enero de 2016 realizó la entrega del Plan de Reparación Integral Macuchi a la Gerencia PRAS, como propuesta para la recuperación de los ecosistemas y la dinámica socioeconómica de la zona de estudio Macuchi, en Cotopaxi.



**Figura 1. Recopilación de información primaria de fuentes de contaminación en el sector de Macuchi. PRAS, 2016**

El 22 de septiembre de 2016 se realizó la presentación y socialización del PRI-Macuchi, en el GAD parroquial rural El Tingo, La Esperanza.

Además, se han realizado tres mesas de trabajo para atender a la recomendación del examen DAPyA-0017-2016 realizado por la Contraloría General del Estado (CGE). En estas mesas de trabajo se ha planteado una hoja de ruta con la finalidad de definir, en coordinación con la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), medidas orientadas a la reparación de los pasivos de origen minero localizado en el área Macuchi.

#### **✓ Plan de Reparación Integral de la zona de estudio Tenguel – Camilo Ponce Enríquez (PRI Tenguel-CPE)**

El PRI Tenguel – CPE fue entregado en diciembre de 2015. La semana del 25 al 28 de julio, un equipo técnico del PRAS se movilizó al territorio y realizó 2 talleres de socialización de la Política Pública de Reparación Integral y de los avances en la ejecución de proyectos del Plan de Reparación Integral de la zona de estudio. Se realizó la socialización y presentación en territorio del PRI, los días 26 y 27 de julio de 2016.

Se ha planificado iniciar el proceso de seguimiento al PRI Tenguel – CPE, por tal motivo se está desarrollando el perfil de proyecto “Monitoreo y evaluación participativa del PRI Tenguel – CPE” el cual comprende la generación de herramientas destinadas al seguimiento de cada proyecto planteado en el Plan de Acción del PRI.

✓ **Elaboración del Plan de Reparación Integral de la zona de estudio de La Josefina (PRIMJ)**

En el mes de marzo de 2016 se realizó un taller de socialización de la metodología de diseño de planes de reparación integral, dirigido a los técnicos del PRAS en Cuenca. En este taller se compartieron experiencias y herramientas para la elaboración de planes de reparación integral y se diseñó y aprobó un cronograma para la elaboración del Plan de Reparación Integral de la Josefina. Dicho plan fue revisado y entregado en octubre de 2016, en su tercer capítulo se incorporaron varios proyectos de la SENAGUA, entidad encargada de la reconformación y estabilización del cerro Tamuga en la zona 1 de La Josefina.

El plan se diseñó en base a los decretos ejecutivos que declararon a la zona de estudio como zona de utilidad pública cruzando la información con datos del INEC de sectores censales. A partir de esta información base, los técnicos del PRAS, aplicaron la metodología PRAS para elaborar un documento completo sobre la zona de la Josefina, en el cual se incluyen: Política Pública de Reparación Integral, Diagnóstico Socioambiental de la Zona de Estudio, portafolio de proyectos y plan de monitoreo y evaluación de la ejecución.

- Expropiación de predios de la zona declarada como de utilidad pública

En el presente periodo, no se realizó ningún proceso de expropiación, ni negociación en la zona de la Josefina. En este sentido, existen varios procesos judiciales pendientes que están próximos a ser dictadas sus respectivas sentencias. A partir de noviembre de 2016, se ha empezado a dar seguimiento a estos procesos de carácter expropiatorio.

- Catastro, levantamientos planimétricos, inscripciones en el registrador de la propiedad.

El equipo técnico del PRAS en Cuenca, al ser notificados, no dejó ningún informe de avance o resultados de su gestión en el presente periodo.

- Informe técnico jurídico del estado actual de los procesos de expropiación de la Zona 1 de la Josefina.

A partir del mes de octubre de 2016, se realizó un proceso de evaluación de las actuaciones realizadas por la Dirección Centro Sur del PRAS. Como resultados se obtuvo que en el proceso de la Josefina el avance en los periodos comprendidos de 2010 a 2016 fue de un 35%. Quedando pendiente gran parte de los procesos de expropiación y procesos complementarios que aún no han iniciado.

<b>Resumen de estado del proceso</b>		
Estado	Número	Porcentaje
Procesos terminados	114	18,81
Procesos en etapa judicial finalizada	56	9,24
Procesos en etapa judicial	25	4,13
Otros estados	45	7,43
Procesos no iniciados	188	31,02
Indeterminados	178	29,37
<b>Total</b>	<b>606</b>	<b>100,00</b>



**Figura 2. Vista de un área de la zona de estudio del Plan de Reparación Integral. PRAS, 2016**

✓ **Plan de Reparación Integral de la cuenca del río Puyango (PRIP)**

El PRIP constituye el primer plan de reparación integral diseñado por el PRAS, en su plan de acción de incluyeron varios proyectos de varias instituciones que se encuentran asentadas en la cuenca del río Puyango (zona de estudio), durante el transcurso de 2016 se efectuaron las siguientes actividades en atención al desarrollo e implementación PRI de la cuenca del río Puyango:

- ❖ **Proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental:** Se realizó un replanteamiento de la Metodología del proyecto de Educación y Sensibilización, para ello se realizaron reuniones con la Unidad de Educación Ambiental del MAE, por ajustes realizados al presupuesto. La metodología a utilizarse requiere del uso de material didáctico, el PRAS realizó el proceso para la impresión del kit de libros “Pensando Verde” y el Manual Educativo “Escuelas Verdes”. En agosto de 2016 durante salidas a territorio se seleccionó a la Unidad Educativa 13 de Mayo del cantón Portovelo provincia de El Oro para la implementación del proyecto a nivel piloto. Entre octubre y noviembre se ejecutó y concluyó el proceso de impresión de material didáctico y se cuenta con 10 kits de libros “Pensando Verde” y 10 manuales “Escuelas Verdes”. Todas las actividades relacionadas con el proyecto se realizan en coordinación y participación del PRAS y la UEA del MAE.
  
- ❖ **Proyecto de Gestión para la remediación de las fuentes de contaminación por actividad minera en la cuenca del río Puyango:** La gestión de las fuentes de contaminación identificadas en la cuenca del río Puyango, derivadas de la actividad minera, consiste en la elaboración de informes técnicos. Hasta diciembre de 2016 se entregaron 20 informes técnicos a la Autoridad Ambiental, Dirección Nacional de Control Ambiental (DNCA) notifica al titular minero sobre la presencia de fuentes de contaminación en su área minera.
  
- ❖ **Proyecto de Restauración Ecológica de la zona expropiada El Tablón.** Se realizó la actualización del proyecto con la finalidad de realizar actividades que no comprometan recursos económicos, por lo que se mantuvo un acercamiento con la DPAEO para ver la factibilidad de reforestar el perímetro externo del área expropiada El Tablón.

La Dirección Técnica envió a la Dirección Provincial de Ambiente El Oro (DPAEO) documentos relacionados a la propuesta de implementación de la reforestación en el sector El Tablón, especificaciones técnicas para la implementación de un lindero con cerca viva en el perímetro externo de la zona El Tablón y propuesta de implementación de una cerca viva y su protección en el perímetro externo de El Tablón.

Finalmente, el 20 de diciembre de 2016 se realizó un taller de presentación de la propuesta de reforestación a plantas de beneficio de Portovelo en la ciudad de Portovelo.

✓ **Plan de Reparación Integral de la microcuenca del río Pacayacu**

La ex Dirección de Generación de Indicadores de Respuesta (GIR) realizó la entrega del PRI Pacayacu en diciembre 2014, posterior a ello se realizó una actualización en el año 2015 por parte de la ex Dirección de Planeación de la Reparación Integral (DIPLARI)



en donde se plantearon diversos proyectos a ejecutarse por los actores de la zona de estudio. El PRAS contribuyendo al avance de la reparación integral en la microcuenca del río Pacayacu desarrolla e inicia la implementación del proyecto de un corredor ecológico en la microcuenca del río Pacayacu mencionado a continuación:

❖ **Proyecto “Implementación de un corredor ecológico para la parroquia Pacayacu”**

Este proyecto forma parte del Plan de Acción del PRI de la microcuenca del río Pacayacu, dentro de las actividades realizadas en el marco del proyecto se ha validado la información respecto a la ubicación de 37 fincas que se encuentran en la zona de implementación del corredor ecológico.

Las actividades de implementación del proyecto en territorio toman fuerza desde marzo de 2016, con la contratación de un técnico en territorio quien ha desarrollado sus actividades en la parroquia de Pacayacu a lo largo del año, brindando atención permanente a las actividades relacionadas a la reparación integral del Distrito Amazónico con mayor énfasis a la parroquia de Pacayacu, por ser una de las zonas de atención priorizadas por el PRAS.

El PRAS, en abril de 2016 gestionó la adquisición de 3000 plántulas forestales y frutales para aportar a la restauración ecológica de áreas afectadas por la presencia de pasivos ambientales de la actividad hidrocarburífera en la parroquia de Pacayacu. El alcance de la entrega de las plántulas fue para 10 fincas modelo del proyecto, posteriormente se incluyó a las fincas que han ido formando parte del corredor ecológico que el PRAS ha implementado durante el 2016.



Figura 3. Entrega de plántulas a beneficiarios del Proyecto Implementación del Corredor Ecológico en la Parroquia de Pacayacu

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

En mayo se inició el proceso para la adquisición de insumos agrícolas, que serán entregados a los finqueros que formarán parte del corredor ecológico en la parroquia Pacayacu. Luego del aval por parte del Ministro del Ambiente se continúa con la gestión para la entrega de los insumos en territorio.

En el transcurso de los meses de mayo, junio, julio y agosto se realizó el reconocimiento y levantamiento de información socioeconómica de las tres zonas del corredor ecológico, el corredor fue dividido debido a la extensión del corredor de más de 4000 hectáreas. El recorrido constó de la identificación de cada finca inmersa en el corredor y posterior levantamiento de información socioeconómica que servirá como insumo para la selección de las áreas a liberar para la restauración. Se identificó en total 37 finqueros divididos en 11 fincas en la zona 1 que corresponde a la comunidad Precooperativa Juan Montalvo, 19 fincas en la zona 2 que corresponde a la comunidad Cooperativa Cristóbal Colón y siete fincas en la zona 3 correspondiente a las comunidades Shushuqui y Nueva Oriental, con cada propietario el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pacayacu deberá firmar convenios voluntarios de participación.

En el mes de septiembre, se continúa con la gestión para la adquisición de insumos agrícolas se le comunicó a la empresa ganadora después del análisis de ofertas en el proceso de contratación por subasta inversa, para gestionar la entrega de los productos.

Se continúa con el fomento de la reforestación en la parroquia Pacayacu, a través de la entrega de plántulas de árboles frutales y madereros que servirán para fortalecer los sistemas productivos de las fincas. Para ello se gestionó la adquisición de plántulas, a través de la colaboración del vivero del GAD Provincial de Santo Domingo y del vivero del GAD Municipal de Santo Domingo.

En el mes de octubre, la empresa AGRO ORIENTE 1 representada por el Ing. Bolívar Roberto Córdova hace la entrega de todos los productos de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el marco del proyecto. La entrega se realizó en las instalaciones del GAD de la parroquia de Pacayacu donde se firma el acta de entrega – recepción entre los representantes del PRAS y de AGRO ORIENTE. Además se realiza la planificación de la entrega de los insumos agrícolas a los beneficiarios del proyecto y se inicia dicha entrega a los primeros beneficiarios.





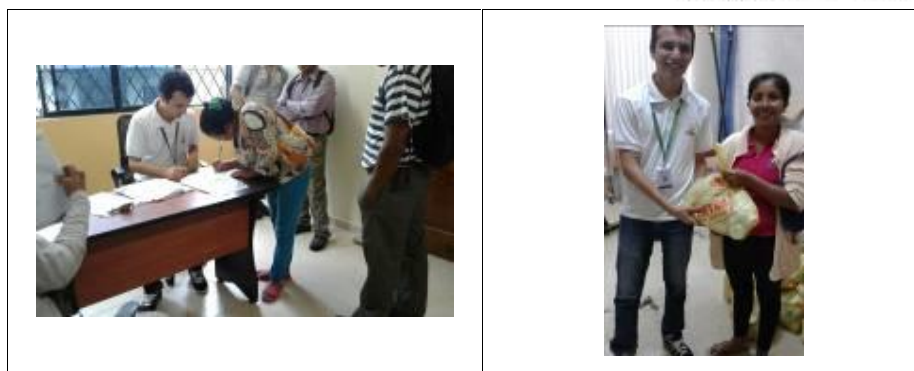


Figura 4. Recepción y entrega de insumos agrícolas destinados a los/as beneficiarios/as del Proyecto Implementación del Corredor Ecológico en la Parroquia de Pacayacu

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

En los meses de noviembre y diciembre se analiza la actualización del Plan de Reparación Integral de la microcuenca del río Pacayacu a través de la recopilación de información, se genera el perfil de “Monitoreo y Evaluación Participativa al PRI de la microcuenca del río Pacayacu” y finalmente se inicia la construcción de las herramientas para dicho seguimiento. Además se continúa con la entrega de insumos agrícolas a los beneficiarios del proyecto.

#### ✓ **Plan de Reparación Integral del Distrito Amazónico (PRIDAM)**

En respuesta a la presión ejercida por la actividad hidrocarburífera en las provincias de Sucumbíos y Orellana y ante la identificación de pasivos ambientales en varios campos petroleros en los mencionados territorios de la amazonia, el PRAS ha construido el Plan de Reparación Integral del Distrito Amazónico.

Para el diseño y construcción del PRIDAM se realizaron acciones interinstitucionales con la finalidad de recabar información para el capítulo correspondiente al plan de acción. Estas acciones implicaron mantener reuniones con diferentes instituciones del Estado central, así como con gobiernos autónomos descentralizados locales. Asimismo, se han realizado actividades de seguimiento en atención al proyecto Amazonía Viva perteneciente a la empresa pública Petroamazonas EP.

Durante el mes de noviembre se realizó la socialización del PRIDAM en territorio. El evento se llevó a cabo en el Centro de Atención Comunitaria en la ciudad de Lago Agrio, el miércoles 30 de noviembre de 2016 desde las 10:00 horas. A la socialización asistieron personeros de varias instituciones de Estado central como Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Direcciones Provinciales de Ambiente (Orellana y Sucumbíos); y, gobiernos autónomos descentralizados locales.



Figura 5. Socialización del Plan de Reparación Integral del Distrito Amazónico. PRAS, 2016

### 3.1.2. Apoyo técnico a la Subsecretaría de Calidad Ambiental

#### ✓ Revisión del capítulo referente a pasivos ambientales en Términos de Referencia y Auditorías Ambientales

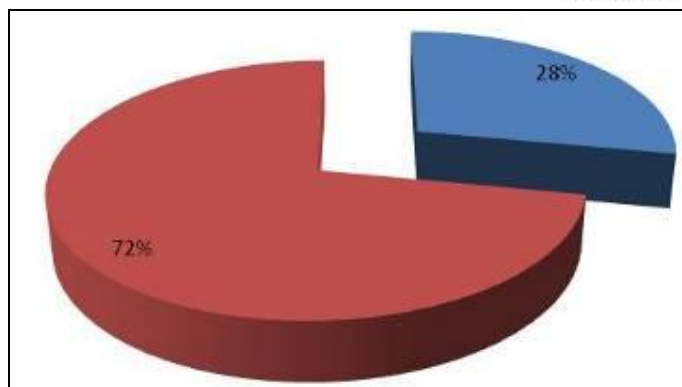
El PRAS brinda apoyo técnico a la Subsecretaría de Calidad Ambiental del en la revisión de los capítulos relacionados con el tema de pasivos ambientales, desde marzo hasta diciembre de 2016 se ha emitido un pronunciamiento a 57 Términos de Referencia, y 22 Auditorías Ambientales, con un total de 79 pronunciamientos en la revisión del capítulo de pasivos ambientales de los documentos que presentan los sujetos de control a nivel nacional.

**Tabla 1. Detalle del número de pronunciamientos en TDR`S y Auditorías**

	Términos de referencia	Auditorías	Total revisión - Análisis TdRs y Auditorías
Número	57	22	79
Porcentaje	72%	28%	100%

**Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016**

En el gráfico de abajo se observa que la mayoría de trámites atendidos por el PRAS tienen que ver con pronunciamientos por TDR`S cubriendo el 72%, mientras que las revisiones de Auditorías Ambientales cubren un porcentaje del 28 %.



**Figura 5. Porcentaje de pronunciamientos en TDR'S y Auditorías Ambientales**

**Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016**

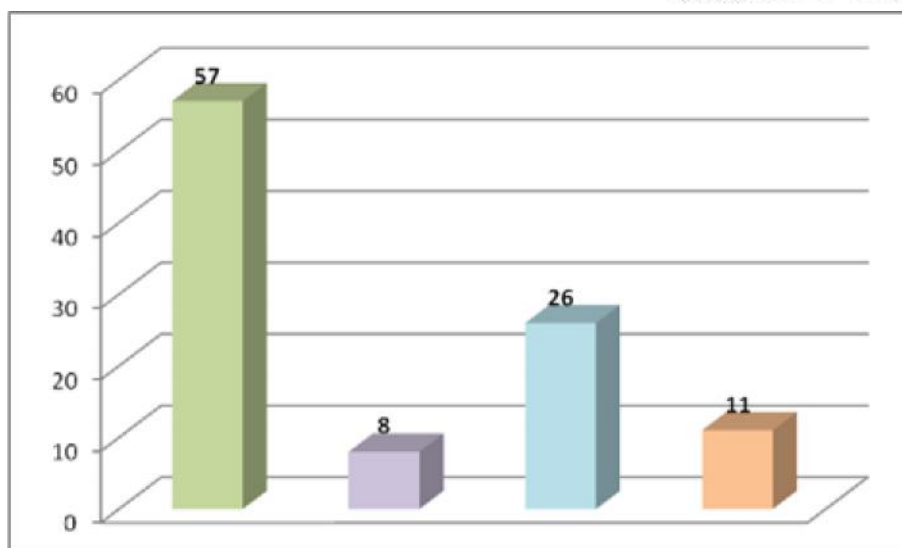
✓ **Aplicación del acuerdo interministerial 001**

Desde marzo a diciembre de 2016, el PRAS emitió los criterios técnicos y respuesta a 102 casos relacionados a la aplicación del Acuerdo Interministerial 001 (AIM 001): 57 casos fueron observados, 8 casos fueron validados, 26 casos finalizados, y 11 casos sin aplicación del AIM 001, los mismos que se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Número de casos de indemnización /compensación atendidos**

Operadora	Nº casos total	Nº informes observados	Nº informes validados	Nº informes finalizados	Nº casos no aplicación del AIM 001
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>57</b>	<b>8</b>	<b>26</b>	<b>11</b>

**Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016**



**Figura 6. Número de casos atendidos por indemnización /compensación**  
**Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016**

Para mayor comprensión, en la siguiente tabla se muestra una descripción del estado de los casos atendidos.

**Tabla 3. Estado de los casos atendidos por el PRAS**

ESTADO DE LOS CASOS ATENDIDOS	DESCRIPCIÓN
Casos Observados	Informes en los que se espera que las operadores subsanen las observaciones emitidas por parte del PRAS.
Casos Validados	Informes que cuentan con la correcta aplicación de la metodología de compensación e indemnización de acuerdo a los lineamientos del AIM 001. Complementadas con la documentación de respaldo del proceso aplicado.
Casos Finalizados	Informes en los que se cuenta con las actas transaccionales, que verifican que el monto económico fue entregado a los afectados. Es decir cumplieron con todo el proceso de indemnización y compensación.
Casos no aplicación del AIM 001	Informes que no es posible emitir un pronunciamiento debido a información incompleta, procesos finalizados por cuenta de la operadora, información que no corresponde a los lineamientos de aplicación del AIM 001.

**Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016**

### ❖ **Capacitaciones realizadas para la aplicación del AIM 001**

El 6 de junio de 2016, la UT-RI realizó la capacitación a los delegados de la Dirección Nacional de Control Ambiental y de la Dirección de Prevención de la Contaminación Ambiental.

### ✓ **Revisión de planes de remediación de pasivos ambientales mineros**

En marzo 2016 el PRAS realizó la revisión de dos planes de remediación: “Plan de Remediación Ambiental de la Licencia Ambiental Río Huimbí” y “Plan de Remediación Ambiental de la Licencia Ambiental Río Santiago” relacionados al Proyecto Minero Río Santiago de la Empresa Nacional Minera ENAMI EP. El PRAS remitió dos informes técnicos de observaciones a los planes de remediación ingresados mediante los Memorandos MAE-PRAS-2016-0793 y MAE-PRAS-2016-0794 de fecha 23 de marzo de 2016

### **3.1.3. Sistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de Actividades Productivas – SIESAP**

En base al estatuto PRAS, que en el objetivo de la Unidad técnica menciona que este debe: "Realizar el levantamiento de información técnica para la caracterización, diagnóstico, evaluación, y valoración de los daños y pasivos ambientales ocasionados por diferentes actividades económicas o productivas para diseñar, planificar y monitorear la ejecución de planes de reparación integral, en el marco de aplicación de la política pública de reparación integral de pasivos ambientales a nivel nacional."

Y en su literal b) y c) de las Atribuciones y Responsabilidades: “Gestionar el levantamiento de información primaria y secundaria para la actualización del Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral (SINARI), en coordinación con las otras unidades técnicas del PRAS y otras dependencias del Ministerio del Ambiente” y “Generar información documental, estadística y geográfica que permite identificar zonas de intervención prioritaria por presencia de pasivos ambientales.”

Durante el año 2016 se han desarrollado las siguientes actividades en las diferentes líneas de investigación, además se inició la implementación de un sistema de captura de información que permitirá alimentar la página WEB que estará a disposición del público. A continuación se detalla las actividades realizadas:

#### **3.3.1. SIESAP de explotación hidrocarburífera**

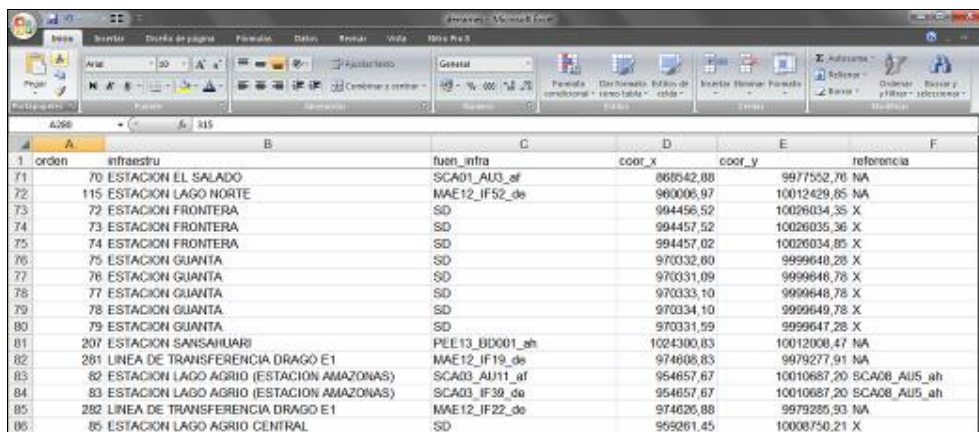
Las bases de datos del SIESAP hidrocarburífero están alimentadas con información hasta el año 2014, cuenta con más de 11.648 registros sobre infraestructura y fuentes de contaminación de la actividad petrolera a nivel nacional. En el período de enero a noviembre 2016, más de 263 registros nuevos fueron incorporados a las bases de datos. El SIESAP Hidrocarburos cuenta con las siguientes bases de datos:

### Infraestructura

- ✓ Pozos,
- ✓ Plataformas,
- ✓ Estaciones.

### Fuentes de contaminación

- ✓ Piscinas,
- ✓ Fosas,
- ✓ Derrames.



orden	infrastru	fuen_infra	coord_x	coord_y	referencia
71	70 ESTACION EL SALADO	SCA01_AU3_af	888542,88	997752,76	NA
72	115 ESTACION LAGO NORTE	MAE12_IF52_de	960006,97	10012429,85	NA
73	72 ESTACION FRONTERA	SD	994456,52	10026034,35	X
74	73 ESTACION FRONTERA	SD	994457,52	10026035,36	X
75	74 ESTACION FRONTERA	SD	994457,02	10026034,85	X
76	75 ESTACION GIJANTA	SD	970032,60	9999648,28	X
77	76 ESTACION GIJANTA	SD	970031,09	9999648,78	X
78	77 ESTACION GIJANTA	SD	970033,10	9999648,78	X
79	78 ESTACION GIJANTA	SD	970034,10	9999649,78	X
80	79 ESTACION GIJANTA	SD	970031,59	9999647,28	X
81	207 ESTACION SANSALVARI	PEE13_BID001_ah	1024300,83	10012008,47	NA
82	281 LINEA DE TRANSFERENCIA DRAGO E1	MAE12_IF19_de	974608,83	9979277,91	NA
83	82 ESTACION LAGO AGRIO (ESTACION AMAZONAS)	SCA03_AU11_af	954657,67	10010687,20	SCA08_AU5_ah
84	83 ESTACION LAGO AGRIO (ESTACION AMAZONAS)	SCA03_IF39_de	954657,67	10010687,20	SCA08_AU5_ah
85	282 LINEA DE TRANSFERENCIA DRAGO E1	MAE12_IF22_de	974626,88	9979285,93	NA
86	85 ESTACION LAGO AGRIO CENTRAL	SD	955261,45	10008750,21	X

Figura 7. Base de datos de derrames del SIESAP Hidrocarburiífero

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

El equipo técnico del PRAS- MAE ha realizado reuniones de trabajo con la Dirección Nacional de Control Ambiental del Ministerio del Ambiente (DNCA) y la agencia de Regulación y Control Hidrocarburiífero (ARCH).

El objetivo de estas reuniones fue realizar la socialización de la Implementación del Sistema de Captura de Información de la actividad Hidrocarburiífera y presentación de los formularios de recopilación de información para implementar el sistema en la web.

### 3.3.2. SIESAP agrícola y pecuario de mediana y gran escala

Durante el año 2016 se calcularon estadísticas ambientales relacionadas a la actividad agropecuaria, para lo cual se depuró y homogenizó bases de datos relacionada a la fumigación aérea (aproximadamente 130 000 registros), información 2014. Se recopiló información de fumigación aérea de cultivos, año 2016.

Se elaboró el mapa de riesgo de la pérdida de la calidad ambiental debido a la fumigación aérea de cultivos para lo cual se realizó una investigación de características de los agroquímicos relacionadas a: dosis de aplicación, categoría toxicológica, ingrediente activo, grupo químico, toxicidad para el ser humano (neurotoxicidad,



teratogenicidad, mutagenicidad, carcinogenicidad y genotoxicidad); y, la ubicación geográfica de los predios fumigados.

### **3.3.3. SIESAP de extracción de madera de bosques nativos**

Durante el año 2016 se revisó la información secundaria recopilada en formato digital, esta información fue entregada por la Dirección Nacional Forestal y consistió en Estudios de Impacto Ambiental, Planes de Manejo Ambiental e Inventarios Forestales de los proyectos estratégicos desde el 2006 hasta el 2015 de las provincias de Esmeraldas, Morona Santiago, Orellana, Sucumbíos, Zamora Chinchipe.

Esta información ha sido sistematizada, homogenizada, depurada y se ha elaborado la base de datos que será utilizada para la creación del Indicador Superficie de Bosque intervenido por proyectos estratégicos (por año y por provincia/cantón) y posteriormente elaborar el Índice de Antropización tomando como piloto la provincia de Orellana. Para iniciar la implementación del sistema de captura de información se ha desarrollado diferentes reuniones de trabajo entre las entidades que trabajan en el área forestal (Dirección Nacional Forestal DNF y Sistema Único de Información Ambiental SUIA) con el objetivo principal de la socialización del sistema con las tres entidades para elaborar en conjunto los formularios de recopilación de información e implementar el sistema en la web.

### **3.3.4. SIESAP de producción y explotación de Recursos Marinos y Costeros**

Durante el año 2016 se ha revisado la información secundaria recopilada en formato digital esta información es entregada por la Dirección del Parque Nacional Galápagos correspondiente a los informes de monitoreos poblacionales del pepino de mar *Isostichopus fuscus* en la Reserva Marina Galápagos desde el 2002 hasta el 2015. Esta información ha sido sistematizada, homogenizada, depurada y se ha elaborado la base de datos que será utilizada para la creación del Indicador Estimación de la densidad poblacional del pepino de mar *Isostichopus fuscus* en la Reserva Marina Galápagos.

Para iniciar la implementación del sistema de captura de información específico de este tema, se llevó a cabo una reunión el 07 de diciembre por video conferencia con el PNG, el objetivo principal fue la socialización del sistema y poner a discusión los formularios de recopilación de información que servirán para implementar el sistema en la web.

### **3.3.5. SIESAP de explotación minera metálica y no metálica**

En el año 2016 se actualizó la base de datos y estadísticas ambientales con corte 2015, implementados en el Subsitio web del SIESAP Minero, para lo cual se han realizado las siguientes actividades:

**Diseño de la Base de Datos**

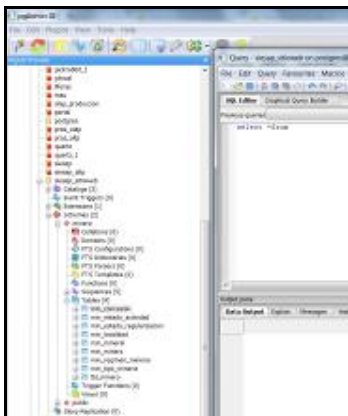


Figura 8. Diseño de base de datos

**Carga de la información en la base de datos mediante ETL (Extraer, Transformar y Cargar)**

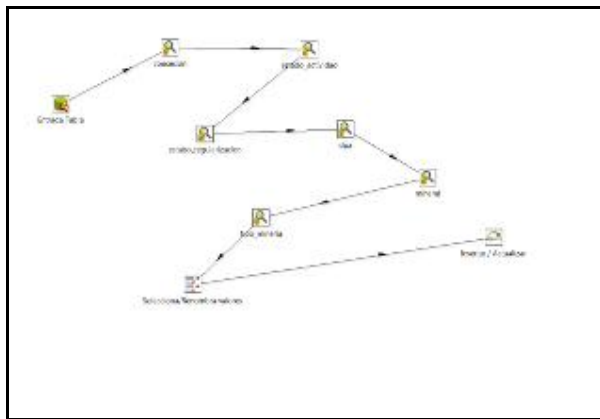


Figura 9. Carga de información en la base de datos

**Creación del Cubo de Información**

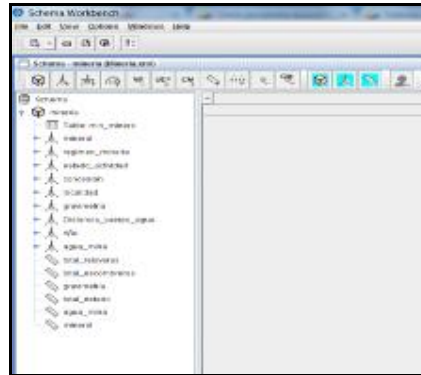


Figura 10. Cubo de información

### Creación de Reportes – Indicadores

Los indicadores se realizaron en Pentaho



Figura10. Manejo técnico de escombreras



Figura 11. Porcentaje concesiones que no dan tratamiento de agua



Figura 12. Porcentaje de relaveras manejadas de forma antitécnica

### Creación de Reportes – Estadísticas (Vista de Análisis -Pentaho)

Las vistas de análisis están creadas en Pentaho con enfoque a las Estadísticas de la Actividad Minera.



Figura 13. Creación de reportes por provincia

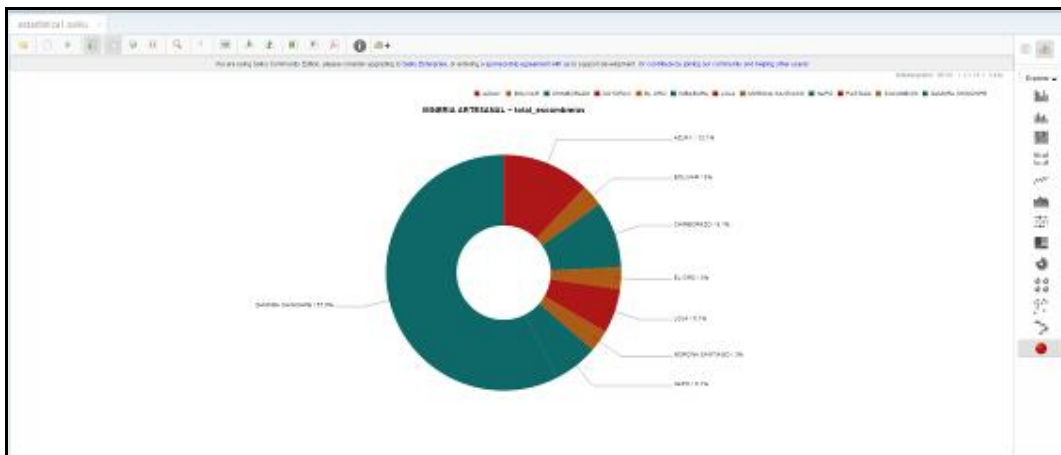


Figura 14. Reporte por provincia en porcentaje

### 3.3.5. SIESAP de generación eléctrica y SIESAP industrial y afectaciones urbanas y rurales

Durante el 2016 se ha priorizado la actualización de las líneas de investigación en hidrocarburos, minería y agropecuario. Las líneas de investigación de Generación de eléctrica, y Residuos Sólidos, se han mantenido hasta el momento con la información recopilada y procesada hasta el año 2015.

### 3.3.6. Diseño de la página web

Al momento la construcción de la página web se encuentra culminada y está compuesta de las siguientes pestañas:

#### INICIO

En esta sección se visualiza un banner multimedia con fotos de relaveras, escombreras, piscinas de sedimentación, etc.; de la actividad minera.



Figura 15. Banner multimedia

Además existe subpestañas con la información relevante del SIESAP de la Actividad Minera, las mismas se detalla a continuación:

**Desarrollo**



Figura 16. Información Siesap Minero – Desarrollo

**Alcance**



Figura 17. Información Siesap Minero – Alcance



**Descripción de la línea de investigación**



Figura 18. Descripción de la línea de investigación

**Afectaciones Ambientales**



Figura 19. Afectaciones Ambientales

**INDICADORES**

Los indicadores reflejan dentro del porcentaje de concesiones mineras inspeccionadas un acercamiento a la realidad de hallazgos de afectaciones ambientales debido al desarrollo de la actividad minera a nivel nacional.

Para ello se han considerado variables cualitativas como: Nombre de concesión, código, Tipo de minería, División político administrativa y ubicación geográfica, además de variables cuantitativas como: agua de mina y tratamiento, relaveras y escombreras.



Figura 20. Indicadores

Los indicadores que se detallan en esta pestaña son los siguientes: Indicador 1:



Figura 21. Porcentaje de concesiones que no dan tratamiento de agua mina

Indicador 2:



Figura 22. Porcentaje de relaveras manejadas de forma antitécnica

Indicador 3:

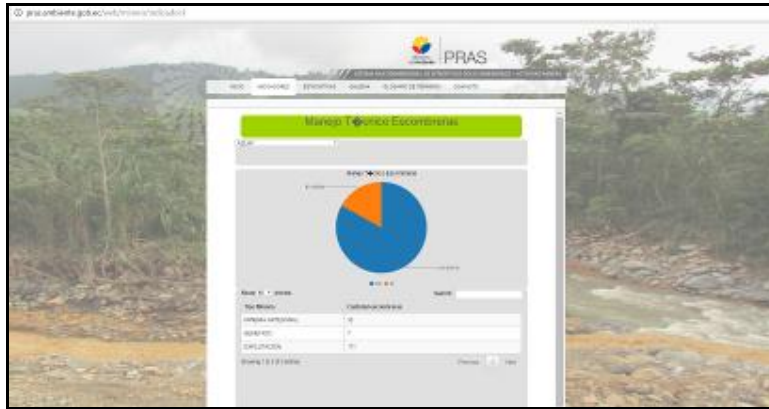


Figura 23. Porcentaje de escombreras manejadas de forma antitécnica

**ESTADÍSTICAS**

Las Vistas de Análisis son sistemas avanzados de análisis de información, con uso de las tablas dinámicas, el usuario puede navegar por los datos, ajustando la visión de los datos, los filtros de visualización, añadiendo o quitando los campos de agregación, existen variedad de gráficos interactivos que ayudan a analizar de una manera más clara la información obtenida, permite exportar a Excel, CSV y PDF permitiendo así un fácil manejo de los mismos

Las variables que se puede seleccionar son: Año, Agua Mina, Concesión, Localidad (División Política Administrativa), Estado Actividad, Gravimetría, Mineral y Régimen Minería.



Figura 24. Variables

**GALERÍA**

Aquí se detalla el registro fotográfico de relaveras, escombreras y agua de mina.



Figura 25. Registro fotográfico

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

En esta sección se visualiza el glosario de términos.



Figura 26. Glosario de términos

## CONTACTO



Figura 27. Contacto

*Bases de datos generadas para las líneas de investigación de:*

- ✓ Generación Eléctrica

- Centrales de generación de energía eléctrica (se cuenta con 276 datos registrados).
- PCB's Fuentes de contaminación (sin datos).
- ✓ **Residuos Sólidos**
- Rellenos Sanitarios y Botaderos (sin datos).

A partir de noviembre de 2016 se ha retomado la implementación del sistema de captura de información para las dos líneas de investigación, iniciando con una reunión con la Dirección Nacional de Control Ambiental (DNCA) del Ministerio del Ambiente, esta reunión tuvo como objetivo la socialización de las matrices para el registro de información referente a cada una de las líneas de investigación.

#### ✓ **Unidad Geográfica**

La Unidad Geográfica al ser un área técnica tangente a todas las Unidades que integra el PRAS, esta presta apoyo tanto a nivel cartográfico como de generación de base de datos, de tal manera se detalla el apoyo técnico desarrollado durante el presente año.

Se prestó apoyo técnico cartográfico y generación de base de datos a:

- Dirección Jurídica
- Ex-DIPLARI
- Ex-Dirección Centro Sur
- Proyectos Emblemáticos
- DIRI
- Fiscalía de Morona Santiago
- MAE

Se generaron los siguientes insumos para trabajo de campo y gabinete:

- 400 Mapas temáticos para apoyo de campo e informes de trabajo.  
66 Tablas de datos para cruce de información cartográfica y elementos de análisis.
- Se desarrolló un modelo espacial para determinar el corredor ecológico en la zona de Pacayacu.
- Informe pericial y presentación de apoyo para Ex-Ministro Daniel Ortega en el tema del peritaje de la vía Ebenezer-Macuma-Taisha.
- Coordinación de trabajo del equipo de la Unidad GIS del PRAS.
- Generación de insumos solicitados por el MAE, para la centralización de la información geográfica del MAE/PRAS.
- Se coordinó el intercambio de información geográfica con otras instituciones.



### 3.2. UNIDAD TÉCNICA DE PERITAJE

La gestión técnica realizada por la Unidad de Peritaje Ambiental del PRAS durante el periodo marzo – diciembre 2016, se recopila en la tabla siguiente.

**Tabla 4. Gestión técnica Unidad de Peritaje Ambiental marzo – diciembre 2016**

Objetivo	Atribuciones y Responsabilidades	Productos y Servicios	Observaciones
Realizar evaluaciones de afectaciones ambientales ocasionadas por actividades antrópicas, con el fin de elaborar informes técnicos y periciales	Ejecutar las pericias requeridas y elaborar informes periciales	Informe técnico de tasación económica de fuentes de contaminación al interior del bosque protector Chillanes - Bucay, sector Vista Alegre, cantón Chillanes, provincia de Bolívar	La información contenida en esta sección se encuentra descrita a detalle dentro del numeral 2.3. Cumplimiento de Hitos GPR 2016 del presente informe
		Informe técnico ambiental del operativo para control de actividades mineras ilegales en el sector de San Antonio, provincia de Pichincha, bajo indagación previa	
		Informe pericial ambiental en riveras del río Daule, km 24 vía Daule - Guayaquil, en los alrededores de la compañía sudamericana BALSASUD S.A.	
		Informe pericial ambiental de la inspección realizada en los sectores La Esperanza y Guabiduca del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de determinar la actual situación del lugar afectado, los valores económicos (si los hay) y trabajos que deben realizar los sentenciados para la reparación y remediación ambiental	
Asistir a las audiencias orales, de prueba o de juicio solicitadas por las autoridades judiciales competentes	Asistir a las audiencias orales, de prueba o de juicio solicitadas por las autoridades judiciales competentes	Rendición de versiones respecto a un Operativo realizado en Morona Santiago. Esta actividad se desarrolló en la ciudad de Quito del 25 al 26 de enero de 2016	La presentación de los peritos a audiencias orales, de prueba o de juicio solicitadas por las autoridades judiciales competentes se da en cumplimiento a lo establecido en el Art. 19.- Obligaciones Específicas del Capítulo IV Obligaciones de los Peritos de la Resolución 040-2014
		Audiencia de Juzgamiento del caso Vicadel, Cañaribamba, provincia de Azuay. Esta actividad se desarrolló en la ciudad de Cuenca del 06 al 08 de marzo de 2016	



Objetivo	Atribuciones y Responsabilidades	Productos y Servicios	Observaciones
		Audiencia de Juzgamiento del Operativo desarrollado en el sector de Ila, provincia de Napo (TerraEarth). Esta actividad se desarrolló en la ciudad de Manta el 14 de junio de 2016	correspondiente al Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial
		Audiencia de Juzgamiento del caso Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe. Esta actividad se desarrolló en la ciudad de Quito el 13 de julio de 2016	
	Realizar tasaciones económicas de los costos de restauración derivados de las afectaciones antrópicas, bajo requerimiento judicial	Informe de valoración económica del daño ambiental causado por actividades mineras aluviales en el área de minería artesanal "LA CERO", ubicada en la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza	La realización de tasaciones económicas de los costos de restauración derivados de las afectaciones antrópicas, bajo requerimiento judicial se da en cumplimiento a lo establecido en el Art. 19.- Obligaciones Específicas del Capítulo IV Obligaciones de los Peritos de la Resolución 040-2014 correspondiente al Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial
	Participar en la Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal (CECMI), en el ámbito de competencias del PRAS	Operativo Ordinario No. 13 realizado el 30 de enero de 2016 en el sector de Torata, provincia de El Oro.	La información contenida en esta sección se encuentra descrita a detalle dentro del numeral 2.3. Cumplimiento de Hitos GPR 2016 del presente informe
Operativo Ordinario No. 14 realizado del 20 al 22 de septiembre de 2016 en el sector de San Salvador de Gena, provincia de Azuay			
Operativo Ordinario No. 15 realizado del 12 al 14 de octubre de 2016 en el sector de Miranda, provincia de El Oro			
Participación en 14 reuniones organizadas por la Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal (CECMI)  Participación en 10 videoconferencias con entidades encargadas de control minero de Colombia, Perú y a nivel del Comité Andino Ad-Hoc de Minería ilegal (CAMI).			
Elaborar y actualizar metodologías para la	Recopilación de información	técnico – científica referente a	La información contenida en esta sección se

Objetivo	Atribuciones y Responsabilidades	Productos y Servicios	Observaciones
	realización de pericias ambientales	procedimientos, técnicas y metodologías que permitan analizar la materialidad de un potencial daño grave a los recursos naturales	encuentra descrita a detalle dentro del numeral <b>2.2.2. Desarrollo de la Guía Metodológica para la realización de procedimientos periciales en la determinación de delitos ambientales causados por actividades productivas</b> del presente informe
	Proporcionar información primaria sobre fuentes de contaminación, daños y pasivos ambientales	<p>Informe de avance de actividades realizadas con motivo del afloramiento de hidrocarburos en el cantón La Libertad de la provincia de Santa Elena</p> <p>Informe de la inspección técnica realizada en los sectores de Chigüilpe y El Poste, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con motivo de denuncias realizadas por contaminación de los ríos de este sector y muerte masiva de peces</p> <p>Informe de la inspección técnica realizada en las comunas Tsáchilas de Chigüilpe, El Poste, Congoma, Otongo Mapalí, Colorados del Búa y Peripa, ubicadas en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con motivo de denuncias realizadas por contaminación de los ríos de estos sectores</p> <p>Informe de la inspección técnica realizada en las parroquias urbanas y rurales del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, con el fin de determinar focos de contaminación y pasivos ambientales que podrían afectar a la calidad de los ríos de este cantón</p>	En esta sección se indica la información levantada por los técnicos de la Unidad de Peritaje Ambiental respecto a la identificación de fuentes de contaminación y pasivos ambientales producto de actividades antrópicas, bajo solicitud tanto de las Direcciones Provinciales del Ambiente de Santa Elena (DPASE) y Santo Domingo de los Tsáchilas (DPASDT) como de la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe (GADIP – MC)
	Apoyo técnico ambiental a las demás unidades técnicas que forman parte de la Dirección Técnica del Programa de Reparación Ambiental y Social del	12 Informes respecto a las inspecciones de levantamiento de información de fuentes de contaminación en diferentes concesiones mineras ubicadas en el área de influencia de la cuenca del río Puyango	En esta sección se indican los informes técnicos por la Unidad de Peritaje Ambiental en apoyo a la Unidad Técnica de Reparación Integral del PRAS, para cumplimiento

Objetivo	Atribuciones y Responsabilidades	Productos y Servicios	Observaciones
	MAE	11 Informes parciales de análisis de convenios y contratos, como insumos del informe sobre el estado de los convenios CEREPS Ambiente, análisis político	de sus objetivos, atribuciones y responsabilidades
	Coordinar y gestionar la entrega oportuna de información actualizada y validada para el GPR	<p>Entrega del Hito Nro. 134 - Informe General de Operativos en Contra de Actividades Mineras Ilegales a Nivel nacional del Primer Semestre</p> <p>Entrega del Hito Nro. 135 - Informe General de Peritajes realizados por presunto delito ambiental producido por Actividades Antrópicas del Primer Semestre</p> <p>Entrega del Hito Nro. 154 - Informe General de Operativos en Contra de Actividades Mineras Ilegales a Nivel nacional del Segundo Semestre</p> <p>Entrega del Hito Nro. 155 - Informe General de Peritajes realizados por presunto delito ambiental producido por Actividades Antrópicas del Segundo Semestre</p>	<p>La información contenida en esta sección se encuentra descrita a detalle dentro del numeral <b>2.3. Cumplimiento de Hitos GPR 2016</b> del presente informe</p>
	Las demás que se deriven del ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades; así como aquellos que le sean delegados por la máxima autoridad	<p>19 Informes de las inspecciones de control y seguimiento de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de proyectos hidroeléctricos, termoeléctricos y de cogeneración eléctrica emblemáticos de Ecuador</p> <p>5 Informes de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de empresas de agroquímicos</p> <p>5 Informes de las inspecciones realizadas en diferentes empresas hidrocarbúferas de Ecuador respecto principalmente a monitoreo de lodos y rípidos de perforación y monitoreos de ruido</p> <p>11 Informes de inspecciones, monitoreos trimestrales y planes de acción de diferentes concesiones mineras de Ecuador</p>	<p>Dentro de esta sección se encuentran las actividades de asesoría técnica que brindó el PRAS a la Dirección Nacional de Control Ambiental (DNCA) del Ministerio del Ambiente, de marzo a agosto de 2016, de acuerdo a lo solicitado por el Ing. José Luis Cedeño, Ex Gerente del PRAS. La asesoría técnica se brindó en las áreas de Electricidad, Minería, Hidrocarburos y Desechos Peligrosos</p>

Elaborado: Unidad de Peritaje Ambiental – PRAS, 2016

✓ **Seguimiento a dos planes de remediación por casos judiciales de minería ilegal**

Mediante Oficio Nro. ARCOM-Z-CR-STCM-2012-151, ARCOM hace la entrega al PRAS del Informe Técnico resultado de la inspección realizada el 31 de mayo de 2012 por denuncia de explotación aurífera ilegal en las riberas del río Yacuambi y solicita al PRAS la realización de una pericial para identificación de la afectación ambiental resultante de estas actividades.

Mediante Oficio Nro. MAE-PRAS-2012-0457 del 23 de julio de 2012, el PRAS realiza la entrega del informe pericial resultante de la inspección realizada en tres frentes mineros del cantón Yacuambi. En el mencionado informe se indica que los Frentes Mineros 1 y 2 fueron los que presentaron las mayores afectaciones ambientales, principalmente pérdida de cobertura vegetal, remoción del sustrato suelo y desvío del curso natural del río Tutupali.

A partir del 25 de septiembre de 2012, inició el Proceso Judicial No. 19901-2013-0038, seguido por la Fiscalía General de Zamora Chinchipe en contra de los procesados ÁLVARO MEDINA PARRA, JUAN FRANCISCO CANGO SIGCHO, MARTIN AMBULUDÍ CHALÁN y el ciudadano de nacionalidad China MIN CHEN, mismos que se acogieron al proceso de Suspensión Condicional del Procedimiento en el que se obligan a acatar a cabalidad las disposiciones que emita la autoridad judicial competente. Actualmente este proceso se encuentra vigente.

El seguimiento de los planes de remediación dentro del caso Yacuambi, Frente Minero 1 (Guabiduca) y Frente Minero 2 (La Esperanza), permitirá determinar cuál es el estado actual del proceso, constatando si las medidas técnicas planteadas en dichos planes se están ejecutando técnicamente de manera adecuada con la finalidad de recuperar las zonas afectadas enfocándose en las condiciones previas a la intervención antrópica.

**Tabla 5. Seguimiento a dos planes de remediación por casos judiciales de minería ilegal**

Componente	Actividad	Indicador
C.3 Seguimiento, monitoreo y evaluación de los Planes de Reparación Integral de pasivos ambientales y sociales	A.3.1 Seguimiento de Planes de Reparación Integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al final del 2015 se ha realizado un avance del 30% del seguimiento a 2 planes de Remediación por Casos Judiciales de Minería Ilegal.</li> <li>- Al final del 2016 se ha realizado un avance del 60% del seguimiento a 2 planes de Remediación por Casos Judiciales de Minería Ilegal.</li> <li>- Al final del 2017 se ha realizado un avance del 100% del seguimiento a 2 planes de Remediación por Casos</li> </ul>

Componente	Actividad	Indicador
		Judiciales de Minería Ilegal.

Fuente: Proyecto priorizado por SENPLADES  
 Elaborado: Unidad de Peritaje Ambiental – PRAS, 2016

✓ **Actividades desarrolladas durante 2016 respecto al seguimiento a dos planes de remediación por casos judiciales de minería ilegal**

Durante 2016, los técnicos de la Unidad de Peritaje Ambiental del PRAS las actividades descritas en la Tabla respecto al seguimiento a los dos planes de remediación del Frente Minero 1 (Guabiduca) y Frente Minero 2 (La Esperanza) ubicados en el cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe:

**Tabla 6.** Documentos legales (Oficios y Memorandos) correspondientes al Proceso Judicial N° 19901-2013-0038

MEMORANDO / OFICIO	ASUNTO
Oficio Nro. 833-2016-TGPZCH 09 de agosto de 2016	El Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe hace referencia al proceso No. 19901-2013-0038 y solicita al PRAS la entrega del informe de la pericia realizada en los sectores Guabiduca y La Esperanza del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe
Memorando Nro. MAE-DPAZCH-2016-0790 15 de agosto de 2016	La Dirección Provincial del Ambiente de Zamora Chinchipe pone en conocimiento del PRAS el Oficio Nro. 833-2016-TGPZCH enviado por el Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe
Memorando Nro. MAE-PRAS-2016-2708 01 de septiembre de 2016	En atención al Memorando Nro. MAE-DPAZCH-2016-0790, el PRAS envía el informe de la pericia realizada en los sectores Guabiduca y La Esperanza del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe a la Dirección Provincial del Ambiente de Zamora Chinchipe
Oficio Nro. MAE-DPAZCH-2016-0915 06 de septiembre de 2016	En atención al oficio Nro. 833-2016-TGPZCH del 09 de agosto del 2016, la Dirección Provincial del Ambiente de Zamora Chinchipe hace la entrega del informe pericial realizado por los técnicos del PRAS y enviado a esta dependencia mediante Memorando Nro. MAE-PRAS-2016-2708
Oficio s/n 13 de septiembre de 2016	El Mgs. Edgar Soto, Secretario del Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe, indica que con respecto al Juicio Público de Instancia Oficial No. 19901-2013-0038, el sentenciado Min Chen solicita levantar las medidas cautelares de carácter personal y real en su contra; al respecto indica que lo peticionado se atenderá luego de que los sentenciados entreguen al PRAS en el término de 15 días el plan de remediación aplicado a los frentes mineros 1 y 2 y que el

MEMORANDO / OFICIO	ASUNTO
	Ministerio del Ambiente deberá indicar el cumplimiento o no de esta medida por parte de los sentenciados
Oficio Nro. MAE-PRAS-2016-0347 06 de octubre de 2016	Se informa al Mgs. Edgar Soto, Secretario del Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe, que hasta el martes 04 de octubre de 2016, fecha en la que culmina el término de 15 días que tenían los sentenciados del Juicio Público de Instancia Oficial No. 19901-2013-0038 para entregar el plan de remediación de los frentes mineros 1 y 2, ubicados en los sectores Guabiduca y La Esperanza del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, el PRAS no ha recibido dicho documento
Oficio s/n 13 de octubre de 2016	El Dr. Pablo Aníbal Cueva Ortega, Juez del Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe, indica que de la lectura al documento presentado por el Dr. Edgar Ricardo Fuertes Calva, Gerente del Programa de Reparación Ambiental y Social, se desprende que los sentenciados del Juicio Público de Instancia Oficial No. 19901-2013-0038 no han cumplido lo dispuesto en el numeral 2 de la providencia constante fs.985 del expediente, por lo que en el término de 72 horas los sentenciados antes citados deben entregar al PRAS y no al Tribunal el plan de remediación aplicado a los frentes mineros 1 y 2 de los sectores La Esperanza y Guabiduca del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe
Oficio s/n 19 de octubre de 2016	La Ing. Katty Ruilova, Consultora Ambiental, realiza el envío del documento: "Plan de Acción Emergente del frente 1 y 2 de los sectores La Esperanza y Guabiduca del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe" para su revisión por parte de los técnicos del PRAS
Oficio Nro. MAE-PRAS-2016-0376 21 de octubre de 2016	Se informa al Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe que en respuesta al requerimiento realizado mediante providencia del juicio 19901-2013-0038, se cumple con informar que se ha entregado los respectivos Planes de los frentes mineros 1 y 2 ubicados en los sectores Guabiduca y La Esperanza, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe; que estos documentos fueron ingresados en la Dirección provincial de Zamora, mismos que se encuentran en formato digital en el PRAS y que actualmente los Planes se encuentran en revisión por parte de los técnicos pertinentes para el pronunciamiento respectivo y oportuno.
Memorando Nro. MAE-PRAS-2016-3903 17 de noviembre de 2016	En respuesta al oficio s/n del 19 de octubre de 2016 enviado por la Ing. Katty Ruilova, Consultora Ambiental, el PRAS hace la entrega del Informe Técnico Nro. MAE-PRAS-DT-UPA-006-2016, en el que se indican las observaciones encontradas al plan de remediación presentado por los proponentes
Memorando Nro. MAE-DPAZCH-2016-1157 22 de noviembre de 2016	La Dirección Provincial del Ambiente de Zamora Chinchipe pone en conocimiento al Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe del Memorando Nro. MAE-PRAS-2016-3903 del 17 de noviembre de 2016 en el que el PRAS envía el Informe Técnico Nro. MAE-PRAS-DT-UPA-006-2016, en el que se indican las observaciones



MEMORANDO / OFICIO	ASUNTO
	encontradas al plan de remediación presentado por los proponentes
Oficio s/n 28 de noviembre de 2016	La Ing. Katty Ruilova, Consultora Ambiental, realiza el envío del documento: “Plan de Acción Frente 1 y 2 de los sectores La Esperanza y Guabiduca del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe” para su revisión por parte de los técnicos del PRAS
Memorando Nro. MAE-PRAS-2016-4238 12 de diciembre de 2016	En respuesta al oficio s/n del 28 de noviembre de 2016 enviado por la Ing. Katty Ruilova, Consultora Ambiental, el PRAS hace la entrega del Informe Técnico Nro. PRAS-DT-UPA-007-2016, en el que se indican las observaciones encontradas al segundo plan de remediación presentado por los proponentes
Memorando Nro. MAE-DPAZCH-2016-1249 15 de diciembre de 2016	La Dirección Provincial del Ambiente de Zamora Chinchipe pone en conocimiento al Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe del Memorando Nro. MAE-PRAS-2016-4238 del 12 de diciembre de 2016 en el que el PRAS envía el Informe Técnico Nro. PRAS-DT-UPA-007-2016, en el que se indican las observaciones encontradas al segundo plan de remediación presentado por los proponentes

Elaborado: Unidad de Peritaje Ambiental – PRAS, 2016

#### ✓ Situación actual

La Unidad de Peritaje Ambiental del PRAS elaboró el Informe Técnico Nro. PRAS-DT-UPA-007-2016 de fecha 08 de diciembre de 2016, en el cual se establece que el Segundo Plan de Remediación entregado por parte de los sentenciados en el Proceso Judicial N° 19901-2013-0038 seguido por el Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe, **NO CUMPLE** con los criterios solicitados por los técnicos del PRAS.

Este particular fue comunicado a la Dirección Provincial del Ambiente de Zamora Chinchipe mediante Memorando Nro. MAE-PRAS-2016-4238 del 12 de diciembre de 2016, quien a su vez mediante Memorando Nro. MAE-DPAZCH-2016-1249 del 15 de diciembre de 2016, puso en conocimiento de este asunto al Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe.

Actualmente los sentenciados del Proceso Judicial N° 19901-2013-0038 se encuentran realizando las correcciones respectivas que permitan absolver los incumplimientos identificados por los técnicos del PRAS que realizaron la revisión del “Plan de Acción Frente 1 y 2 de los sectores La Esperanza y Guabiduca del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe”, entregado por la Ing. Katty Ruilova mediante Oficio s/n del 28 de noviembre de 2016.

Una vez que se valide el Plan de Remediación entregado por parte de los sentenciados del Proceso Judicial N° 19901-2013-0038, los técnicos de la Unidad de Peritaje Ambiental realizarán durante 2017 inspecciones de campo en las que se verifique el cumplimiento de los establecido en el mencionado Plan de Remediación; resultado de estas inspecciones se generarán tres informes parciales y un informe final en donde se

constate la aplicación de las medidas técnicas propuestas así como las debidas observaciones y recomendaciones, dando cumplimiento al indicador pertinente del Proyecto Priorizado PRAS (al final del 2017 se ha realizado un avance del 100% del seguimiento a 2 planes de Remediación por Casos Judiciales de Minería Ilegal).

✓ **Desarrollo de la Guía Metodológica para la realización de procedimientos periciales en la determinación de delitos ambientales causados por actividades productivas**

Desde el 16 de abril de 2012 (fecha en la que fue creada la Unidad de Minería Ilegal que actualmente constituye la Unidad de Peritaje Ambiental) hasta diciembre del 2016, se han realizado intervenciones en pericias y operativos de minería ilegal en 21 de las 24 provincias de Ecuador. Las provincias de Loja, Cañar y Tungurahua son las únicas en las que hasta el momento no se han realizado este tipo de intervenciones, pero sí se tienen registros de inspecciones técnicas en estas provincias.

La realización de pericias ambientales se ha desarrollado por requerimientos de las diferentes Fiscalías Provinciales del país, mientras que los operativos de minería ilegal en los que se ha participado han sido organizados en conjunto con todas las instituciones que forman parte de la Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal (CECFMI).

En la tabla siguiente se establece el número de intervenciones realizadas por la Unidad de Peritaje Ambiental en el periodo comprendido entre abril de 2012 y diciembre de 2016, en las temáticas de operativos de minería ilegal y pericias ambientales, mismas que servirán como insumo para el desarrollo de esta Guía Metodológica.

**Tabla 7.** Intervenciones realizadas por la Unidad de Peritaje Ambiental en el periodo comprendido entre abril de 2012 y diciembre de 2016

Actividad Realizada	Número de Intervenciones
Operativos de Minería Ilegal	27
Peritajes Ambientales	64
Audiencias y rendición de versiones	25
Casos Emblemáticos	7

Elaborado: Unidad de Peritaje Ambiental – PRAS, 2016

El objetivo de esta actividad es generar una guía metodológica en la que se compilen procedimientos, técnicas y metodologías empleadas para poder determinar la potencialidad de un daño grave a los recursos naturales dentro de un requerimiento pericial. En la Tabla 8 se indica la alineación de esta actividad al proyecto priorizado PRAS.

**Tabla 8. Alineación de la actividad “Desarrollo de la Guía Metodológica para la realización de procedimientos periciales en la determinación de delitos ambientales causados por actividades productivas” al proyecto priorizado PRAS**

Componente	Actividad
C.4 Acciones previas y/o complementarias para la Reparación Integral	A.4.1 Peritaje a Casos de Minería Ilegal

Fuente: Proyecto priorizado por SENPLADES  
 Elaborado: Unidad de Peritaje Ambiental – PRAS, 2016

Actividades desarrolladas durante 2016 respecto al desarrollo de la Guía Metodológica para la realización de procedimientos periciales en la determinación de delitos ambientales causados por actividades productivas

En el transcurso del año 2016, la Unidad de Peritaje Ambiental ha realizado cuatro intervenciones por afectación ambiental antrópica, dentro de las cuales fueron utilizadas las metodologías constantemente usadas por esta Unidad tanto en la fase de campo como en las fases de laboratorio, mismas que se ven reflejadas en los Informes Periciales, Técnicos y de Tasaciones Económicas de Daños Ambientales elaborados. En la tabla siguiente se detallan los informes periciales realizados por la Unidad de Peritaje Ambiental durante 2016.

**Tabla 9. Informes Periciales elaborados por la Unidad de Peritaje Ambiental durante 2016**

Nº	Nombre del Documento	Fecha del Documento	Investigación Previa / Instrucción Fiscal / Proceso Judicial
1	Informe técnico de tasación económica de fuentes de contaminación al interior del bosque protector Chillanes - Bucay, sector Vista Alegre, cantón Chillanes, provincia de Bolívar	Febrero, 2016	Proceso Judicial No. 02255-2015-00035

Nº	Nombre del Documento	Fecha del Documento	Investigación Previa / Instrucción Fiscal / Proceso Judicial
2	Informe técnico ambiental del operativo para control de actividades mineras ilegales en el sector de San Antonio, provincia de Pichincha, bajo indagación previa	Abril, 2016	Indagación Previa No. 170101811083397
3	Informe pericial ambiental en riveras del río Daule, km 24 vía Daule - Guayaquil, en los alrededores de la compañía balsera sudamericana BALSASUD S.A.	Junio, 2016	Investigación Previa No. 68-2016 NDD. 090101816064736
4	Informe pericial ambiental de la inspección realizada en los sectores La Esperanza y Guabiduca del cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de determinar la actual situación del lugar afectado, los valores económicos (si los hay) y trabajos que deben realizar los sentenciados para la reparación y remediación ambiental	Agosto, 2016	Proceso Judicial No. 19901-2013-0038

Elaborado: Unidad de Peritaje Ambiental – PRAS, 2016

Durante 2016 los técnicos de la Unidad de Peritaje Ambiental, participaron en cinco rendiciones de versiones en casos judiciales por minería ilegal.

Las metodologías empleadas por la Unidad de Peritaje Ambiental han ido depurándose continuamente desde la creación de dicha Unidad. En la actualidad ya se cuenta con los procedimientos y metodologías más adecuadas y que han dado los mejores resultados al momento de realizar las pericias ambientales para la determinación de grados de posibles afectaciones a los recursos naturales físicos o bióticos.

A partir de enero de 2017, la información referente a estas metodologías así como ejemplos de casos en los que hayan sido aplicadas se verá reflejada en el contenido de la Guía Metodológica para la realización de procedimientos periciales en la determinación de delitos ambientales causados por actividades productivas.

### **3.3. UNIDAD TÉCNICA APOYO AL PARQUE NACIONAL YASUNI**

La Unidad Técnica Yasuni enmarca su gestión en acciones de apoyo para el fortalecimiento del área protegida en cumplimiento de lo determinado en el Estatuto institucional y Proyecto PRAS. Con este antecedente a continuación se detalla las actividades desarrolladas por la unidad de acuerdo a cada Programa de gestión del parque:

#### **3.3.1. Programa de Manejo de Biodiversidad**

##### **✓ Monitoreo de especies puntuales de interés del PNY**

##### **Proyecto Paisajes**

En marzo del 2016 se realiza una reunión para establecer fechas tentativas para la capacitación en los protocolos de monitoreo hacia los técnicos y personal del área protegida, una vez que se han definido las directrices para el monitoreo de especies con las organizaciones involucradas: Dirección Nacional de Biodiversidad (DNB-MAE), coordinación con el Proyecto Paisajes (GEF-MAE), y Wild Life Conservation Society (WCS-Ecuador). Los compromisos asumidos tienen que ver con capacitación:

El uso de cámaras trampa y registro de huellas por parte de WCS ejecutado en el Puesto de Control Añangu para el mes de abril.

El monitoreo acuático para especies paisaje y que se encuentran dentro de las áreas protegidas PNY, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y Reserva Biológica Limoncocha.

El mes de agosto del 2016 se lleva a cabo la capacitación de especies paisaje en el Puesto de Control Tambococha, la capacitación se lo realiza en 5 días, tiempo que permitió realizar una fase teórica y una fase de práctica. La capacitación fue destinada para técnicos de la Unidad de Apoyo Yasuní-Programa de Manejo de Biodiversidad y los guardaparques de las áreas protegidas PNY, RPFC, RBL.

La capacitación fue impartida por el Proyecto Paisaje a un grupo de 20 participantes entre técnicos y guardaparques. La capacitación fue destinada para tres especies paisaje: Caimán negro, Nutria gigante, Delfín rosado, desarrollado en los ríos Yasuní y las lagunas de Tambococha y Jatuncocha.

Por parte del Programa de Manejo de Biodiversidad se prevé establecer un cronograma de monitoreo de las tres especies y realizar el primer monitoreo hasta finales del año 2016.

### **Monitoreo de Mariposas**

Desde el 20 al 23 de julio del 2016 se desarrolla la capacitación y monitoreo de mariposas en el marco del “Proyecto Diversidad y Biología de Lepidópteros en el Ecuador” llevado a cabo en algunas áreas protegidas, entre ellas el PNY. Para ejecutar el monitoreo de mariposas el investigador, mediante una planificación previa con la Jefa del PNY y mediante la obtención del permiso de investigación, desarrolla el estudio de mariposas en el área protegida en la zona occidental sector el Pindo, territorio de la comunidad Waorani de Tobeta.

La investigación se realiza en el sitio denominado PENKE A, donde se cumple con el protocolo establecido por el investigador. Se cumple la investigación en un período de 5 días con la participación de 4 guardaparques.

Fueron instaladas 15 trampas de captura que permitió capturar los especímenes para aprender técnicas de manipulación, monitoreo, colecta, reconocimiento y marcaje de mariposas. Los resultados fueron el marcaje y liberación de 71 especímenes, 4 recapturadas, y 148 especímenes colectadas, los mismos que fueron llevados al Instituto Nacional de Biodiversidad de Quito.

#### **Ilustración 1.** Captura de especímenes para aprender técnica de manipulación



Fuente. MAE PRAS, Octubre 2016

### **Monitoreo de Manatí y Paiche**

Del 27 de agosto al 7 de septiembre del presente año, se lleva a cabo la capacitación y el monitoreo de especies paisaje. La Jefatura del PNY, el Programa de Manejo de Biodiversidad, y el Proyecto Paisaje, desarrollan el primer monitoreo de Paiche y Manatí en área de influencia del PNY y la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno.

El monitoreo se lo realizará una vez al año y fue desarrollado con la participación de 15 guardaparques del PNY, en tres sectores de monitoreo; Añangu, Pañacocha, Tambococha. Los guardaparques fueron divididos por sectores para poder realizar el monitoreo. Como resultados del monitoreo en el PNY, se determinaron 10 comederos



de manatí en la laguna de Jatuncocha, 5 en Tambococha y 2 en el río Yasuní. Los registros de Paiche fueron mayores en Jatuncocha que en Tambococha.

### Ilustración 2. Monitoreo y traslado



Fuente. MAE PRAS, Octubre 2016

#### ✓ Monitoreo con cámaras trampa en el bloque 31-PNY

En la provincia de Orellana, en el cantón Aguarico, en la jurisdicción del territorio del PNY, donde se desarrolla el Proyecto de explotación hidrocarburifera del Bloque 31 por parte de la operadora estatal Petroamazonas (PAM), se continúa con el monitoreo continuo de biodiversidad en cuatro transectos lineales (5 Km) perpendiculares al acceso ecológico Tiputini-Apaika.

También hay que recordar que desde octubre del 2015 hasta enero del 2016 se colocaron las tres primeras líneas de muestreo y a partir de marzo del 2016 se colocaron las cámaras en el último transecto YAS 4 –B31, con lo cual se tiene un valor actualizado de 45.565 fotografías y un aproximado de 30 especies identificadas. Cabe indicar que de este número de especies identificadas dos aún no están determinadas, debido a que las fotografías no permiten una identificación del individuo registrado en fotografía, sin embargo, se incluyen dentro de todas las especies identificadas. También hay que considerar que el número total de fotografías pudo haber sido mayor; pero de las 10 cámaras que fueron instaladas tres tuvieron mal funcionamiento y no registraron fotografías.

Una vez que la último transecto fue revisado y descargada la información, las cámaras trampa de las 10 estaciones de monitoreo fueron retiradas para poder realizar actividades de limpieza y mantenimiento de los conectores de las baterías, así como también revisar cada una de las baterías debido que algunas se encuentran en mal estado.

Desde junio del 2016 se inició el nuevo período de remuestreo de los cuatro transectos lineales de (5 Km). La metodología a seguir es similar a los monitoreos previos, donde se considera colocar las cámaras trampa en las mismas estaciones de muestreo por transectos, permanecen por un lapso de 1 mes y luego son retiradas para luego ser colocadas en la siguiente línea de estudio, una vez que hayan sido limpiadas y puestas a secar al ambiente.

**Ilustración 3.** Imágenes de cámaras trampa



**Fuente.** MAE PRAS, Octubre 2016

✓ **Elaboración de fichas de foto trampeo de las líneas de monitoreo biológico del bloque 31-PNY**

Se continúa con el ingreso de las especies en las fichas de fototrampeo, una propuesta metodológica de Botelo F. et al. (2007) “Sistematización de especies obtenidas por foto trampeo” con lo cual se genera un inventario de las especies donde consta la imagen de la especie y descripción del sitio de la colección.

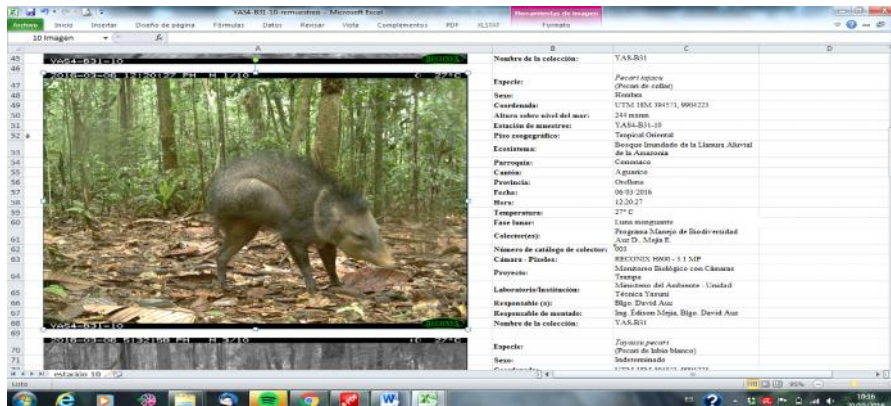
Se cuenta con las fichas de foto trapeo de los 4 transectos; YAS-B31, YAS 2-B31, YAS 3-B31, YAS 4-B31 de la fase de remuestreo, donde se hace un inventario de las especies que han sido registradas por estación de monitoreo.

En total se cuenta con 35 fichas de foto trapeo del segundo remuestreo y se han subido un total de 262 imágenes, permitiendo comparar con las fichas de foto trapeo de años pasados y de esa manera poder determinar la presencia/ausencia de las especies a lo largo del tiempo y la variación en la composición de las especies.

Las fichas de foto trapeo permiten evidenciar las especies que se encuentran ocupando cada una de las estaciones de monitoreo las mismas que, como se ha manifestado, son transectos lineales de (5 Km) perpendiculares al acceso ecológico y que están separadas una de otra en promedio por 500 metros, iniciando en el acceso ecológico terminan adentrándose en el bosque tanto al lado Este como Oeste.

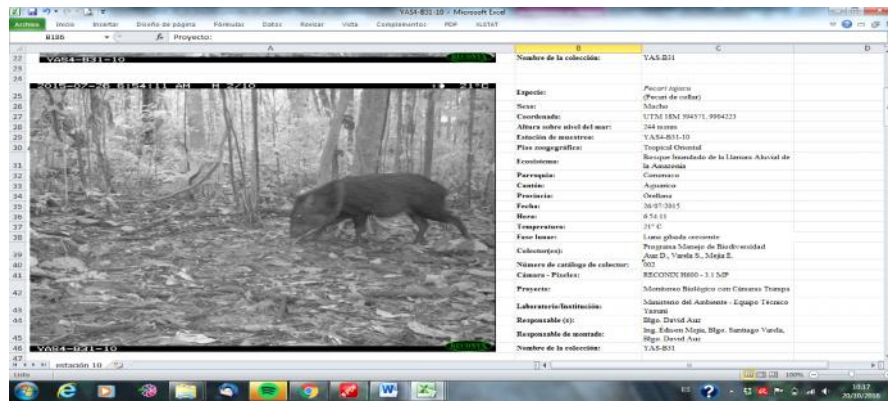
En la mayoría de los estaciones de muestreo que han sido foto trapeadas se puede apreciar que las especies se mantienen en comparación con el primer muestreo, lo que se podría interpretar como un buen estado de conservación del bosque. Además se puede reafirmar la presencia de especies con baja densidad, de difícil observación, y de comportamientos poco conocidos, a través del registro con el uso de las cámaras trampa.

#### Ilustración 4. Primer muestreo



Fuente. MAE PRAS, Octubre 2016

### Ilustración 5. Remuestreo



Fuente MAE PRAS, Octubre 2016.

Ingreso de los archivos fotográficos de cámaras trampa al programa Cambase de las líneas de monitoreo YAS 1, YAS 2, YAS 3, YAS 4 fase de remuestreo.

Una vez que se ha cumplido con un nuevo ciclo de monitoreo con cámaras trampa en el B31, se procede a realizar la limpieza y depuración de los archivos fotográficos que consiste en dejar únicamente aquellas fotografías donde se puede apreciar la presencia de algún individuo de las diferentes especies registradas.

Cada línea de monitoreo tiene estaciones de monitoreo; las cuales están distribuidas de la siguiente manera: YAS 1-B31 tiene 9 estaciones de monitoreo (cámaras trampa), YAS 2-B31 y YAS 3-B31 tuvo 10 cámaras trampa instaladas en cada línea; pero sólo se registran fotografías en 9 cámaras trampa, YAS 4-B31 tuvo 10 cámaras trampa pero sólo registraron fotografías en 7 cámaras.

Una vez que se tiene las fotografías registradas se procede a la limpieza y depuración en fotografías efectivas, para luego ser ingresadas en el programa CAMBASE, software que permitirá generar una base de datos, actualmente las fotografías todavía no han sido subidas al programa.

**Tabla 10.** Datos obtenidos por cámaras trampas

Línea de monitoreo (remuestreo)	Fotos registradas	Fotos efectivas
YAS 1-B31	9790	6808
YAS 2-B31	8908	2059
YAS 3-B31	17240	4430
YAS 4-B31	9627	7824

Fuente. MAE PRAS, Octubre 2016

✓ **Control de Especies Exóticas Invasoras (EEI) en el PNY**

**Plan de Acción para el control y manejo del Caracol Africano Gigante (*Lissachatina fulica*)**

Desde abril del 2015 se detecta la presencia del Caracol Africano Gigante dentro del PNY y se han realizado acciones para contrarrestar la presencia de la EEI en una de las comunidades del área protegida. Los esfuerzos realizados para eliminar la presencia del caracol en la comunidad y evitar que se amplíe el rango de presencia del caracol en otras comunidades dentro del Yasuní, ha sido implementado con acuerdos en la comunidad y la realización de acciones de eliminación con la presencia de comuneros y personal de guardaparques.

Con el fin de continuar en el proceso de identificación de áreas donde se encuentra el caracol y posterior ejecución de estrategias de control y eliminación, se elabora un Plan de Acción para ser implementado por las comunidades del área protegida. El Plan de Acción actualmente ha sido elaborado y entregado a la Jefatura del PNY para su respectiva revisión y aprobación.

**Socialización permanente de la problemática del Caracol Africano Gigante.**

El 29 de Abril del 2016 se realizó la charla sobre “Manejo y control del caracol africano”, en la comunidad Añangu dentro del PNY, con la participación de 47 estudiantes, 5 docentes y 3 Guardaparque: Moreira Pablo Yajaira Córdova, Freddy Iván Veliz, Nelly Pilatuña (estudiante/Voluntaria) y estudiantes de 8vo, 9no, 10mo y 1er, 2do, 3ero de bachillerato de la Unidad Educativa Vicente Mamallacta.

Los alumnos participaron activamente en un debate sobre la situación que enfrenta la comunidad por la presencia del caracol africano, los riesgos de salud a los que están expuestos manipular esta especie sin las debidas precauciones, la forma de recolección y entierro de los mismos, etc. También pudieron observar datos básicos del caracol, la forma de reproducción y la amenaza que representa para el ecosistema su presencia. Esta charla tuvo una duración de dos horas, desde las 9:00 am hasta las 11:00 am. Se



logró mantener un buen ambiente de trabajo y en las siguientes semanas los estudiantes serán participes de una recolección en conjunto con los miembros de la comunidad.

### **Ilustración 6.** Charla sobre manejo y control del caracol africano



**Fuente.** MAE PRAS, Octubre 2016

El 02 de Junio del 2016 se realizó la campaña sobre “Manejo y control del caracol africano”, en la parroquia Nuevo Rocafuerte, zona de influencia del PNY. La socialización fue llevada a cabo con la participación de 33 estudiantes de 8vo, 9no, 10mo.

Se presentó un documental llamado “Manejo y control del caracol africano” y posterior a esto se generó una dinámica de grupo a través de la cual se hizo un ciclo de preguntas y respuestas como réplica de la charla anterior.

Los alumnos participaron activamente en un debate sobre la situación que enfrenta la comunidad por la presencia del caracol africano, los riesgos de salud que están expuestos al ser manipulados sin las debidas precauciones.

Luego se formó un grupo de 11 estudiantes para realizar la identificación, recolección y eliminación de los mismos. Los participantes también pudieron observar datos básicos del caracol, la forma de reproducción y la amenaza que representa para el ecosistema su presencia. La actividad tuvo una duración de dos horas, desde las 10:40 am hasta las 12:40 pm, lográndose mantener un buen ambiente de trabajo recolectando aproximadamente 50 libras de esta plaga.

### **Ilustración 7.** Plan de acción del caracol africano gigante



**Fuente.** MAE PRAS, Octubre 2016



✓ **Conflicto en la población local sobre felinos en la zona de amortiguamiento del PNY**

**Atención a conflictos gente fauna**

La principal actividad que se realiza con respecto a este tema, es la atención inmediata en territorio, en la que los guardaparques de turno, acuden al llamado y/o denuncias de la población donde se encuentre un conflicto, sea este por presencia o por ataque a ganado de algún felino de tamaño grande en la zona de amortiguamiento del parque.

La atención a los conflictos gente-fauna, se desarrolla de la siguiente manera:

1. El personal guardaparque llega al lugar del conflicto, conversa con el afectado, revisa los hechos y aplica matrices prediseñadas por la Institución para estos casos, generando reportes de la atención efectuada.

2. Posterior, se realiza la inspección, en donde se verifican los hechos mediante metodologías técnico-científicas y se llegan a acuerdos o consensos, dentro de las competencias del MAE.

**Ilustración 8.** Atención al conflicto realizada por guardaparques del PNY, aplicación de fichas de Identificación



**Fuente.** MAE PRAS, Octubre 2016

✓ **Programa de Educación Ambiental “Jaguares para Siempre”**

Se realizó un programa de sensibilización llamado: “Jaguares para siempre”, en conjunto con Wildlife Conservation Society (WCS), dirigido para niños y adultos, con acciones de monitoreo en las zonas de conflicto gente-fauna y aplicación de medidas alternativas de seguridad del ganado para que con los moradores de la zona (dedicada a las fincas a la ganadería, crianza de animales de corral y la agricultura) aprendan a convivir con el Jaguar (*Panthera onca*, categorizado en el Libro Rojo de Mamíferos del Ecuador como Casi Amenazado (NT) y categorizado por la UICN como Amenazado).

Se registra mediante Informe No. 019 – AVS – UPN – DPAO / NEG – 2016, la charla de sensibilización, realizada en Escuela República del Ecuador de la Parroquia El Dorado Km 13 Vía, Auca, Cantón Fco de Orellana, Orellana.

### **Gestión interinstitucional**

Se realizó reuniones de trabajo interinstitucionales, en donde estuvieron presentes los dirigentes locales, para abordar de manera coordinada. En estas reuniones se construyó agendas de trabajo para la conservación del jaguar, y se acordó la aplicación de estrategias consensuadas para un manejo adecuado de la ganadería y otras alternativas que ayuden a minimizar el conflicto.

- ✓ **Seguimiento a las actividades de manejo de fauna realizadas por Petroamazonas EP en los Bloques 31 y 43**

### **Patrullajes e inspecciones**

La principal actividad realizada para desarrollar el seguimiento a este tema, es la participación mediante patrullajes e inspecciones, con el personal de Guardaparques del MAE y técnicos del PRAS, que apoyan en territorio.

Se han realizado patrullajes periódicos programados, en los que se ha podido identificar, principalmente, el atropellamiento de la fauna y registro de animales heridos, mediante matrices de registro previamente diseñados que son la herramienta que utilizan los guardaparques.

- ✓ **Base de datos de información sobre las especies registradas en el PNY y en la Reserva de Biosfera Yasuní**

En el documento N°: PRAS-EPBM-060-2016, con fecha 23 de septiembre del 2016, la bióloga Estella Patricia Bejarano Muñoz, reporta que la Base de Datos de vertebrados del PNY, hasta la fecha tiene un total de 6143 registros de fauna reportada en el PNY correspondientes a: 671 peces, 2525 anfibios, 342 reptiles, 2100 aves y 505 mamíferos. Actualmente existe un listado de 1601 especies de fauna para el PNY, esta cifra corresponde a cinco clases, 52 órdenes y 184 familias, con información adjunta sobre su fuente bibliográfica o museológica, datos ecológicos, de conservación y de registro.

De esta diversidad de vertebrados sólo el 1% es endémico para el Ecuador con (21 sp.), destacando el grupo de los anfibios que aporta con más de la mitad de las especies endémicas reportadas. Un 4% acumulan las 55 especies que se encuentran amenazadas por las listas rojas nacionales, en contraste la UICN reporta el 2% con 33 especies amenazadas, sin embargo el grupo que se encuentra más amenazado son los mamíferos.

En cuanto a las especies CITES se reporta 16 especies de vertebrados en el Apéndice I (*se incluyen las especies que tienen mayor peligro de extinción y CITES prohíbe su comercio internacional*). 141 Especies en el Apéndice II (*figuran especies que no están necesariamente amenazadas de extinción pero que podrían llegar a estarlo a menos que se controle estrictamente su comercio*) y cinco especies en el Apéndice III (*figuran*

*las especies incluidas a solicitud de una Parte que ya reglamenta el comercio de dicha especie y necesita la cooperación de otros países para evitar la explotación insostenible o ilegal de las mismas*). Representando el 10% de las especies que se encuentran en el PNY. Se destaca el grupo taxonómico de las aves con el 17% de su diversidad en los apéndices CITES constituyendo el grupo más sensible al tráfico de animales.

Los listados de peces ascienden a 465 especies pertenecientes a 12 órdenes y 46 familias. Para las especies de peces no existe una lista roja ni están incluidas en las categorías CITES.

### **Listados detallados y actualizados de cinco grupos de vertebrados registrados en el PNY**

Los listados de peces ascienden a 477 especies pertenecientes a 10 órdenes y 45 familias, dos de estas especies son endémicas regionales. Para las especies de peces no existe una lista roja ni están incluidas en las categorías CITES.

Los anfibios, reportaron un total de 134 especies pertenecientes a tres órdenes y 15 familias, cuatro de ellas son potenciales nuevos registros para el área. Entre el compendio de especies se reportan 14 especies endémicas para el Ecuador y cinco especies en la categoría de Vulnerable. Ocho especies se encuentra en el apéndice II de las CITES.

Para los reptiles se acumuló un total de 125 especies de cuatro órdenes y 22 familias, seis de estos son potenciales nuevos registros para el parque. De este valor seis especies se encuentran amenazadas bajo la categoría de Vulnerable y dos especies como En Peligro. Para los reptiles se obtuvieron 15 especies en el apéndice II y una especie en el apéndice I de las CITES.

Las especies de Aves acumulan un total de 656 especies de 21 órdenes y 63 familias. Dos especies se encuentran en la categoría de Vulnerable y cinco como Casi Amenazadas. En cuanto a los apéndices CITES, es el grupo que acumula mayor número de especies 17%.

Los mamíferos reportan un total de 200 especies pertenecientes a 12 órdenes y 38 familias. De esta lista dos especies son endémicas para el Ecuador y 12 especies se encuentran en la lista roja. Las especies catalogadas como Vulnerable son siete, cuatro como En Peligro y una Extinta. Con respecto a las especies en los apéndices CITES se obtuvieron seis especies en el apéndice I y 16 especies del apéndice II.

#### **A. Programa de control y vigilancia**

En el programa de Control y Vigilancia del Parque Nacional Yasuní se realizan varios tipos de actividades a través de los 8 puestos de control del PNY, En los meses de enero a noviembre se han ejecutado 746 patrullajes terrestres y 441 patrullajes fluviales, 142 operativos forestales y 259 operativos de vida silvestre. Además, se realiza un

monitoreo continuo de control forestal en la Franja de Diversidad y Vida (FDV) a través de los puestos de control Pindo y Shiripuno.

**Tabla 11. Resumen de patrullajes en los puestos de control durante enero a noviembre 2016**

<b>Acciones</b>	<b>Maxus</b>	<b>Pindo</b>	<b>Shiripuno</b>	<b>Rocafuerte-Tambococha</b>	<b>Añangu</b>	<b>Cura ray</b>	<b>Tiputini</b>	<b>Chiro - Apaik a</b>	<b>Total</b>
Patrullajes terrestres	101	110	105	124	80	5	85	136	746
Patrullaje fluviales	12	37	33	142	56	30	102	29	441
Monitoreo de Fauna	60	9	12	35	176	0	77	61	430
Control de Embarcaciones	10	11	13	124	120	0	201	35	514
Operativos de control forestal	10	3	4	19	60	18	10	18	142
Operativos de vida silvestre	13	11	9	37	52	12	95	30	259
Sobrevuelos	0	0	0	0	0	3	0	0	3
Control de Investigaciones	227	0	0	3	3	0	0	3	236
Capacitación/charlas	10	52	43	24	29	0	38	11	207

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

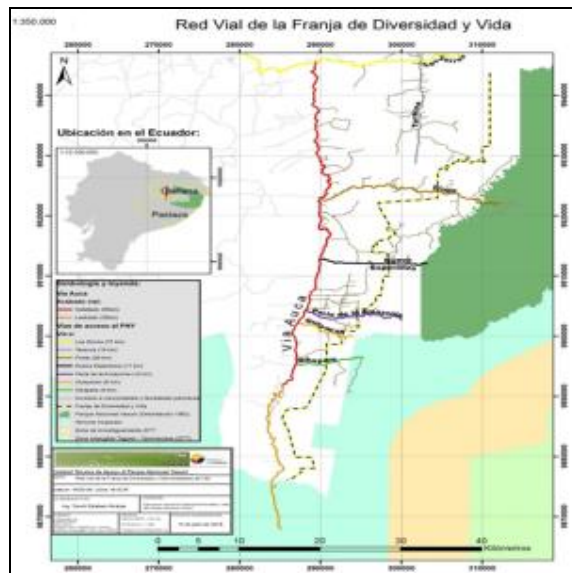
Además, se ha realizado el seguimiento de procesos administrativos y, hasta el mes de noviembre, se realizó el seguimiento de 36 procesos administrativos, mismos que se encuentran en el área jurídica de la Dirección Provincial de Orellana.

También Se realizó el decomiso de 122,61 m<sup>3</sup> de madera de varias especies, 19 litros de resinas *Brosimum utile* (leche de sande), 455 huevos de charapa (*Podocnemis expansa*), y 655 libras de *Tayassu pecari* (guangana), *Paleosuchus trignonatus* (caimán), *Cuniculus paca* (guanta), *Lagotrix poeppigii* (mono chorongo).

Elaboración del Informe correspondiente a la Red vial de la Franja de Diversidad y Vida Para ello el componente transversal de Geomática conjuntamente con el Programa de Control y Vigilancia de la UTY, procedieron a la actualización de información como bases shapefiles de GEOPLADES, IGM, SI, WCS, como también el levantamiento de información en campo. Lo que permitió determinar que:

- La red vial de la FDV está conformada por la vía Auca (vía principal de acceso), los ejes transversales de acceso (Vía Zorros, vía al Pindo, vía a Nueva Esperanza, vía a Perla de la Amazonía y la vía a Dikapare) y finalmente los ramales o vías locales que conectan fincas, precooperativas y asociaciones de forma perpendicular.
- Las vías principales de acceso transversal a la FDV, la vía Pindo, Nueva Esperanza, Perla de la Amazonía, Guayacán y Dikapare, son accesos a las facilidades y locaciones petroleras así como también sirven de accesos a sectores agrícolas y ganaderos, esta particularidad influye en el acabado vial, los accesos a las facilidades petroleras son lastrados y empedrados (dependiendo de la distancia), los accesos a los sectores agrícolas y ganaderos son carreteros de tierra (camino de verano).
- En la parte noroccidental del PNY existen tres zonas donde se presentan vías dentro del área protegida, estas corresponden a Tobeta, Miguagono y Nueva Esperanza, las dos primeras son comunidades huaorani y Nueva Esperanza (asociación colono-campesina).
- Mediante datos proporcionados por el Sistema Único de Información Ambiental se pudo determinar que existen 12 proyectos viales registrados en el año 2015. De estos proyectos registrados, 6 pertenecen a licenciamientos realizados por el Gobierno Autónomo Provincial de Orellana (GAPO) y 7 proyectos licenciados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco De Orellana (GADMFO).

### Ilustración 9 Red vial Franja de Diversidad y Vida



Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

✓ **Situación de las fincas de la Asociación Rodrigo Borja que se encuentran dentro del Parque Nacional Yasuní.**

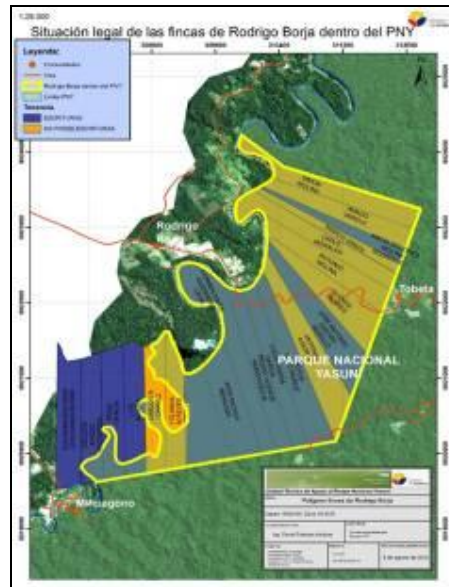
Mediante Memorando Nro. MAE-DPAO-2016-0660, la UTY por medio de los técnicos de territorio procede a describir y analizar de forma técnica y jurídica el Conflicto Territorial que se ha presentado por fincas con títulos de propiedad o posesión de la Asociación Rodrigo Borja, ubicado en la Parroquia Dayuma, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.

Una vez digitalizada la información levantada en campo se obtuvo que 21 fincas de la Asociación Rodrigo Borja se encuentran dentro del PNY, doce tienen escrituras, de las cuales cuatro fincas (propietarios mencionados en el párrafo anterior), están parcialmente dentro del PNY con porcentaje de afectación menor, mientras que nueve fincas no poseen escrituras.

Adicionalmente, se levantó fotografía aérea de precisión por medio de uno de los drones de la UTY-PRAS, mismo que permitió visualizar el centro poblado de la comunidad Huaorani de Tobeta y ciertos lugares de interés como muestra del territorio, según dicha muestra, se identificó que el área intervenida está entre el rango del 10 – 15%.



### Ilustración 10 Situación legal de las fincas de la Asoc. Rodrigo Borja dentro del PNY



Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

✓ **Situación actual de predios de la Comunidad Nueva Esperanza respecto de los límites del Parque Nacional Yasuní.**

A través del memorando Nro. MAE-DPAO-2016-084 del 13 de septiembre de 2016, la Dirección Provincial del Ambiente de Orellana (DPAO) solicita al Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) *Apoyo para realizar Informe Técnico – caso Nueva Esperanza*.

Para lo cual la Unidad Técnica Yasuní de territorio, procede a realizar el levantamiento de información y complementar con inspecciones de campo, lo que permitió generar información actual de los predios de la Comunidad Nueva Esperanza en relación a los límites actualmente graficados según cartografía proporcionada por el Ministerio del Ambiente (Archivo shaperfile, polígono del Parque Nacional Yasuní).

Además se realizó la interpretación del Registro Oficial No.937 del 18 de Mayo de 1992 por la zona Oeste del PNY, para corroborar si los predios de la comunidad Nueva Esperanza se encuentran dentro o fuera del área protegida.

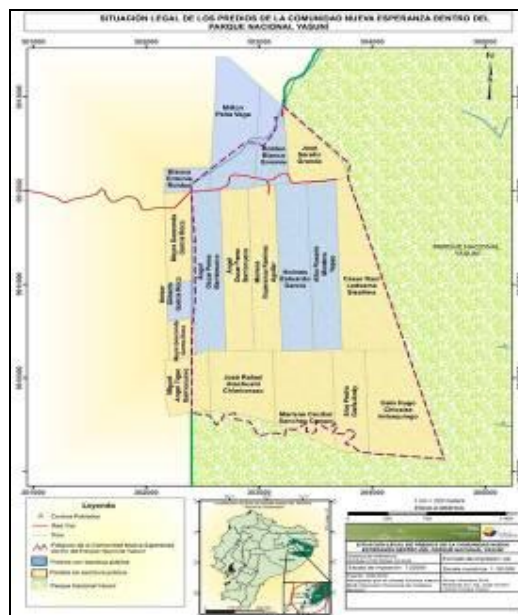
Mediante el análisis de la información levantada en campo y bibliográfica se determina que:

- La problemática limítrofe, entre el Parque Nacional Yasuní y la Comunidad Nueva Esperanza se viene dando desde aproximadamente el año 1992.
- Mediante la digitalización de coordenadas GPS, en software ArcMap 10.2, se determinó que la Comunidad Nueva Esperanza tiene aproximadamente 535,78 ha dentro del Parque Nacional Yasuní.
- Existe un total de dieciocho predios de la Comunidad Nueva Esperanza que se encuentran dentro del Parque Nacional Yasuní según la cobertura geográfica

(Polígono) oficial del PNY, de los cuales 11 predios no cuentan con escritura pública y siete si cuentan con escritura pública.

- Hay incoherencia de aproximadamente 800 metros, entre el Hito físico y la coordenada del nacimiento de una Quebrada sin nombre establecida en el Registro Oficial. No.937. Límites Oeste del PNY.
- No existe ninguna conectividad entre los ríos que se encuentran al Norte y Sur de la Comunidad Nueva Esperanza, debido a que existe en medio una elevación de aproximadamente 330 metros de altura que no permite dicha conectividad.
- Se procedió a realizar el levantamiento geográfico de la Quebrada sin nombre hasta la desembocadura en el Río Blanco (Quebrada sin nombre) así como también la desembocadura de este, en el río Shiripuno Chico.
- Interpretando lo establecido en el Registro Oficial N° 937 del 18 de Mayo de 1992, Acuerdo Ministerial N° 0202 para la Ampliación de Límites del Parque Nacional Yasuní, se obtendría:
  - Que los 18 predios de la Comunidad Nueva Esperanza no se encontrarían dentro del Parque Nacional Yasuní.
  - La cobertura geográfica oficial (Polígono) del PNY, deberá ser modificado en función del Registro Oficial en mención.
  - De mantenerse lo establecido en el Registro Oficial No. 937, existiría un área de aproximadamente 3568 hectáreas que dejarían de formar parte del PNY, existiendo así una disminución de 3568 hectáreas en el Oeste del área Protegida.
  - El hito físico deberá ser reubicado a la coordenada establecida en el RO.937.

### **Ilustración 11 Situación legal de los predios de la Comunidad Nueva Esperanza dentro del PNY**



✓ **Sobrevuelos efectuados a la parte Oeste – Sur y Este del Parque Nacional Yasuní, Zona Intangible Tagaeri – Taromenane, sectores: Franja de Diversidad y Vida, Quebrada el Lobo, Río Cononaco y Río Nashiño**

Para esta actividad el Programa de Reparación Ambiental y Social – PRAS, a través de su Unidad Técnica Yasuní (UTY), realiza el contrato No. 1022-2016 para alquiler de servicio de Taxi aéreo para sobrevuelos de control de los puestos de control Pindo, Ceilán y Tambococha del Parque Nacional Yasuní, como acciones de patrullajes hacia el interior del PNY y determinar si existe presencia o ausencia de delitos ambientales en las zonas establecidas del área protegida.


En estas zonas siguiendo los límites del PNY y por donde se requiere el servicio de la aeronave, se trazaron varias rutas de sobrevuelo que son las siguientes:




Ruta 1: Puesto de Control Pindo, zona de Pindo – Cuchiyacu. Para ésta ruta se han considerado los siguientes puntos de verificación que son: Shell – Río Curaray- Río Cuchiyacu – Río Tivacuno- Comunidades de la Franja de diversidad y Vida Colindantes con el PNY (Zona Oeste)-Pindo-Mandaripanga-Río Indillama– Shell.



Ruta 2: Puesto de Control Ceilán, zona Curaray – Ceilán. Para ésta ruta se han considerado los siguientes puntos de verificación que son: Shell -Pavacachi - Río Curaray – Río Cononaco – Shell.

Ruta 3: Puesto de Control Tambococha, zona Cononaco – Nashiño. Para ésta ruta se han considerado los siguientes puntos de verificación que son: Shell -Río Cononaco - Quebrada Lobo - Río Nashiño – Shell.

**Tabla 12. Hallazgos encontrados en los sobrevuelos efectuados en el Parque Nacional Yasuní**

Sitio (fecha de verificación)	Hallazgos	Fotografía
<p>Ruta 1: Puesto de Control Pindo, zona de Pindo – Cuchiyacu. Para ésta ruta se han considerado los siguientes puntos de verificación que son: Shell – Río Curaray- Río</p>	<p>Mediante el sobrevuelo realizado por esta zona, se logró identificar que desde el Río Curaray hacia el Río Cuchiyacu, el bosque se encuentra en perfectas condiciones de conservación ya que no se observan chacras o desbroces ya que no se observa viviendas en la zona.</p> <p>También se sobrevoló parte del territorio waorani, desde el Río Cuchiyacu hasta el Río Tivacuno, donde no se observa</p>	 <p>Fotografía 1. Río Curaray hacia el Río Cuchiyacu, aparentemente no existe intervención antrópica. Coordenada 18M: X; 303114 : Y; 9840465</p>

<b>Sitio (fecha de verificación)</b>	<b>Hallazgos</b>	<b>Fotografía</b>
<p>Cunchiyacu – Río Tivacuno- Comunidades de la Franja de diversidad y Vida Colindantes con el PNY (Zona Oeste)-Pindo- Mandaripanga- Río Indillama– Shell.</p> <p><u>(29- noviembre - 2016)</u></p>	<p>afectación de igual manera al bosque.</p> <p>Continuando el sobrevuelo con Rumbo Norte, desde el Río Tivacuno hasta el Río Napo, se observa la existencia de desbroces y posibles nuevos asentamientos de comunidades aledaños al Río Indillama.</p>	<p>Fotografía 2.Posibles nuevos asentamientos, por el Río Indillama. Coordenada 18M: X; 318589 : Y; 9932239</p>  <p>Fotografía 3.Posibles nuevos asentamientos, por el Río Indillama. Coordenada 18M: X; 315483 : Y; 9943885</p>
<p>Ruta 2: Puesto de Control Ceilán, zona Curaray – Ceilán. Para ésta ruta se han considerado los siguientes puntos de verificación que son: Shell - Pavacachi - Río Curaray – Río Cononaco – Shell.</p> <p><u>(30- noviembre - 2016)</u></p>	<p>En este recorrido se observó que no existe intervención antrópica sobre el PNY en temas de chacras o talas ilegales. Se observa claros en el bosque pero pueden ser árboles caídos por procesos naturales ya que el área clareada es sumamente pequeña. Además de logro divisar las instalaciones del Puesto de Control Ceilán como también los destacamentos Militares de Ecuador y Perú.</p>	 <p>Fotografía 4.Río Curaray – PNY, aparentemente no existe intervención antrópica por la zona. Coordenada 18M: X; 391033 : Y; 9825578</p>  <p>Fotografía 5. Áreas clareadas, presuntamente árboles caídos por procesos naturales. Coordenada</p>

Sitio (fecha de verificación)	Hallazgos	Fotografía
		18M: X; 434546 : Y; 9830094
<p>Ruta 3: Puesto de Control Tambococha, zona Cononaco – Nashiño. Para ésta ruta se han considerado los siguientes puntos de verificación que son: Shell - Río Cononaco - Quebrada Lobo - Río Nashiño – Shell.</p> <p><u>(01- diciembre - 2016)</u></p>	<p>Este sobrevuelo se lo realiza por mencionados sectores, debido a que se tiene como antecedentes la aprensión de madereros peruanos en el año 2015. Al sobrevolar la Quebrada el Lobo, se observó presuntos caminos que serían utilizados para cacería o el arrastre de madera, además de evidenciar un área afectada (tipo muelle) por mencionada quebrada que presumiblemente sería donde embarcan la madera para su posterior traslado.</p> <p>Continuando con la ruta de vuelo trazada, con dirección al río Nashiño, se logró observar, árboles caídos que pueden ser por procesos naturales o senderos para cacería o extracción de madera. Debido a que los vuelos se los realiza en avioneta es casi imposible observar a detalle estos senderos o caminos.</p>	 <p>Fotografía 6. Sitio de arrastre de madera (tipo muelle. Coordenada 18M: X; 440784 : Y; 9846279</p>  <p>Fotografía 7. Presunta tala de árboles. Coordenada 18M: X; 432854 : Y; 9861732</p>



### Ilustración 12 Sobrevuelos realizados en la zona Oeste, Sur y Este del Parque Nacional Yasuní



Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

#### ✓ **Gestión interinstitucional para el Programa de Control y Vigilancia**

El Programa de Control y Vigilancia continua con los procesos de coordinación con las Fuerzas Armadas (FFAA) de manera especial con la Brigada de Selva No. 19 Napo y 17 Pastaza, Policía Nacional con la Unidad de Policía Ambiental UMPA, MJDHC con su Dirección de Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario con presencia de personal técnico e institucional en las zonas y sub-zonas del Parque Nacional Yasuní concretando las siguientes acciones:

En el mes de abril de 2016, el Señor Director Mario Jativa envía un oficio número MAE-DPAO-2016-0583 al Comandante del Batallón de Selva 19 Napo en el cual se solicita el apoyo del personal militar en las actividades de control y vigilancia, patrullajes, operativos y recorridos de control forestal y de vida silvestre con personal Militar del Batallón de Selva Tiputini para el sector de Nuevo Rocafuerte y Tambococha. Con fecha 04 de mayo de 2016, el Señor Coronel Gustavo Costa Yacelga responde el pedido favorablemente mediante oficio N° 16-19BS-b3-984, a partir de esta fecha se cuenta con el apoyo del Personal Militar en los puestos de control Rocafuerte y Tambococha.

Con fecha 30 de septiembre de 2016, se dirige al Señor Fernando Recalde Morillo Director Regional de Espacios Acuáticos Regionales el oficio Nro. MAE-DPAO-2016-1268 en el cuál se informa y envía la programación trimestral de operativos de productos forestales y de vida silvestre del período octubre a diciembre; los cuales se ejecutan amparados en lo que dictamina la Ley Forestal y Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.



En las subzonas de Maxus-ECY y Apaika se encuentra un contingente militar quienes brindan apoyo a las actividades de control y vigilancia en caso de delitos ambientales ocurridos en el PNY.

En la subzona de Shiripuno se encuentra el personal militar del Batallón de Selva 57 Montecristi de Tiputini en cumplimiento al convenio firmado por el MJDHC para la protección de la Zona Intangible Tagaeri Taromenane. El contingente militar apoya en todas las actividades de control y vigilancia en la zona de influencia del PNY.

Continuamente se realizan socializaciones en todas las comunidades que conforman la FDV sobre el convenio marco de cooperación interinstitucional entre el MAGAP, MJDHC, SNAP, MAE y el GAD Municipal de Francisco de Orellana.

Se han mantenido reuniones de coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Aguarico con el fin de desarrollar las actividades de capacitación en las comunidades locales con el fin de socializar la normativa ambiental vigente.

Se han mantenido y afianzado los acuerdos de cooperación en el marco de la Nota Reversal, tanto con el Batallón de Selva 57 Montecristi de Tiputini, la Armada del Ecuador para acompañamiento en los operativos, recorridos y patrullajes de control y vigilancia, así mismo se mantiene la cooperación entre el MJDHC para la protección de la Zona Intangible Tagaeri Taromenani.

✓ **Validación de la herramienta Spatial Monitoring and Reporting Tool (SMART) para el control y vigilancia del Parque Nacional Yasuní conjuntamente con Wildlife Conservation Society Ecuador (WCS).**

La Organización no Gubernamental Wildlife Conservation Society Ecuador realiza actividades de conservación de los recursos naturales y culturales dentro del PNY. Con este antecedente, se ha coordinado con la Jefatura del Parque Nacional Yasuní, la validación de la aplicación de esta herramienta SMART con los guardaparques y técnicos del programa de Control y Vigilancia del PNY. Se prevé que para el próximo semestre el Parque cuente con esta aplicación en todas las guardianías y que todos los guardaparques y técnicos estén capacitados para ingresar toda la información de patrullajes e ilícitos ambientales realizados en el PNY.

Hasta la fecha, se capacitó a 6 técnicos y 25 guardaparques por parte del personal de WCS donde se explicó los protocolos a seguir para el ingreso de la información recopilada en los patrullajes y operativos que se desarrollan en del territorio del PNY y su zona de amortiguamiento.

A demás se procedió a visitar los puestos de control de Pindo, Shiripuno, Añangu, Tiputini y Rocafuerte, lo cual permitió evaluar en campo conjuntamente con los guardaparques la toma de datos y su posterior procesamiento en la herramienta SMART.

Se posee una base de datos con 128 patrullajes digitalizados en la herramienta SMART, mismos que han permitido identificar zonas de mayor índice de cacería, extracción de productos forestales y registro de especies de vida silvestre.

✓ **Actividades del subprograma de control y vigilancia, seguimiento hidrocarburífero**

Las actividades de acompañamiento permanente a las actividades de Petroamazonas (PAM) en los bloques 31 y 43 y son las siguientes:

El proceso de seguimiento y acompañamiento a los trabajos realizados en los Bloques 31 y 43 se efectúa de forma continua reforzando la presencia institucional del MAE en territorio. Desde enero a diciembre se ha efectuado el acompañamiento a las actividades de PAM durante 345 días.

La presencia permanente de los técnicos en los bloques garantiza que se cumplan con las actividades delegadas por la UTY en relación a la implementación del principio de precaución así como los Derechos de la Naturaleza, mediante el control y seguimiento de las actividades que se realizan en los Bloques 31 y 43, desde que inicio el trabajo in situ por parte del MAE se tienen 631 días de supervisión a las actividades de PAM como se describe en la tabla a continuación:

**Tabla 12. Días de acompañamiento por parte del MAE a las actividades hidrocarburíferas**

<b>Año</b>	<b>Días de monitoreo</b>
2014	73 (desde el 20 de octubre de 2014)
2015	365
2016	361
<b>TOTAL</b>	<b>799 días de acompañamiento</b>

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

La gestión fortalecida de la Autoridad Ambiental en cuanto al control y verificación de salvaguardas ambientales y la exigencia al cumplimiento de los parámetros mínimos establecidos en todas las fases de la actividad petrolera, demuestra que el MAE aporta al desarrollo sostenible del país, de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República y en cumplimiento a la Declaratoria de Interés Nacional. En el último semestre se ha enfatizado la verificación del estado de las salvaguardas ambientales del

Bloque 31 (176) y las ABS's del Bloque 43 (295) de las cuales Petroamazonas EP reportó:

Las que se encuentran en el acceso comprendido entre Zona de Embarque Mirandas (ZEMI) y la plataforma Tiputini C (TPTC) (17).

Las comprendidas en el acceso de la Zona de Embarque San Carlos (ZESC) y la Y de San Carlos (16).

Este número se encuentra sujeto a cambio hasta que la operadora establezca a través de la respectiva validación, la cantidad total final de ABS's en el bloque 43.

### Resumen las actividades que se han ejecutado tanto del bloque 31 y 43

Entre las actividades que realizan los técnicos presentes de forma permanente en los bloques 43 y 31 se encuentra las inspecciones que se realizan a las facilidades presentes en las plataformas Apaika y Nenke del bloque 31, de igual manera en la construcción de las plataformas Tiputini A, Tiputini B, Tiputini C, Tiputini D y Tiputini E, las cuales se encuentran en el bloque 43. También se realiza recorridos por los accesos a las diferentes plataformas donde se registra el estado y preservación de las áreas biológicamente sensibles las cuales se muestran en las siguientes tablas.

**Tabla 14. Resumen Total de Salvaguardas Bloque 43**

No.	Descripción del ABS	ACRONIMO	Cantidad
1	Saladero	S	0
2	Nidos de Aves Singulares y Lek de aves- Sitios de Reproducción	SR	0
3	Árboles - Comederos - (Fructificación) E importancia y Clave	AF	196
4	Termiteros y Hormigueros	TH	14
5	Bañadero - Bebedero (vertiente de agua)	BB	2
6	Nidos de Aves Comunes- Zonas de Anidación	ZA	3
7	Cuerpos de Agua - Lagunas - Ríos	CA	8
8	Puentes de Dosel Naturales	PDN	18
9	Pantanos	P	7
10	Comederos	C	1
11	Madrigueras y Nidos	MNP	11

No.	Descripción del ABS	ACRONIMO	Cantidad
	Permanentes		
12	Caminos de Mamíferos Grandes	CMG	0
13	Puentes de Dosel Artificiales	PDA	0
14	COMPUESTO (Otros)	AF-P-ZA (Compuesto)	1
		PDN-TH(Compuesto)	1
		AF-MNP (Compuesto)	3
		AF-TH-CA (Compuesto)	1
		TH-P (Compuesto)	1
		TH-AF (Compuesto)	7
		PDN-AF(Compuesto)	2
15	Pasos Deprimidos		19
	<b>TOTAL</b>		<b>295</b>

**Tabla 15 Resumen Total de Salvaguardas Bloque 31**

No.	Descripción del ABS	ACRONIMO	Cantidad
1	Saladero	S	1
2	Nidos de Aves Singulares y Lek de aves - Sitios de Reproducción	SR	0
3	Árboles - Comederos - (Fructificación) E importancia y Clave	AF	0
4	Termiteros y Hormigueros	TH	0
5	Bañadero - Bebedero (vertiente de agua)	BB	6
6	Nidos de Aves Comunes - Zonas de Anidación	ZA	6
7	Cuerpos de Agua - Lagunas - Ríos	CA	0
8	Puentes de Dosel Naturales	PDN	67

No.	Descripción del ABS	ACRONIMO	Cantidad
9	Pantanos	P	0
10	Comederos	C	7
11	Madrigueras y Nidos Permanentes	MNP	0
12	Caminos de Mamíferos Grandes	CMG	0
13	Puentes de Dosel Artificiales	PDA	5
14	COMPUESTO (Otros)	AF-P-ZA (Compuesto)	0
		PDN-TH(Compuesto)	0
		AF-MNP(Compuesto)	0
		AF-TH-CA(Compuesto)	0
		TH-P (Compuesto)	0
		TH-AF(Compuesto)	0
		PDN-AF(Compuesto)	0
15	Pasos Deprimidos	Paso Deprimido	84
<b>TOTAL</b>			<b>176</b>

De igual manera inspeccionando que la gente de las comunidades cercanas no abran más chacras de las necesarias para abastecerse y a sus familias.

Todas las actividades previamente nombradas se las realiza en coordinación directa con personal de SSA de Petroamazonas, para cumplir con todo lo que menciona el Plan de manejo ambiental.

### **Inspecciones a los bloques petroleros 16, 67 y 14**

De conformidad con lo establecido en el Art. 259 del TULSMA Acuerdo Ministerial No. 061 de 04 de mayo de 2015 y en apoyo a la Dirección Nacional de Control Ambiental técnicos de la UTY, se realizaron las siguientes inspecciones:

Los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2016, se efectuó la inspección al bloque 31 Apaika-Nenke y al bloque 43 Tiputini- Tambococha, operado por Petroamazonas.

Los días 21, 22, 23 y 24 de marzo de 2016, se efectuó la inspección al bloque 16 y 67 operados por Repsol

18,19, 21 y 22 de abril del 2016, se efectuó la inspección al bloque 14 Nantú, operado por Petroriental

De las cuales se han determinado observaciones que han sido comunicadas a los respectivos operadores de cada bloque con el fin de mejorar el manejo ambiental de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Manejo Ambiental de las respectivas resoluciones con las que se otorgan las Licencias Ambientales.

### **Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental:**

El programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental (CEPA) del Parque Nacional Yasuní trabaja en dos líneas: 1) realización de eventos ambientales para generar conciencia y sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación del Parque Nacional Yasuní y 2) educación ambiental, en las escuelas del área de influencia del área protegida, para lograr un trabajo sostenido de educación sobre la importancia de las acciones de conservación.

Estas dos líneas de intervención se han visto fortalecidas por las acciones de apoyo que se han realizado desde la Unidad Técnica Yasuní (UTY). Como resultado de esta colaboración conjunta, se han realizado nueve eventos ambientales y se está trabajando con tres unidades educativas del área de influencia del Parque Nacional Yasuní.

### **Eventos ambientales**

A continuación se presenta el cronograma de eventos ambientales realizados por la Jefatura del Parque Nacional Yasuní.

**Tabla 16. Cronograma de eventos ambientales realizados, enero - noviembre 2016.**

ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
(26) Día de la educación ambiental.	(2) Día de los Humedales	(22) Día del Agua		(13 - 15) Capacitación sobre manejo de residuos sólidos Sector Rodrigo Borja, Sector Los Reyes y Pindo Central	
				(30 - 5) Yasuní Nuestro Hogar (30) Inauguración (31) Foro Yasuní Natural (01) Taller de artesanías (02) Foro Yasuní Cultural (04 y 05) Festival Gastronómico Ancestral Amazónico (05) Carrera Coca 5k "Corramos por el ambiente"	
jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
(2) "Festival Ecos y Sonidos Amazónicos"			(27) Entrega de Planes de Manejo y Uso Territorial a 12 comunidades del PNY.	(8) Entrega de mural de sensibilización por la conservación del águila arpía en el Parque Nacional Yasuní.	
(26) Aniversario de Creación del Parque Nacional Yasuní					

**Fuente:** PRAS – MAE, 2016

En el mes de marzo se conmemoró el día del Agua con la realización del foro “el agua es vida” en el que participaron aproximadamente 200 personas. En este foro participaron autoridades locales, civiles y de las fuerzas marítimas, unidades educativas, federaciones de barrios, representantes de juntas parroquiales y ciudadanía en general.

Del 30 de mayo al 5 de junio, en conmemoración del Día Mundial del Ambiente y la Declaratoria de Reserva de Biosfera del Yasuní, se realizó una semana Ambiental y Cultural que incluyó actividades con la ciudadanía: participación en ferias, jornadas de ponencias sobre temáticas ambientales y culturales, exposición fotográfica y una carrera 5 km, esta última primera iniciativa de ese tipo que se espera continuar con su realización de forma anual.

Entre el 15 y 17 de junio se han realizado capacitaciones en manejo de residuos sólidos y reciclaje en cinco comunidades de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní. Estas capacitaciones finalizaron, el 17 de junio, con un evento artístico en la cabecera de la Parroquia Dayuma.

El 2 de julio de 2016 se realizó el Primer Festival Fluvial “Sonidos y Ecos de la Amazonía” en la ciudad del Coca.



En el mes de de julio también se realizó un evento para la conmemoración de los 37 años de creación del Parque Nacional Yasuní. Este evento se realizó en la ciudad Francisco de Orellana y contó con la participación de diferentes instituciones: MINTUR, Asociación Kichwa Challuwa Mikuna, Unidad de la Policía Ambiental, ZooCoca, Jefatura de Educación Ambiental del GADM Fco de Orellana y Dirección Provincial de Orellana del Ministerio del Ambiente.

Durante esta conmemoración de la creación del Parque Nacional Yasuní se realizaron las siguientes actividades:

Ubicación y preparación del stand informativo de las instituciones participantes.

Evento inaugural y conmemorativo de los 37 años del PNY con la presencia de autoridades locales.

Caritas pintadas para niños y niñas asistentes al evento.

Entrega de material comunicacional y de sensibilización ambiental en cada uno de los stands informativos previa la participación en actividades lúdicas planificadas.

Actividades artísticas culturales realizadas con la presentación de los grupos de Danza Kallari Kawsay y de danza del Municipio.

El Programa CEPA además, validó información en las 12 comunidades participantes del proceso de elaboración de los Planes de Manejo Comunitario. El 27 de octubre se realizó la entrega oficial de estos documentos de gestión territorial a representantes de las diferentes comunidades que participaron en este proceso.

Como una actividad de sensibilización para la conservación del águila arpía en el Parque Nacional Yasuní se realizó un mural en la Unidad Educativa Tiputini. En este evento participaron, aproximadamente, 70 personas, entre miembros de la Unidad Educativa y el GAD de Aguarico.

### **Actividades de educación ambiental**

Para realizar las actividades correspondientes a educación ambiental se ha ejecutado el siguiente cronograma:

**Tabla 16. Cronograma de trabajo anual de Educación Ambiental.**

ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
Prueba piloto de la conformación de Clubes Ecológicos Estudiantiles en el Parque Nacional Yasuní. Año lectivo 2015 - 2016.					
jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
	Cursos vacacionales Parque Nacional Yasuní. Maxxus Pindo Añangu Guillero Nuevo Rocafuerte Tiputini Promedio de participantes en cada grupo		Comienzo de Clubes ecológicos estudiantiles. Año lectivo 2016 - 2017.  Unidad Educativa Vicente Mamallacta (Comunidad Añangu) Proyectos ecológicos Estudiantiles en campos de acción en la Unidad Educativa Yasuní (Comunidad Pindo) Charlas de educación ambiental en la Unidad Educativa del Milenio Nuevo Rocafuerte		

**Fuente:** Fuente: PRAS – MAE, 2016

En la Unidad Educativa Vicente Mamallacta se cuenta con 3 grupos conformados, con un total de 90 alumnos participantes, de los siguientes cursos: 5to a 7mo de básica; de 8vo a 10mo de básica; de 1ero a 2do de bachillerato.

En la Unidad Educativa Yasuní se están organizando tres grupos de participación estudiantil en los que participarán 71 alumnos de los cursos 1er año y 2do año de bachillerato.

En la Unidad del Milenio Nuevo Rocafuerte se están realizando charlas de educación ambiental siguiendo la agenda de los clubes ecológicos ambientales conformados.

Como una actividad complementaria a los clubes ecológicos se realizó, por primera vez en el Parque Nacional Yasuní, una jornada de cursos vacacionales en las áreas de influencia de los Puestos de Control: Añangu, Maxxus, Pindo, Rocafuerte, Tambococha y Tiputini, para población del Parque Nacional Yasuní y sus zonas de amortiguamiento.

Tabla 1 Puestos de control donde se realizaron cursos vacacionales (2016) y Nro. de participantes.

PUESTO DE CONTROL	Nro. PARTICIPANTES
Añangu	30
Maxxus	20
Pindo	28
Rocafuerte – Tambococha	37

<b>PUESTO DE CONTROL</b>	<b>Nro. PARTICIPANTES</b>
Tiputini	25

Elaboración: Jefatura Parque Nacional Yasuní – Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental.

### **Programa de Uso Público y Turismo:**

#### Operativos de control turístico

Desde el año 2012, a raíz de la declaratoria de gratuidad en el ingreso a la áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), se asume el compromiso de realizar operativos de control turístico en los feriados nacionales, para de esta manera monitorear el ingreso de visitantes, y velar por el cuidado de los recursos turísticos, brindando a su vez, seguridad a los visitantes.

Se han realizado controles turísticos en los siguientes feriados:

Feriado del 24 de mayo (Batalla de Pichincha)

Feriado del 10 de agosto (Primer Grito de la Independencia)

Feriado del 2 de noviembre (Difuntos)

Feriado del 24 y 25 de diciembre (Navidad)

Los operativos se realizan en los puestos de control: Añangu, Tambococha y Shiripuno, principales sitios de visita del PNY. Durante estos operativos se realizó el control a las operadoras, guías y lugares turísticos del área protegida, con el fin de controlar que se cumpla con la ley ambiental, evitar infracciones turísticas y delitos ambientales relacionados con la actividad turística.

#### Socialización del manual de operaciones para turismo sostenible del PNY

El manual de operaciones para turismo sostenible del PNY, es una herramienta técnica que promueve formas de comportamiento turístico, basado en el entendimiento de las relaciones ser humano – naturaleza y en los principios globales de turismo sostenible. Esta herramienta de gestión turística del PNY contiene toda la normativa legal vigente para operaciones turísticas en el área protegida y es de observancia y cumplimiento obligatorio para todos los actores turísticos (guías y operadoras turísticas, comunidades). En este contexto, su socialización y difusión es fundamental para la legalidad y el mejoramiento continuo de las actividades turísticas en el PNY y sus zonas de amortiguamiento.

Se han realizado dos socializaciones de este manual. Una socialización se realizó en la comunidad kichwa el Edén con la participación de 12 personas beneficiadas, entre el 22 y 23 de agosto de 2016, para que la normativa vigente sea implementada en el proyecto turístico Lutsiri Lodge de esta comunidad; la segunda socialización del manual de operaciones turísticas sostenibles se realizó en Nueva Providencia, el 26 de agosto de 2016, en el centro de interpretación ambiental Yaku Kawsay de esta comunidad, beneficiando a 13 personas vinculadas a la gestión turística de esta comunidad. Además, se realizó la entrega de este manual a los gestores turísticos de las comunidades en mención.

En el momento de preparación del presente reporte se está trabajando en la actualización de este manual de operaciones para turismo sostenible, incorporando las nuevas necesidades de gestión del área y la nueva normativa, emitida en el año 2016, para actividades turísticas a nivel nacional. Una vez que se finalice la actualización de este manual se continuará con el proceso de socialización con los actores vinculados a la gestión turística del PNY, el mismo que contendrá información de cumplimiento en este ámbito.

#### Elaboración del Plan de Manejo de Visitantes del Parque Nacional Yasuní

El proceso de elaboración del Plan de Manejo de Visitantes del Parque Nacional Yasuní ha sido una iniciativa de construcción y evaluación de las condiciones del área protegida para brindar servicios turísticos de calidad y asegurar que estas actividades se realicen con criterios de sostenibilidad.

La elaboración de este Plan de Manejo inició en 2013, con el acompañamiento del PRAS – MAE, en coordinación con la Jefatura del Parque Nacional Yasuní, para el levantamiento de información primaria y armar la línea base turística del Parque Nacional Yasuní y construir el primer perfil del visitante del Parque.

En 2016 el equipo técnico del PRAS – MAE, en coordinación con la Jefatura del Parque y la Dirección Provincial de Ambiente de Orellana, ha realizado la implementación de las acciones que indica este plan para la gestión turística, que se detallan a continuación de este documento. Además, el PRAS – MAE, junto con la Jefatura del Parque Nacional Yasuní, realizó la actualización de la información de este plan y se está realizando la diagramación del documento para imprimirlo y realizar la difusión oficial de esta herramienta de gestión turística.

#### Actividades generales del programa

En el mes de Junio se realizó el monitoreo y georeferenciación de los senderos turísticos de la comunidad de Añangu, utilizados para los recorridos de guías turísticos. Además, se levantó información de tres senderos faltantes para la elaboración de mapas de

senderos turísticos. Así mismo, se visitó la comunidad de Sani Isla como parte del control de la Zona límite con el PNY.

Con respecto al componente de sistematización de información turística se elaboró el archivo digital del Sistema de Información de Biodiversidad, el archivo de ingreso de turistas a los puestos de control y se continuó con la elaboración del sistema de información de ingreso de guías naturalistas. De manera complementaria, se realizó la tabulación de encuestas levantadas en los puestos de control de Añangu, Maxus, Tambocoha y Tiputini.

El 30 de junio se realizó un trabajo de reforestación con la comunidad de Añangu, en la que se realizan actividades turísticas. Esta actividad se realizó en el camino vecinal de esta comunidad con 300 plantas de chiparo, para evitar el continuo desborde de la cuenca del Río Napo. Se contó con la participación de los técnicos del programa de Uso Público y Turismo del Parque Nacional Yasuní, los administradores del Lodge Napo Wild Life y Lodge Yasuní Kichwa que operan en el territorio de la comunidad de Añangu y la población local de esta comunidad.

Además, se realiza de manera mensual, el registro de visitantes del Parque Nacional Yasuní. El registro de visitantes de en Yasuní se realiza en los Puestos de Control del parque y es responsabilidad de los guardaparques y de los operadores turísticos reportar estas cifras a la Jefatura para que se realice la consolidación y seguimiento de esta información.

**Tabla 17. Ingreso de visitantes al Parque Nacional Yasuní, enero - octubre 2016.**

MES	USF Q	AÑANG U	NWC/YK L	TAMB O	SHIRIPUN O	TIPUTIN I	PUC E	TOTA L
ENERO	124	282	404	92	65	0	88	1055
FEBRERO	69	358	382	86	0	0	182	1077
MARZO	165	492	324	41	61	9	96	1188
ABRIL	37	340	241	14	53	0	93	778
MAYO	94	304	363	32	60	0	39	892
JUNIO	85	233	345	4	56	0	57	780
JULIO	25	211	399	9	21	0	45	710
AGOSTO	36	376	241	73	33	0	147	906
SEPTIEMBRE	73	144	208	37	21	0	0	483
OCTUBRE	75	172	238	37	16	0	65	603

MES	USF Q	AÑANG U	NWC/YK L	TAMB O	SHIRIPUN O	TIPUTIN I	PUC E	TOTA L
<b>TOTAL DE INGRESOS DE VISTANTES AÑO 2016 (corte octubre)</b>								<b>8.472</b>

Fuente: PRAS – MAE, 2016

### Coordinación interinstitucional.

Las actividades de coordinación interinstitucional que realiza el Programa de Uso Público y Turismo del Parque Nacional Yasuní, con el apoyo técnico del PRAS – MAE, están vinculadas al desarrollo de actividades que permitan insertar al Área Protegida en el contexto de gestión turística nacional y a canalizar diferentes iniciativas de conservación de los sitios turísticos del Parque Nacional Yasuní.

Las actividades en las que se ha participado son:

Participación en la construcción del plan nacional de humedales

Reunión interinstitucional por el uso de cuencas hídricas y cuerpos de agua en actividades turísticas.

Capacitación en el bloque 31 a personal vinculado a transporte fluvial sobre normas de navegación en zonas cercanas a atractivos turísticos.

Guía de turismo sostenible de la reserva de la biosfera del Yasuní (español e inglés)

### **Gestión de conflictos socioambientales**

El PRAS – MAE contempla, dentro de su Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (2016), a la Unidad Técnica de Apoyo al Parque Nacional Yasuní (UTY) como la responsable de “Ejecutar actividades de apoyo al Parque Nacional Yasuní en lo referente al Programa de Control y Vigilancia, a fin de garantizar la integridad del Área Protegida”.

El Programa de Control y Vigilancia del Parque Nacional Yasuní, según el plan de manejo (2011) “establece el desarrollo, la coordinación y supervisión de las acciones implementadas para **prevenir y contrarrestar los delitos ambientales** a través de un sistema de control y vigilancia, la delimitación del área y el monitoreo coordinado de la actividad hidrocarburífera.” (PM – PNY 2011)

En este sentido, una de las líneas de apoyo de la UTY para el Programa de Control y Vigilancia del Parque Nacional Yasuní es “participar y apoyar en los procesos de gestión de conflictos socioambientales dentro del Parque Nacional Yasuní y en su zona de influencia” (Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, 2016)

Para cumplir con esa línea de apoyo, la UTY se ha planteado trabajar en:

Prevención de delitos ambientales a través de la comprensión de los conflictos socioambientales subyacentes.

Análisis de conflictos socioambientales entre el Parque Nacional Yasuní y las poblaciones que se encuentran en su interior o en sus zonas de amortiguamiento y generación de recomendaciones técnicas para la gestión de estos conflictos.

Apoyo a la gestión del área protegida a través del fortalecimiento de herramientas de gestión territorial que normen el uso del territorio dentro o en las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní.

Fortalecer las capacidades técnicas del equipo de trabajo del Parque Nacional Yasuní (Técnicos y Guardaparques) para la gestión de los conflictos socioambientales asociados a la gestión del área protegida.

#### Identificación de conflictos socioambientales en el Parque Nacional Yasuní.

Como primera intervención para la gestión de los conflictos socioambientales realizó un ejercicio de caracterización de los conflictos presentes, a través de las siguientes actividades:

Reuniones de trabajo con la Dirección Provincial del Ambiente de Orellana - DPAO.

Entrevistas semi-estructuradas con actores vinculados a los conflictos identificados.

Incorporación de los lineamientos de gestión de conflictos, publicados en el Manual de Gestión de Áreas Protegidas de la Dirección Nacional de Biodiversidad (2013)

Talleres en los puestos de control y sistematización del conocimiento del equipo de guardaparques, ya que ellos son el primer filtro para conocer las condiciones actuales de gestión del área protegida y las dificultades cotidianas. Además, realizar estos talleres en los puestos de control permitió una cobertura casi total del área protegida.

Estos talleres se realizaron en las siguientes fechas:

**Tabla 18. Talleres de identificación de conflictos**

FECHA	PUESTO DE CONTROL	PARTICIPANTES
15-oct-16	Pindo	Alcy Bustos
		Wilson Gordón
		Iván Véliz
		Mayra Licuy
16-oct-16	Shiripuno	Rosa Hernán
		Romel Grefa
		Eduardo López



FECHA	PUESTO DE CONTROL	PARTICIPANTES
		Leslie Bustos
20-oct-16	Añangu	Ramiro Ninabanda
		Jennifer García
		Pablo Rodas
09-nov-16	Tambococha y Nuevo Rocafuerte	Klide Quindigua
		Darío Maldonado
		José Tuni
10-nov-16	Tiputini	María Eugenia Escobar
		Juan Grefa
		José Caicedo
11-nov-16	Apaika	José Nantip
		Jennifer Bajaña

### Hallazgos realizados

La caracterización de conflictos se realizó con base en el trabajo realizado en cada uno de los puestos de control del Parque Nacional Yasuní. De esta manera, se logró una perspectiva desde los técnicos que trabajan diariamente con las comunidades sobre las dificultades de gestión que están asociadas a la gestión del Parque Nacional Yasuní.

**Tabla 19 Conflictos identificados en el Parque Nacional Yasuní**

PUESTO DE CONTROL	CONFLICTOS IDENTIFICADOS	TIPO DE CONFLICTO
	Inexactitud de límites entre comunidades y el Parque Nacional Yasuní	Conflicto manifiesto
Pindo	Expansión de la frontera agrícola, amenazando la conservación en el Parque Nacional Yasuní	Conflicto latente
	Extracción forestal - blanqueo de madera	conflicto manifiesto
	Cacería de fauna silvestre	Conflicto latente
Shiripuno	Actividades turísticas con poca regulación	Conflicto latente
	Turistas con expectativas de encuentros con PIAVs	Conflicto latente
	Comercialización de fauna silvestre en feria	Conflicto manifiesto

<b>PUESTO DE CONTROL</b>	<b>CONFLICTOS IDENTIFICADOS</b>	<b>TIPO DE CONFLICTO</b>
	dominical	
	Pesca con barbasco	Conflicto latente
	Extracción de madera con fines comerciales	conflicto manifiesto
	Uso de senderos dentro del Parque Nacional Yasuní	Conflicto manifiesto
Añangu	Pesca con barbasco en los afluentes del Río Napo por pescadores con permisos emitidos en Fco. De Orellana	Conflicto latente
	Operadores turísticos no acatan la normativa sobre registro de visitantes al Parque Nacional Yasuní	Conflicto latente
Tambococha	Pesca de Paiche	Conflicto latente
	Pesca de otras especies de fauna acuática con artes de pesca no permitidas	Conflicto latente
Rocafuerte	Cacería y comercio de fauna silvestre	Conflicto latente
	Crecimiento de la frontera agrícola cerca a las facilidades hidrocarburíferas del bloque 43.	Conflicto manifiesto
Tiputini	Cacería y pesca de fauna silvestre	Conflicto latente
	Cacería de fauna silvestre por trochas abiertas para la fase de sísmica hidrocarburífera	conflicto latente
Apaiika	Comunidad Waorani Kawymeno reclama mayor independencia en la toma de decisiones sobre su territorio ancestral. Además existen problemas limítrofes con la comunidad Boca Tiputini.	Conflicto manifiesto
	Crecimiento de la frontera agrícola cerca a las facilidades hidrocarburíferas del bloque 31.	Conflicto manifiesto

Fuente: talleres en las guardianías del Parque Nacional Yasuní.

Análisis de conflictos socioambientales y recomendaciones técnicas de solución.

El conflicto analizado durante el tiempo que se reporta en este informe fue la apertura de chacras en el bloque 43, como posible ampliación de la frontera agrícola en esta zona.

La Dirección Provincial de Ambiente de Orellana envió, el 22 de noviembre de 2016, al Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) el Memorando Nro. MAE-DPAO-2016-1179 - Solicitud de apoyo técnico para determinar superficies de afectación de chacras, Bloque 43 – en el que requiere “se remita a esta Dirección Provincial, la información completa de las 28 chacras, es decir, se remita la superficie de la afectación, con mínimo cuatro puntos de coordenadas, determinando así la afectación total de cada chacra, además que se identifique las especies forestales o de vida silvestre que podrían estar siendo afectadas por estas actividades.”

De manera complementaria, Dirección Provincial de Ambiente de Orellana, envió en la misma fecha el Memorando Nro. MAE-DPAO-2016-1178 para solicitar “apoyo técnico con la finalidad de atender Conflicto Socioambiental Chacras Bloque 31 y 43” en el que se requiere “el apoyo técnico del Sociólogo Camilo Bernal, a fin de que por el intermedio de él, se realicen los acercamientos pertinentes con las Comunidades involucradas; Boca Tiputini, Puerto Quinche y Kawimeno a fin de llegar a una solución del citado conflicto. A su vez, que sea mediante un Informe Técnico - Social, del trabajo realizado por su técnico, lo que permita a esta Dirección Provincial, tomar las acciones necesarias.”

En base a lo expuesto, la Unidad Técnica de Apoyo al Parque Nacional Yasuní (UTY) elaboró el informe técnico de identificación y caracterización de las chacras del bloque 43, para fortalecer los procesos de toma de decisiones en este conflicto socioambiental.

Durante el trabajo de campo realizado se verificaron 28 chacras; 17 chacras ubicadas en el Acceso de ZEMI a TPTC y 11 chacras ubicadas en el Acceso de ZESC a TPTA y TPTB.

De estas 28 unidades identificadas, 23 chacras pertenecen a la comunidad Boca Tiputini, dos chacras pertenecen a la comunidad Puerto Miranda y tres chacras pertenecen a Puerto Quinche.

**Tabla 20. Chacras identificadas en el Bloque Hidrocarburífero 43**

Ubicación respecto al bloque hidrocarburífero 43	Comunidad	No. Chacras
Chacras Existentes en el Acceso de ZEMI a TPTC	Boca Tiputini	15

Ubicación respecto al bloque hidrocarburífero 43	Comunidad	No. Chacras
	Puerto Miranda	2
<b>Chacras Existentes en el Acceso de ZESC a TPTA y TPTB</b>	Boca Tiputini	8
	Puerto Quinche	3
<b>TOTAL CHACRAS IDENTIFICADAS</b>		28

Fuente: PRAS, trabajo de campo, 2016

Dentro del análisis de las chacras identificadas, para dotar de herramientas técnicas de toma de decisiones sobre este conflicto, se hizo énfasis en dos variables: 1) corte temporal del establecimiento de las chacras (pre-existentes o posteriores a la operación del bloque 43); 2) división entre chacras que están activas o inactivas (con o sin cultivos) al momento de la verificación.

El corte temporal es relevante ya que este permite determinar si las chacras se han aperturado a raíz de la construcción del acceso a las facilidades hidrocarburíferas. La determinación si son chacras activas o inactivas permite conocer si son unidades productivas intensivas o si son espacios de rotación de cultivos.

Con estos criterios se obtuvo que, en el acceso de ZEMI a TPTC, existe 17 chacras, de las cuales 13 son pre-existentes al proceso de operación del bloque 43. De estas 13 chacras, 8 se encuentran en algún proceso de producción agrícola y 5 están inactivas o en proceso de sucesión ecológica.

Las 4 chacras restantes en el acceso de ZEMI a TPTC, son chacras posteriores al inicio de la operación hidrocarburífera del bloque 43. De estas 4 chacras, 2 tienen cultivos y 2 están en proceso de sucesión ecológica.

**Tabla 21 Chacras Existentes En El Acceso De ZEMI A TPTC**

	Chacras pre-existentes	Chacras posterior	TOTAL
Chacras activas	8	2	10
Chacras inactivas	5	2	7
<b>TOTAL</b>	13	4	17

Fuente: trabajo de campo, 2016

En el acceso de ZESC a TPTA y TPTB se verificaron 11 chacras; de estas 11 chacras, 7 chacras son pre-existentes a la operación hidrocarburífera en el bloque 43 y, en la actualidad, solamente 4 de estas chacras se encuentran en algún proceso de producción, mientras que las 3 chacras restantes están en proceso de sucesión ecológica.

Solamente 4 chacras en el acceso de ZESC a TPTA y TPTB se abrieron posterior a la operación hidrocarburífera en la zona. De estas chacras 1 se encuentra en producción y 3 se encuentran sin cultivos, en proceso de sucesión ecológica.

**Tabla 22. Chacras existentes en el acceso de ZESC a TPTA y TPTB**

	Chacras pre-existentes	Chacras posterior	TOTAL
Chacras activas	4	1	5
Chacras inactivas	3	3	6
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>11</b>

Fuente: trabajo de campo, 2016

#### Apoyo a la gestión territorial del Parque Nacional Yasuní.

Se ha analizado la necesidad de apoyar a los procesos de creación y/o actualización de planes de manejo comunitario. Para esto se ha realizado una reunión en la Comunidad Mandaripanga, sobre el proceso de actualización del plan de manejo comunitario.

En esta reunión se realizó un análisis sobre los alcances, limitaciones de la herramienta de manejo y plazos de entrega del documento final. Durante esta reunión se realizó el acuerdo con la comunidad para realizar un taller de zonificación el 14 de enero de 2017.

Durante la visita realizada a esta comunidad se pudo identificar que existe un conflicto asociado a las restricciones de ampliación de la frontera agrícola que existen en esta comunidad por tener parte de su territorio dentro del Parque Nacional Yasuní y por encontrarse, también, en la franja de Diversidad y Vida.

#### Capacitación a técnicos del Parque Nacional Yasuní.

Las capacitaciones a técnicos relacionados con la gestión del control y vigilancia del Parque Nacional Yasuní es fundamental para sensibilizar sobre los motivos que generan conflictos socioambientales en el área protegida y que subyacen a los diferentes ilícitos ambientales que se identifican durante las actividades de gestión.

Para esto se han realizado procesos de capacitación para técnicos de los diferentes programas del Parque Nacional Yasuní y para los técnicos de apoyo (guardaparques) que trabajan en los puestos de control.

Estas capacitaciones se planificaron como ejercicios de reflexión con los técnicos participantes. Para esto se realizaron talleres con exposiciones magistrales con espacios para preguntas y reflexiones de los participantes.

El sentido de estas actividades es que no sean eventos aislados, sino más bien, se planteen como espacios de formación y sensibilización continua para todos los técnicos que están vinculados a la gestión del Parque Nacional Yasuní.

Los técnicos participantes en los talleres de capacitación fueron: Robert Vélez, Jessica Solórzano, María Páliz, Jorge Gordon, Ricardo Cevallos, Ciro Celi, Luis Tonato, Edison Mejía, Javier Chamba.

Los técnicos guardaparques participantes en los talleres de capacitación se presentan a continuación:

**Tabla 23 Técnicos de apoyo (guardaparques) participantes en capacitaciones sobre conflictos socioambientales.**

FECHA	PUESTO DE CONTROL	PARTICIPANTES
09-nov-16	Tambococha y Nuevo Rocafuerte	Klide Quindigua Darío Maldonado José Tuni
10-nov-16	Tiputini	María Eugenia Escobar Juan Grefa José Caicedo
11-nov-16	Apaika	José Nantip Jennifer Bajaña
12-nov-16	Añangu	Ramiro Ninabanda Jennifer García Pablo Rodas



FECHA	PUESTO DE CONTROL	PARTICIPANTES
14-nov-2016	Pindo	Alcy Bustos Wilson Gordón Iván Véliz Mayra Licuy

Fuente: trabajo de campo, 2016

### ✓ **Componente de geomática**

#### Información sobre estado actual de rótulos en los límites del Parque Nacional Yasuní.

Se elaboró un informe técnico sobre estado actual de rótulos en los límites del Parque Nacional Yasuní.

Con el objetivo de realizar la demarcación total del Parque Nacional Yasuní en zonas estratégicas como los hitos y límites con comunidades para no tener posteriores problemas de invasiones.

#### Taller de capacitación del Manual para la Recolección de Información en Campo Dirigido al Control y Vigilancia de Áreas Protegidas y el Manual de Ingreso de Información a SMART.

El taller se realizó con la finalidad de disminuir y erradicar las actividades ilegales como la movilización de madera y comercialización de fauna silvestre, el Parque Nacional Yasuní, desarrollada en la Ciudad del Coca del 15 al 17 de Febrero del 2016.

#### Verificación de campo para levantamiento de información relevante de la limpieza y mantenimiento de vías que se encuentran aledañas al Parque Nacional Yasuní.

Se realizó un recorrido el 4 de Diciembre del 2015 en el sector de Nueva Esperanza y Los Ríos, donde se constató el mantenimiento de vías veraneras construidas años atrás y mediante Oficio Nro. MAE-DPAO-2016-0984 del 06 de julio del 2016 dirigido al GAD Provincial De Orellana, se notifica para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana y el G.A.D. Parroquial de Dayuma, presenten documentación de respaldo con medios de verificación que permitan determinar que no existe afectación ambiental a las áreas donde se detectan actividad de movimientos de tierras y resanteo vial.

Recorrido de Control y Vigilancia por el área de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní zona Oeste y Franja de Diversidad y Vida, para verificar la aperturas de nuevas arterias viales, extracción de madera y avance de la frontera agrícola.

Con la finalidad de verificar y controlar la rehabilitación, limpieza y mantenimiento de accesos viales, extracción ilegal de madera y avance de la frontera agrícola en la zona Oeste del PNY y la Franja de Diversidad y Vida (FDV), se llevó a cabo en el mes de agosto de 2016, 3 días de inspección por todas las arterias viales de la FDV, con la finalidad de generar un análisis de la situación actual de la red vial y su efecto en el manejo del PNY.

Asistencia técnica para realizar el sobrevuelo en avioneta desde la ciudad de Shell hacia Lorocachi, Quebrada Lobo y otros sitios seleccionados para realizar actividades de control y vigilancia del Parque Nacional Yasuní. Zona sureste.

Los patrullajes aéreos son un procedimiento de sobrevuelos en zonas de difícil acceso al PNY como lo es el sector de Nashiño – Curaray, zona sureste del PNY. En estos sectores en el mes de Noviembre y Diciembre del 2016, se encontraron ilícitos ambientales -extracción de productos forestales y de vida silvestre- en sitios prístinos del área protegida cercanos a los límites territoriales con Perú.

Elaboración e impresión de la cartografía base actualizada del PNY (mapa base PNY, recorrido sobrevuelo comitiva ministerial, actualización de mapas plan de manejo) utilizando UAS SKYRANGER y demás herramientas cartográficas.

Con la mira de mantener información temática actualizada del PNY, el componente de Geomática de la UTY constantemente actualiza y genera cartografía temática en diversos aspectos. Esta información proporciona referencias precisas sobre temas físicos, sociales y económicos, que facilitan su interpretación y toma de decisiones por parte de los técnicos de la Unidad Técnica.

Los mapas temáticos que se han elaborado para el período de este informe son los siguientes, además de dos de sus ejemplos:

Impresión de 150 mapas en gran formato A0 con la temática 1. “Base Cartográfica del PNY y su área de influencia” y 150 mapas en gran formato A0 con la temática 2. “Ecosistemas del PNY, MAE-2013”. Estos mapas serán entregados en Guardianías del MAE, Jefatura, Dirección Provincial, Comunidades de Yasuní, Centros Educativos, Centros de Salud, y otros.

Actualización de los 5 mapas correspondientes a la descripción biótica y social del Plan de Manejo del PNY. Estos son: Mapa de Isoyetas del PNY, Mapa de Isotermas del

PNY, Mapa de Comunidades del PNY, Mapa de la Reserva de la Biósfera Yasuní, Mapa de Ecosistemas del PNY.

Ubicación del predio de la guardianía de Shiripuno para la verificación de sus correctos límites y poder realizar su respectivo pago predial.

Elaboración de mapas temáticos del PNY para el uso de la Dirección de Comunicación del MAE y realización de video del área protegida.

Elaboración del mapa resumen con la ubicación geográfica de toda la gestión que ha efectuado el PRAS dentro del PNY para su mejor difusión.

Actualización del mapa de Puestos de Control del PNY.

Mapa de verificación del sitio de construcción de la Estación de Monitoreo del PNY dentro del bloque 31 – Apaika, Nenke.

Apoyo técnico a la DPAO en aspectos geográficos varios, tales como: georreferenciación de casos de tala ilegal denunciados, monitoreo de la cobertura vegetal en predios de socio bosque, inspecciones de proyectos ambientales a ser regulados, entre otros

El componente de Geomática de la UTAPNY cuenta con un técnico geógrafo dentro de las ciudades de Quito y El Coca. Una de las responsabilidades del geógrafo, es brindar soporte técnico en aspectos geográficos, como por ejemplo:

Inspección in situ correspondiente al “SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE MIGUAGUNO, PARROQUIA DAYUMA, CANTÓN FCO. DE ORELLANA PROVINCIA DE ORELLANA”, dentro del Parque Nacional Yasuní, CÓDIGO MAE-RA-2016-260585.

Inspección in situ correspondiente al “SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE TOBETA, PARROQUIA DAYUMA, CANTÓN FCO. DE ORELLANA PROVINCIA DE ORELLANA”, dentro del Parque Nacional Yasuní, CÓDIGO MAE-RA-2016-260596.

Inspección in situ correspondiente al proyecto “Sistema de alcantarillado y unidades básicas de saneamiento para la Comunidad Tobeta”, dentro del Parque Nacional Yasuní, CÓDIGO MAE-RA-2016-260597.

Monitoreo de la cobertura vegetal de predios registrados en el Proyecto Socio Bosque, para analizar si sus propietarios aún siguen manteniendo sus bosques bajo conservación. Estos predios están ubicados dentro de la Franja Diversidad y Vida, dentro de las parroquias Dayuma e Inés Arango, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.

Verificación de coordenadas levantadas en campo con la propuesta por GADPO para el proyecto vial Tarapoa - Pompeya

Mediante Oficio No. MAE-SUIA-RA-DPAO-2014-01402 de fecha 15 de Diciembre del 2014, la Dirección Provincial de Orellana aprueba la Ficha Ambiental y Plan de Manejo Ambiental emitida para la Ampliación, Rectificación y Asfaltado de la Carretera Laguna de Taracoa-Alejandro labaka de una Longitud de 30,00 km.

Con Memorando Nro. MAE-DPAO-2016-1108 del 07 de noviembre de 2016 se solicitó al Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) colaborar en la inspección para verificar y confirmar los datos geográficos y técnicos tomados en la inspección llevada a cabo en Noviembre del 2015 correspondiente al PROCESO ADMINISTRATIVO No. 009-2016-CA/DPO/MAE DIRECCION PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ORELLANA.-MINISTERIO DEL AMBIENTE.

Se asigna la inspección al técnico geógrafo del Programa de Reparación Ambiental y Social de la unidad técnica de apoyo al Parque Nacional Yasuní, la misma que se llevó a cabo el miércoles 09 y jueves 10 de noviembre del 2016, a partir de las 07:00.

Mediante Informe Nro. AAAG-PRAS-UTY-099-2016-11-15 con fecha 15 de noviembre de 2016, la Dirección Técnica del PRAS informa al Señor Gerente sobre el trabajo realizado y a su vez se recomienda que se remita el informe correspondiente a la Autoridad Ambiental competente para fines pertinentes.

Contratación del servicio de taxi aéreo para efectuar sobrevuelos para el manejo de los puestos de control Pindo, Ceilán y Tambococha del Parque Nacional Yasuní

Con el informe de creación de necesidad No. AAAG-102-PRAS-UTY-2016 de 23 de noviembre del 2016, se inicia la contratación del servicio.

En el informe de términos de referencia No. 103-2016 se dan las directrices para la Contratación del Servicio de taxi aéreo para efectuar sobrevuelos para el manejo de los puestos de Control Pindo, Ceilán y Tambococha del Parque Nacional Yasuní.

Con el Informe de necesidad No. 104-AAAG-PRAS-2016, de fecha 23 de noviembre del 2016 se dispone dar paso para la contratación del servicio de taxi aéreo para efectuar sobrevuelos para el manejo de los puestos de Control Pindo, Ceilán y Tambococha del Parque Nacional Yasuní.

Con el Memorando No. MAE-PRAS-2016-3990 se da apertura de proceso de contratación del servicio de taxi aéreo para efectuar sobrevuelos para el manejo de los puestos de Control Pindo, Ceilán y Tambococha del Parque Nacional Yasuní.

Se evalúa las diferentes ofertas y se toma como la mejor proforma a la empresa “Servicios Aeronáuticos MAF Ecuador SAMAFE Cía. Ltda.”

Se realizó el seguimiento respectivo a este proceso por el cual se declaró finalizado y con todo en concordancia con los TDRs.

Informe de avances en la actualización de información cartográfica con imágenes satelitales e impresión de 300 mapas temáticos en formato A0 del Parque Nacional Yasuní dentro del periodo enero 2016 a noviembre 2016, para el fortalecimiento del área protegida.

El adquirió un Set de imágenes satelitales para la identificación del estado real y actual del territorio del Parque Nacional Yasuní - PNY y su área de influencia, debido a que ninguna institución pública concerniente al Parque Nacional Yasuní tiene imágenes satelitales de alta o mediana resolución.

Se realizó los términos de Referencia para la Adquisición de Set de imágenes satelitales para la identificación del estado real y actual del territorio del Parque Nacional Yasuní - PNY y su área de influencia.

Se realizó los términos de Referencia para la Adquisición de 300 mapas temáticos en formato A0 del Parque Nacional Yasuní dentro del Periodo Enero 2016 a Noviembre 2016, para el fortalecimiento del área protegida.

Se entregaron las imágenes satelitales y los 300 mapas impresos en A0 en conformación con todo lo solicitado en los TDR's y ya se realizó el pago.

Cronograma de actividades en apoyo para monitoreo de la cobertura vegetal de predios dentro del PNY y franja diversidad vida que forman parte de sociobosque.

Mediante Memorando No. MAE DPAO-2016-0887 con ASUNTO: "SOLICITUD DE APOYO TÉCNICO PARA MONITOREO DE LA COBERTURA VEGETAL DE PREDIOS DENTRO DEL PNY Y FRANJA DIVERSIDAD Y VIDA QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO SOCIO BOSQUE". Se realiza un cronograma de actividades a ejecutarse en Enero del 2017.

En respuesta al Memorando No. MAE DPAO-2016-0887, se responde el cronograma de actividades a realizarse en Enero del 2017 con Número de informe: 117-2016.

Apoyo con mapeo al informe de verificación de chacras ubicadas en los accesos del bloque Hidrocarbúfero 43 (zona de embarque miranda y zona de embarque San Carlos), área de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní (PNY)

Se solicitó a poyo al informe de verificación de chacras ubicadas en los accesos del bloque Hidrocarbúfero 43 (zona de embarque miranda y zona de embarque San Carlos), área de amortiguamiento del Parque Nacional Yasuní (PNY) mapeo de las zonas identificadas en donde se encuentran chacras en los accesos viales al bloque 43, que tuvo como resultado 4 mapas que tienen los siguientes nombres: Áreas de cultivos identificadas (Activas e Inactivas) en el accesos de ZEMI e TPTC del Bloque Hidrocarbúfero 43, Áreas de cultivos identificadas (Activas e Inactivas) en el accesos

de ZESC e TPTA y TPTB del Bloque Hidrocarburífero 43, Áreas de cultivos identificadas Pre-existentes y Posteriores a la Resolución de Licencia Ambiental NRO. 315 del Bloque Hidrocarburífero 43 y Áreas de cultivos identificadas Pre-existentes y Posteriores a la Resolución de Licencia Ambiental NRO. 315 del Bloque Hidrocarburífero 43 (Acceso ZESC-TPTA Y TPTB).

En este aspecto, se ha generado una gran cantidad de cartografía temática durante los meses de enero 2016 a Diciembre 2016. Se expone a continuación varios mapas:

Mapa de ubicación del Parque Nacional Yasuní, Zona intangible Tagaeri-Taromenane y su Área de amortiguamiento Reserva Étnica Waorani, facilidades, bloques y yacimientos petroleros, y Franja Diversidad y Vida.

Mapa de Bloques Petroleros dentro del Parque Nacional Yasuní, 2016.

Mapa de comunidades del Parque Nacional Yasuní, 2016.

Mapa de Sistema Hidrográfico del Parque Nacional Yasuní, 2016.

División Político – Administrativo del Parque Nacional Yasuní, 2016.

Temperatura media mensual (Isotermas) del Parque Nacional Yasuní, 2016.

Pluviosidad media mensual (Isoyetas) del Parque Nacional Yasuní, 2016.

Medición de superficie en plataformas petroleras – Bloque 43.

Medición de superficies en plataformas petroleras –Bloque 43.

Mapa de Ubicación de Chacras dentro del Bloque 43.

Mapa de Ubicación de Chacras dentro del Bloque 43

Estado actual de las facilidades hidrocarburíferas bloque 31 y 43, Marzo 2016.

Intersección entre Plataforma Tiputini C – Bloque 43 y Parque Nacional Yasuní, 2016.

Verificación de la superficie intervenida por la Plataforma Apaika – Bloque 3, dentro del Parque Nacional Yasuní.

Ubicación de piscina construida dentro de la Plataforma Nenke, Bloque 31 – PNY.

Ubicación de piscina construida dentro de la Plataforma Apaika, Bloque 31 – PNY.

Puntos de tala ilegal ubicados dentro del Parque Nacional Yasuní, zona de Nashiño.

Posibles puntos de ubicación para la Estación Científica – MAE dentro del Parque Nacional Yasuní (Sector Rio Pindoyacu).

Posibles puntos de ubicación para la estación Científica – MAE en Yasuní.

Posibles puntos para la estación Científica – MAE dentro del Parque Nacional Yasuní.

Recorrido comitiva ministerial dentro del Parque Nacional Yasuní Bloque 31 y 43.

Área de influencia de la Reserva de la Biosfera Yasuní – 1989 (UNESCO).



Transectos Estudio efecto de borde

Ubicación de la Estación de Monitoreo de la Zona Intangible Tagaeri/Taromenane – SHIRIPUNO.

Puestos de Control del Parque Nacional Yasuní, 2016.

Implementación de un programa de Monitoreo Control y Vigilancia

Verificación de coordenadas levantadas en campo con propuestas por el GADPO para el proyecto vial Taracoa – Pompeya.

Mapa Base de cartografía del Parque Nacional Yasuní

Lugares previstos para la implementación de un programa de Monitoreo, Control Y Vigilancia Tráfico de Especies de Flora y Fauna fortalecimiento Tecnológicamente en el PNY.

Zona de influencia de los Puestos de Control del PNY.

Sobrevuelos al borde Sur, Este y en los Puestos de Control (Ceilán y Nashiño) en el PNY.

Mapa de ubicación predios socio bosque a inspeccionar por la Unidad Técnica de apoyo al Parque Nacional Yasuní.

Monitoreo de la Finca del Sr. Aníbal Manobanda dentro del Programa Socio Bosque CODIGO MAE-PSB-I-2013-i-105.

Monitoreo de la Finca del Sr. Flavio Medina Orbe dentro del Programa Socio Bosque CODIGO - MAE-PSB-II-2011-i-171

Monitoreo de la Finca del Sr. Gemo Alcívar dentro del Programa Socio Bosque CODIGO - MAE-PSB-II-2019-i-004

Monitoreo de la Finca del Sr. Julián Ramos Azogue dentro del Programa Socio Bosque CODIGO - MAE-PSB-2012-II-i-215

Monitoreo de la Finca del Sr. Lauro Moreno dentro del Programa Socio Bosque CODIGO- MAE-PSB-II-2009-i-074

Monitoreo de la Finca del Sr. Moisés Guanuchi Alvarado dentro del Programa Socio Bosque CODIGO - MAE-PSB-I-2011-i-070

Monitoreo de la Finca del Sra. América Castillo Jiménez dentro del Programa Socio Bosque CODIGO- MAE-PSB-II-2010-i-68

Resumen de actividades realizadas por la UTY en el ONY en cumplimiento con la DIN 2015.

Zona de influencia de los Puestos de Control con comunidades dentro del PNY

Áreas de cultivos identificadas (Activas e Inactivas) en el acceso de ZEMI a TPTC del Bosque Hidrocarburífero 43.

Áreas de cultivos identificadas (Activas e Inactivas) en el acceso de ZESC a TPTA y TPTB del Bosque Hidrocarburífero 43.

Áreas de cultivos identificadas pre-existentes y posteriores a la resolución de Licencia Ambiental Nro. 315 del Bosque Hidrocarburífero 43.

Áreas de cultivos identificadas pre-existentes y posteriores a la resolución de Licencia Ambiental Nro. 315 del Bosque Hidrocarburífero 43 (Acceso ZESC-TPTA y TPTB).

**Gestión técnica en relación al avance 2016 del proyecto PRAS priorizado por SENPLADES.**

En la siguiente tabla se detalla la alineación de la UTAPNY, sin perjuicio de lo que señalen las normas legales, al “Proyecto de Reparación Ambiental y Social-PRAS CUP Nro. 00101766” específicamente lo que señala el punto 4.3 matriz de marco lógico, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 24 Alineación del componente, actividad e indicador al proyecto PRAS**

Componente	Actividad	Indicador
C.3 Seguimiento, monitoreo y evaluación de los Planes de Reparación Integral de pasivos ambientales y sociales	A.3.3 Monitoreo y Fortalecimiento a los Programas del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní	Al final del 2016 se cuenta con un Programa de Monitoreo, Control y Vigilancia de Trafico de Especies Silvestre de Flora y Fauna fortalecido Tecnológicamente

**Fuente:** (Programa de Reparación Ambiental y Social, 2013, págs. 108, 110 punto 4.3 matriz de marco lógico)

Así se consideran principales actividades de la Unidad Técnica de Apoyo al Parque Nacional Yasuní en relación al proyecto SENPLADES, las descritas a continuación:

**Tabla 25. Procesos Yasuní relacionados al proyecto PRAS**

Año	Actividades	Observación
2015	Protocolos validados para el monitoreo Biológico del Parque Nacional Yasuní.	Verificación metodología efecto borde presentada en los informes a la asamblea 3 y 4.
2016	Implementación de un programa de Monitoreo, Control y Vigilancia de Trafico de Especies Silvestre de Flora y Fauna	A desarrollarse en el 2017

	fortalecido Tecnológicamente (ITT)	
2017	Infraestructura renovada de 8 Puestos de Control dentro del Parque Nacional Yasuní.	A desarrollarse en el 2017

Fuente: (Programa de Reparación Ambiental y Social, 2013, págs. 108, 110 punto 4.3 matriz de marco lógico)

Al respecto, las actividades ejecutadas por la UTAPNY, relacionadas a:

- Infraestructura.- Se iniciará el proceso de mantenimiento y manejo de los puestos de Control del PNY en el 2017.
- Radiocomunicación.- El MAE ha realizado diversas acciones a favor de la conservación ambiental del PNY, por lo que se ha visto la necesidad fundamental de contar con equipamiento tecnológico de comunicación que enlace los Puestos de Control en el PNY con la Jefatura del Parque en Puerto Francisco de Orellana y las oficinas en Quito, que permitan el óptimo desarrollo y seguimiento de todas las actividades implementadas en el área protegida, y de esta manera apoyen en el mejoramiento de las labores de patrullaje y decomisos de flora y fauna silvestre, contribuyendo y garantizando así la integridad del Parque.
- Para lograr estos objetivos se ha iniciado el proceso para la “Adquisición e implementación del sistema de radiocomunicación y medios complementarios de comunicación de datos del PNY”. Con este proceso se adquirirán los equipos e infraestructura necesaria para la implementación de un sistema de radioenlaces y radiocomunicación. El sistema constará, principalmente, de repetidoras para la radiocomunicación y radio enlaces como estructura central de transmisión de voz, datos e internet, estos se enlazarán entre sí para formar una sola red de comunicación, con lo cual los Puestos de Control podrán comunicarse entre sí, además de recibir los servicios de voz, datos e internet.
- Dentro del Proceso para “Adquisición e implementación del sistema de radiocomunicación y medios complementarios de comunicación de datos del PNY” con fecha 27 de septiembre de 2016, el presidente de la comisión mediante memorando Nro. MAE-PRAS-2016-3182, pone en consideración al Señor Gerente los pliegos elaborados por la Comisión Técnica, a fin de disponer su aprobación y consiguiente autorización para la publicación en el SERCOP.
- Mediante Resolución No. 0048-PRAS-2016, con fecha 27 de septiembre, el Señor Gerente del PRAS resuelve aprobar los pliegos para la “ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN Y MEDIOS COMPLEMENTARIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL PNY” y autoriza su publicación en el portal de compras públicas mediante proceso de licitación
- Mediante memorando Nro. MAE-PRAS-2016-3478 con fecha 14 de octubre de 2016, la Subcomisión emite el informe técnico sobre el proceso de licitación LS-

PRAS-001-2016, a la Comisión Técnica, en la que recomienda rechazar las ofertas presentadas por los motivos descritos en el informe técnico.

- Mediante acta de reunión con fecha 14 de octubre de 2016, se realiza la revisión del informe técnico entregado por la Subcomisión, la comisión decide acogerse al informe entregado por la subcomisión de apoyo y remitir el mismo a Gerencia.
- Mediante Memorando Nro. MAE-PRAS-2016-3479 con fecha 14 de octubre de 2016, el presidente de la Comisión realiza la entrega al Señor Gerente el informe de la Comisión Técnica del proceso de licitación LS-PRAS-001-2016.
- Mediante Resolución No. 0053-PRAS-2016, con fecha 17 de octubre, el Señor Gerente del PRAS resuelve acogerse a la recomendación de la Comisión Técnica.
- Con fecha 12 de octubre de 2016, en reunión de coordinación con el señor Gerente del PRAS, se analizaron varios escenarios y cronogramas respecto de la ejecución de los proyectos más significativos para el cumplimiento de este año, incluyendo como alternativa una programación plurianual para ejecución de este proyecto.

### 3.4. ACTIVIDADES NO PLANIFICADAS DE APOYO A SUBSECRETARÍA DE CALIDAD AMBIENTAL

#### ✓ Apoyo técnico a la Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental (DNPCA)

El equipo PRAS que ha venido dando apoyo a la DNPCA durante este primer semestre ha revisado 38 auditorías, 82 estudios de impacto ambiental y planes de manejo, 5 documentos de respuestas a observaciones, 11 pólizas y 5 documentos adicionales; también se elaboraron 37 informes de observaciones y generaron 3 mapas temáticos, de estos dos corresponde al ámbito minero y uno de residuos peligrosos.

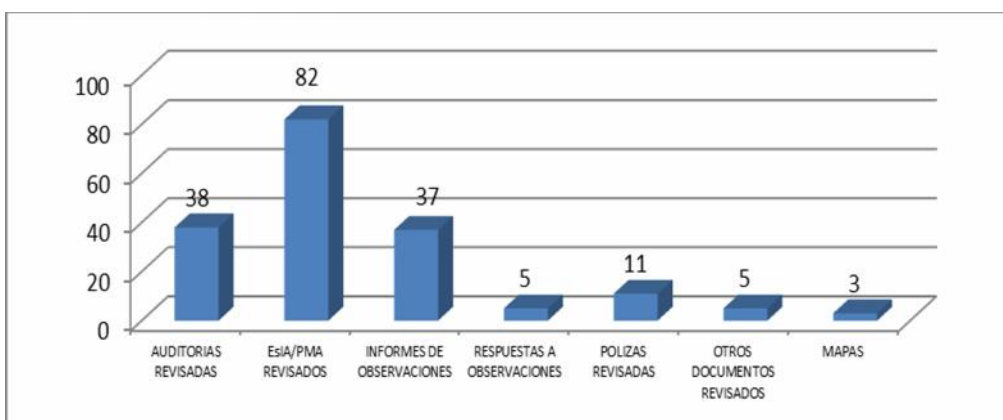


Figura 28. Productos elaborados por parte del personal PRAS en apoyo a la DNPCA

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

## APOYO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL AMBIENTAL (DNCA)

Durante el primer semestre de 2016 se realizaron inspecciones en 13 provincias: Azuay, Cañar, El Oro, Guayas, Imbabura, Manabí, Morona Santiago, Napo, Orellana, Pichincha, Sucumbíos, Tungurahua y Zamora Chinchipe.

Las cifras consolidadas de los productos/actividades realizadas son las siguientes:

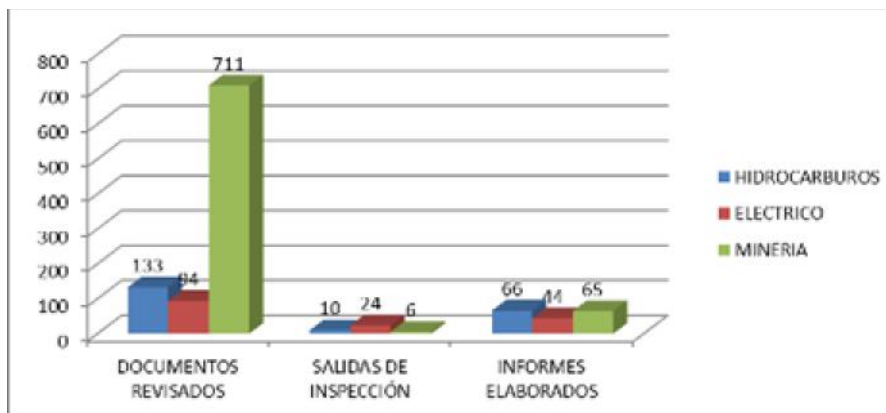


Figura 29. Productos elaborados por parte del personal PRAS en apoyo a la DNCA

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

En el sector hidrocarburífero se han revisado 133 documentos de informes, auditorías y monitoreo ambientales; se han elaborado 66 informes y se han realizado 10 salidas de inspección. En el sector eléctrico se han revisado 94 documentos, llevado a cabo 24 inspecciones y elaborado 44 informes. En el sector minero los documentos revisados fueron 711, se realizó 6 inspecciones y se han elaborado 65 documentos, adicionalmente se han realizado 3 diagnósticos mineros en Azuay, El Oro y Zamora Chinchipe.



Figura 30. Inspección técnica a los Bloques Petroleros 65-64 Pindo y Palanda

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

Construcción de la matriz de codificación de contenido de estudios ambientales del área de Energía Eléctrica. (Biblioteca digital).

✓ **Evaluación de impactos ambientales del terremoto y las acciones de respuesta – evaluación de necesidades post desastre**

El 16 de abril de 2016 un terremoto de 7,8 grados en la escala de magnitud de momento (Mw) afectó principalmente a las provincias de Manabí y Esmeraldas. Ante esta situación, el Estado ecuatoriano activó el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), dentro del cual el Ministerio del Ambiente es un actor clave. Como parte de las actividades relacionadas con la gestión del desastre, el MAE planificó y ejecutó la Evaluación Ambiental de Impactos del Terremoto y las Acciones de Respuesta ante la Emergencia, con la finalidad de determinar zonas de intervención prioritarias y posteriormente elaborar un plan de acción para la recuperación y reconstrucción.

Para poder cubrir todas las zonas afectadas por el terremoto, se dividió a las provincias de Manabí y Esmeraldas en 6 zonas de estudio, para que estas sean inspeccionadas en dos salidas de campo:

- Zona 1 Manabí – San Vicente, Canoa, Jama, Pedernales, Cojimies
- Zona 2 Manabí – Manta, Portoviejo, Montecristi, Jipijapa
- Zona 3 Manabí – Chone, El Carmen, Flavio Alfaro
- Zona 4 Manabí – Junín, Rocafuerte, Bolívar, Tosagua, Sucre (Bahía de Caráquez)
- Zona 5 Esmeraldas – La Unión, Rosa Zárate (Quinindé)
- Zona 6 Esmeraldas – Chamanga, Muisne, Atacames, Esmeraldas

**Productos/resultados alcanzados**

Después del evento, por parte del MAE se ejecutaron acciones de respuesta ante la emergencia relacionadas con la gestión de residuos sólidos comunes, sanitarios y escombreras. Entre los días 2 y 13 de mayo de 2016, dos equipos técnicos del Ministerio del Ambiente (PRAS, DNPCA, SUIA) viajaron a las zonas afectadas de las provincias de Esmeraldas y Manabí para levantar información cualitativa de las principales afectaciones ambientales producidas por el terremoto y las acciones de respuesta a la emergencia.

Los componentes suelo y aire son los más afectados por aspectos relacionados con la gestión de residuos sólidos y escombros de las infraestructuras colapsadas. Los impactos ambientales a los cuerpos hídricos fueron producidos principalmente por la inadecuada disposición de desechos, por la ruptura de la infraestructura de saneamiento en algunos cantones, y por la destrucción de camaroneras en las zonas de estuarios y manglares de Esmeraldas y Manabí. Actualmente el MAE terminó un trabajo conjunto

con expertos de PNUMA y PNUD en la elaboración de un documento de Evaluación de Necesidades Post Desastre.

La evaluación de impactos ambientales del terremoto y de las acciones de respuesta identificó 382 impactos sobre componentes físicos y bióticos en las provincias de Esmeraldas (132) y Manabí (250).

Hasta el momento se han realizado varios cálculos con los cuales se ha estimado la necesidad de aprox. 68 millones de dólares para la gestión ambiental en recuperación y reconstrucción de las zonas afectadas.

**Tabla 26. Número de impactos ambientales identificados en los componentes ambientales**

COMPONENTE	NÚMERO REGISTROS	DE	IMPACTOS TERREMOTO	IMPACTOS EMERGENCIA	ACCIONES
			TOTAL	TOTAL	
AGUA	34		20	14	
AIRE	67		4	63	
FAUNA	20		5	15	
FLORA	39		16	23	
PAISAJE	42		15	27	
PATRIMONIO	17		6	11	
SUELO	163		87	76	
<b>Total general</b>	<b>382</b>		<b>153</b>	<b>229</b>	

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

**Tabla 27. Número de impactos ambientales identificados en Esmeraldas y Manabí**

IMPACTOS	TOTAL	IMPACTOS TERREMOTO	IMPACTOS RESPUESTA	ACCIONES
DPA		TOTAL	TOTAL	TOTAL
ESMERALDAS	132	65	67	
ESMERALDAS	29	12	17	



IMPACTOS		IMPACTOS TERREMOTO	IMPACTOS RESPUESTA	ACCIONES
MUISNE	49	2	47	
QUININDÉ	54	51	3	
MANABÍ	250	88	162	
BOLÍVAR	10	3	7	
CHONE	10	9	1	
EL CARMEN	2	2	0	
FLAVIO ALFARO	5	4	1	
JAMA	23	12	11	
JARAMIJO	2	0	2	
JUNÍN	4	2	2	
MANTA	19	6	13	
MONTECRISTI	26	2	24	
PEDERNALES	47	9	38	
PORTOVIEJO	31	2	29	
ROCAFUERTE	13	5	8	
SAN VICENTE	25	13	12	
SUCRE	17	9	8	
TOSAGUA	16	10	6	
<b>TOTAL</b>	<b>382</b>	<b>153</b>	<b>229</b>	

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016



Figura 32. Deslizamiento de tierra en San Vicente – Manabí  
Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016



Figura 33. Disposición inadecuada de escombros en Pedernales. Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

✓ **Apoyo técnico en el conflicto provocado por el proyecto vial Ebenezer-Macuma-Taisha**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago (GADPMS) ha estado trabajando en la apertura de dicha vía Ebenezer-Macuma-Taisha sin contar con Licencia Ambiental para dicho proyecto vial, incumpliendo la normativa ambiental vigente.

**Productos/resultados alcanzados**

Técnicos del PRAS realizaron un operativo de desalojo de la maquinaria de la Prefectura de Morona Santiago. Y se han generado varias inspecciones técnicas por parte de PRAS a la zona, según los requerimientos de las autoridades.



Figura 34. Operativo de suspensión de la apertura de la vía Macuma - Ebenezer – Taisha

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

Se generó un informe técnico del Tramo Faltante de la Vía Macuma - Ebenezer - Taisha, Análisis multitemporal de la Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra 1990, 2000, 2008 y 2014.

Mediante memorando MAE-VMA-2016-0099 del 22 de junio de 2016, el MAE envió un informe al MTOP y al CNC para que este último lo analice y entregue la competencia para concluir las obras viales al MTOP, en vista de que el GAD provincial de Morona Santiago ha incumplido con obligaciones de la licencia del 2001, del Plan de Manejo Ambiental, de disposiciones de la Autoridad Ambiental y otros incumplimientos relacionados con afectaciones al componente forestal y de biodiversidad.

El viernes 24 de junio de 2016 se realizó un nuevo sobrevuelo sobre la vía. Los principales hallazgos sobre afectaciones ambientales son áreas afectadas deforestadas en zonas aledañas a la vía y áreas en las cuales el suelo está descubierto y es propenso a sufrir erosión hídrica y eólica. Al momento del sobrevuelo se pudo observar que la vía está terminada y lastrada, y ya hay vehículos grandes y pequeños circulando.

✓ **Tasación económica de daños ambientales por actividades mineras ilegales en el cantón Chillanes de la provincia de Bolívar**

Elaboración de informe de tasación económica del caso Chillanes – Bucay, solicitada por el Tribunal de Garantías Penales de Bolívar. En el que se estableció que el valor económico referencial que los implicados deberían invertir para revertir el daño ambiental ocasionado en el interior del bosque protector Chillanes – Bucay, corresponde a \$70.136,98 dólares americanos.



Figura 35. Daño ambiental ocasionado en el interior del bosque protector Chillanes – Bucay

Elaborado: Equipo Técnico PRAS, 2016

Las actividades de la Unidad de Peritaje Ambiental del PRAS se detallan en el respectivo anexo de este informe.

#### ✓ **Campaña mediática “La Mano Sucia de Chevron”**

El año 2013 Chevron-Texaco intensifica la campaña de desprestigio al Ecuador por la sentencia dictada en su contra por la Corte de Lago Agrio, y nuestro país decide defenderse y mostrar al mundo la contaminación de la transnacional que aún persiste en la amazonia ecuatoriana, a través de la Campaña “La Mano Sucia de Chevron”. El Ministerio del Ambiente forma parte del Comité del Caso V de Victoria, liderado por la Secretaria Nacional de la Administración Pública SNAP, el cual lo conforman Cancillería y la Secretaria Nacional de Comunicación SECOM. El MAE es el ente competente para proveer y dar soporte técnico de los daños y pasivos ambientales de Texaco.

La primera visita a las fuentes de contaminación de Texaco del año 2016 se realizó en el mes de enero, acompañando a una delegación conformada por el Presidente y el Vicepresidente del Sindicato de Trabajadores Unidos por la Alimentación y del Comercio de Canadá (UFCW). La última visita fue realizada el día 14 de julio de 2016. A esta visita asistieron reporteros de la cadena TELESUR en compañía de personal de Cancillería, SECOM, MAE-PRAS, y Petroamazonas EP. Los pozos visitados durante estas visitas son los Aguarico 02, 04 y 06.

#### ✓ **Apoyo técnico en la ejecución del compromiso binacional plan de acción binacional Ecuador-Perú**

La Dirección Técnica PRAS brindó el apoyo técnico y acompañamiento continuó a las acciones en el marco del compromiso binacional 51 de la Declaratoria de Jaén, Perú 2015, denominado “*En las Reuniones de Trabajo Binacionales de seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Acción Binacional para la recuperación de las zonas críticas de las cuencas hidrográficas de los ríos Catamayo - Chira y Puyango*”

- *Tumbes, que se realizarán en los meses de mayo y septiembre de 2016, los Ministerios del Ambiente presentarán informes nacionales de avance*”, compromiso liderado por la Subsecretaria de Calidad Ambiental. En junio de 2016 se realizó dos talleres de trabajo en Alamor para dar a conocer el Plan de Acción Binacional a los GADs Municipales que son parte de cuencas hidrográficas Catamayo y Puyango. En octubre de 2016 se formó parte de la Delegación del Ministerio del Ambiente para asistir a la reuniones técnicas que se llevaron a cabo en Macas, de manera previa al Encuentro Presidencial y X Gabinete de Ministros Binacional Ecuador -Perú.

✓ **Elaboración del diagnóstico socioambiental de Nambija**

El PRAS realizó la entrega del documento al Viceministerio de Minería como aporte a la implementación del “Plan de intervención Integral Nambija” enmarcado en el Compromiso Presidencial 20992.

### 3.5. COMPROMISOS PRESIDENCIALES E ITINERANTES

El PRAS ha realizado actividades asociadas al cumplimiento de Compromisos Presidenciales, Itinerantes y Ministeriales. A continuación se detalla el estado actual de cada uno de los compromisos en los que ha intervenido el PRAS.

✓ **CP 24307 Hacienda La Clementina**

Solicitud del Presidente: Informe - Problema en la hacienda Clementina. Resolver problemas. Parte de crédito a CFN? Deben pagar terreno que no sirve para nada? Soluciones.

PRAS aportó con una valoración de bienes y servicios ambientales que llegó a USD 7'973.306,49. Informe de valoración salió con la firma de técnicos de la Dirección Nacional de Biodiversidad. El Estado del Compromiso es Detenido - 50%. PRAS no es responsable del cierre del compromiso, PRAS aportó con la valoración.

El Ministerio de Finanzas deberá coordinar con la CFN, tanto la forma de pago, como la entrega de los fondos. En la reunión mantenida el 21 de Marzo, CFN acordó enviar por escrito una respuesta ante la posibilidad o no de recibir Bonos del Estado u otros títulos como forma de pago, a favor de la deuda de COOPROCLEM (Asociación de empleados propietarios de la hacienda), misma que no ha sido recibida, por lo que se recomienda pasar el compromiso a CFN, ya que sin esta resolución no se puede procesar ningún tipo de expropiación.

El 29 de noviembre de 2016 ingresa al PRAS el oficio N° MAE-CGJ-2016-0656 de 25 de noviembre de 2016, la Coordinación General Jurídica del Ministerio del Ambiente, cuyo adjunto es una copia certificada de la Resolución N° 282 de 22 de noviembre de 2016, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Babahoyo, el informe técnico de avalúo catastral y certificado de propiedad y gravámenes, que sirvieron de fundamento para la reforma de la Resolución Ministerial N° 263 de 22 de abril de 2015 y que **DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA A FAVOR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL**

**BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTECTORES DE LOS CERROS GUINEALES, SAMAMA Y MUMBES.**

✓ **CP 24509 Comparación acceso ecológico Yasuní vs. vía Macuma-Taisha**

Solicitud del Presidente: Informe - Destrucción de la Amazonía por carretera en Morona vs la falsa información de destrucción del ITT. Reclamos a medios.

PRAS elaboró un cuadro comparativo de las características que diferencian el acceso ecológico construido en el Parque Nacional Yasuní de la vía Macuma-Taisha construida por el GAD de Morona Santiago.

**Tabla 27 Comparación de la construcción de las vías Ebenetzer-Macuma-Taisha (Morona Santiago)-V1- y acceso ecológico al bloque 31 (Orellana)-V2-**

<b>Parámetros de comparación</b>	<b>Vía Ebenetzer-Macuma-Taisha</b>	<b>Vía acceso ecológico al bloque 31</b>
Longitud del proyecto	Aproximadamente 30 km	19,6 Km
Ancho de la calzada	6 metros	4 metros
Bordillos	Sin dato	Sin bordillos
Sobre anchos	Sin dato	2.5 metros cada 500 metros
Tipo de superficie de rodadura	Lastre 0.30 m.	Placas de Megadeck en zonas arcillosas. no pavimento, ni cemento, ni adoquín
Material de subrasante	15 cm de lastre con geotextil	10 cm de lastre con geotextil
Material de la capa de afirmado	Lastre	No existe
Total de área intervenida	664,2 ha	19,6 ha
Uso	Público	Restringido
Tiempo de vida útil	Permanente	+/- 20 años (Tiempo de producción estimado para los bloques 31 y 43)
Salvaguardas ambientales <sup>1</sup>		

<sup>1</sup> Corresponden a elementos naturales o artificiales que permiten el libre tránsito de fauna en zonas determinadas como sensibles ambientalmente (Puentes de dosel naturales, Puentes de dosel artificiales y Pasos deprimidos) y la preservación de áreas de concurrencia de fauna (Bebedores, Saladeros, Comedores y Sitios de anidamiento) donde se modifica el trazo original de la vía, con el fin de conservarlas. Todas estas salvaguardas minimizan el impacto de la vía sobre el normal funcionamiento del ecosistema circundante.

<b>Parámetros de comparación</b>	<b>Vía Ebenetzer-Macuma-Taisha</b>	<b>Vía acceso ecológico al bloque 31</b>
Puentes de dosel naturales	0	28
Puentes de dosel artificiales	0	5
Bebederos	Sin dato	6
Saladeros	Sin dato	1
Comederos	Sin dato	8
Sitios de anidamiento	Sin dato	6
Paso deprimido	0	84

Elaborado por: MAE PRAS, 2016

El Estado del Compromiso es Detenido - 0%. PRAS no es responsable del cierre del compromiso, PRAS aportó el cuadro comparativo que fue enviado el 7 de julio de 2016, vía correo electrónico, a la Directora de Comunicación, Carmen Guerrero. Este compromiso está a cargo de la Dirección de Comunicación y Asesores. El bajo cumplimiento se debe a que no se ha cargado la información en el sistema de seguimiento.

#### ✓ **CP 22199 Problema de Minas en Pichincha**

Solicitud del Presidente: Solución al problema de las minas.

En abril 2016 el PRAS finalizó su responsabilidad con la realización de los operativos en San Antonio de Pichincha.

#### **Restauración Pasivos Ambientales**

Reportado con Informe compromiso 08 de diciembre de 2015; “Informe técnico sobre identificación de pasivos ambientales de origen minero cruzada con la información de ARCOM (concesiones archivadas), en las zonas de estudio identificadas por el MAE PRAS”; código PRAS-GG-024-2015 de 30 de noviembre de 2015.

“Dos alternativas de responsabilidad para la reparación por pasivos ambientales de origen minero de zonas abandonadas una en Tanlahua y una en Caspigasi en el sector de San Antonio de Pichincha”; código PRASGG- 025-2015 del 30 de noviembre de 2015.

“Lineamientos generales para la Reparación Integral de pasivos ambientales de origen minero en el sector de San Antonio de Pichincha zona 1 Tanlahua, zona 2 Caspigasi, y, zona 3 Catequilla V.3.0; Costos aproximados de restauración (Estabilización de taludes, zona Fucusucu III, Reforestación)”, código PRAS-GG-AL-MF-011-2015 de septiembre 2015.



### **Minería Ilegal - Fiscalía – Inteligencia**

Operativo realizado 06 de abril de 2016; Informe de compromiso 16 de mayo de 2016.

El Estado del Compromiso es Detenido - 50%. PRAS no es responsable del cierre del compromiso, PRAS aportó con los insumos ya descritos. Este compromiso está a cargo de la Dirección Provincial de Pichincha. El bajo cumplimiento se debe a que no se ha cargado la información en el sistema de seguimiento.

#### **✓ Compromisos Itinerantes: 9522 y 10735**

El PRAS realizó el Cierre de los compromisos itinerantes con números 9522 y 10735 denominados “Demoras en la resolución de derrame de combustibles El Reventador, Sucumbíos, y remediación ambiental “Indemnización Sr. Pozo” El cierre de los mencionados compromisos fue realizado mediante memorando No. MAE-PRAS-2016-0974 del 13 de abril de 2016, debido a que se da por finalizado el proceso de indemnización del Sr. Luis Pozo, una vez que se ha extinguido la obligación de pago que mantenía el sujeto de control con el afectado.

#### **✓ Compromiso Itinerante 10605 “Reparación Ambiental Río Pilaló Empresa Exploration Cotopaxi”.**

El PRAS reportó informes mensuales hasta agosto de 2016, 8 informes de avance de ejecución del compromiso itinerante denominado “Reparación Ambiental Río Pilaló Empresa Exploration Cotopaxi”. En el último informe se recomendó el cierre del compromiso, para el efecto el PRAS con oficio N° MAE-PRAS-2016-0338 de 29 de septiembre de 2016 notificó al ciudadano que generó el compromiso itinerante sobre el estado actual del compromiso y las acciones realizadas para su cumplimiento.

#### **✓ Compromiso Itinerante 13201 Afectaciones Socioambientales en la Comunidad Virgen del Rosario”**

El PRAS reportó 2 informes de avance mensual de ejecución del compromiso itinerante denominado “Afectaciones Socioambientales en la Comunidad Virgen del Rosario”. El PRAS transfirió el mencionado compromiso itinerante a la Subsecretaría de Calidad Ambiental por tratarse de actividades fuera de su competencia, mediante memorando No. MAE-PRAS-2016-0646 del 02 de marzo de 2016, la responsabilidad de reportar mensualmente Informes de Avance sobre el Compromiso Itinerante No. 13201, caso Comunidad Virgen del Rosario.

Mediante Memorando No. MAE-DNCA-2016-4314 del 15 de agosto de 2016, la Dirección Nacional de Control Ambiental (DNCA), solicita al Programa de Reparación ambiental y Social (PRAS): *"(...) aclare el alcance de "la responsabilidad de la construcción de este plan de compensación corresponde a la operadora, y se*

*recomienda se incluya en el Plan de Manejo Ambiental (...)*"; dicha información es remitida por el PRAS mediante Memorandos No. MAE-PRAS-2016-2500 y MAE-PRAS-2016-3445 del 19 de agosto de 2016 y 12 de octubre de 2016 respectivamente, donde se informa a la DNCA que: "*(...) en este caso es pertinente el diseño y ejecución de un Plan de Compensaciones de conformidad con el primer nivel de aplicabilidad del Acuerdo Interministerial 001, debido a que el proyecto (ahora ya en ejecución) generará impactos negativos propios de la actividad y que alcanzan a la comunidad recientemente incluida. La responsabilidad de la construcción de este plan de compensación corresponde a la operadora y se deberá incluir en el marco del Plan de Manejo Ambiental establecido en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado*".

El 17 de noviembre de 2016, mediante Memorando No. MAE-DNCA-2016-5557 la DNCA solicita al PRAS que en el ámbito de su competencia proceda con el análisis y pronunciamiento del compromiso Itinerante No. 13201 referente a la compensación de la Comunidad Virgen del Rosario; dando respuesta a lo solicitado, mediante Memorando No. MAE-PRAS-2016-4209 del 07 de diciembre de 2016, el PRAS ratifica los pronunciamientos emitidos mediante memorandos No. MAE-PRAS-2016-2500 y MAE-PRAS-2016-3445 del 19 de agosto y 12 de octubre de 2016 respectivamente.

Los compromisos ministeriales que cumplió el PRAS fueron cerrados en marzo de 2016. Los compromisos estaban relacionados con la gestión de Parque Nacional Yasuní a cargo de la UT-Yasuní, con el apoyo técnico al conflicto de la vía Ebenezer-Macuma-Taisha y el apoyo a las actividades de prevención y control de la Subsecretaría de Calidad Ambiental.

✓ **Compromiso Itinerante 13236 “Pasivo Ambiental Cooperativa Juan Montalvo Pacayacu, Shushufindi 6**

Este compromiso itinerante fue generado en noviembre de 2015 por la Señora Teodosa Cueva, desde allí se realizaron varias acciones para gestionar la remediación de las fuentes de contaminación relacionadas con el pozo Shushuqui 6.

El PRAS entregó informes de avance del compromiso a la DISE hasta noviembre de 2016, en un informe inicial se aclaró que no es pozo Shushufindi 6, es Shushuqui 6. En el último informe se recomienda el cierre del compromiso debido a que de conformidad con la comunicación que la Gerencia del Proyecto Amazonía Viva la remediación de las fuentes de contaminación relacionadas con el pozo Shushuqui 6 está incluidas en el cronograma de trabajo y Plan Anual de Operaciones del 2017 de Petroamazonas EP.

Con oficio N° MAE-PRAS-2016-0461 de 14 de diciembre de 2016 se notificó a la ciudadana Teodosa Cueva, quien originó el compromiso, sobre las acciones realizadas por el PRAS y el MAE en referencia a la remediación de las fuentes de contaminación relacionadas con el pozo Shushuqui 6.

### 3.6. INFORMACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA DE GOBIERNO POR RESULTADOS – GPR

Durante el año 2016, la Dirección Técnica del PRAS ha cumplido con los siguientes Hitos GPR.

**Tabla 28. Hitos GOBIERNO POR RESULTADOS - GPR**

N°	NOMBRE DEL HITO	FECHA DE ENTREGA
125	EJECUCIÓN.- Informe de construcción del Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral (SINARI) y sus componentes SIESAP, SIDRI, SIEPRI), elaborado.	29/01/2016
126	EJECUCIÓN.- Informe de Inspecciones realizadas a los trabajos de remediación ejecutados por Amazonía Viva en el Distrito Amazónico (Prov. Orellana y Sucumbíos), elaborado	29/01/2016
127	EJECUCIÓN.- Informe Final del Plan de Reparación Integral Macuchi (Provincia de Cotopaxi), elaborado	26/02/2016
128	EJECUCIÓN.- Informe de Análisis Multitemporal de Interpretación de Cobertura Vegetal y Uso de Suelo, aplicado a las zonas priorizadas para la Reparación Integral del Distrito Amazónico (Prov. Orellana y Sucumbíos), elaborado	29/02/2016
129	EJECUCIÓN.- Informe de identificación de zonas de riesgo de ocurrencia de pasivos ambientales generados por la fumigación aérea de cultivos en la provincia de El Oro, elaborado	31/03/2016
130	EJECUCIÓN.- Informe del Estado de avance de la construcción del piloto del Simulador de Riesgo de Ocurrencia de Pasivos Ambientales para la Actividad Hidrocarburífera, elaborado	29/04/2016
131	EJECUCIÓN.- Informe de actualización de información GIS sobre Cobertura Vegetal en Macuchi (Prov. Cotopaxi), elaborado	31/05/2016
132	EJECUCIÓN.- Primer Informe de observaciones emitidas sobre auditorías ambientales, términos de referencia y planes de reparación ambiental elaborados por Operadoras Públicas y Privadas a nivel nacional, elaborado	31/05/2016
133	EJECUCIÓN.- Informe del Estado de avance en la recopilación de insumos Instituto Geográfico Militar para el Análisis Multitemporal de la situación ambiental del Distrito Amazónico (Prov. Orellana y Sucumbíos), elaborado.	30/06/2016
134	EJECUCIÓN.- Informe General de Operativos en Contra de Actividades Mineras Ilegales a Nivel nacional del Primer Semestre, entregado	30/06/2016

135	EJECUCIÓN.- Informe General de Peritajes realizados por presunto delito ambiental producido por Actividades Antrópicas del Primer Semestre entregado	30/06/2016
136	EJECUCIÓN.- Informe del Estado de avance en la actualización de las líneas de investigación de los Sistema de Estadísticas Socio Ambientales - SIESAP, elaborado	29/07/2016
137	EJECUCIÓN.- Primer Informe sobre procesos de validación de casos de Compensación - Indemnización por afectaciones socio ambientales a nivel nacional, elaborado	29/07/2016
138	EJECUCIÓN.- Informe de actualización de información Geográfica sobre Cobertura Vegetal en Tenguel (Prov. Guayas), elaborado.	31/08/2016
139	EJECUCIÓN.- Informe de ejecución de la primera etapa del proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental en la cuenca del río Puyango (Provincia de El Oro), elaborado	31/08/2016
140	EJECUCIÓN.- Informe de ejecución de la primera fase del proyecto de Restauración Ecológica, en las zonas expropiadas por el MAE, en el sector de la Josefina (Prov. Azuay), elaborado	31/08/2016
141	EJECUCIÓN.- Informe de avance de la Implementación de la primera fase de un corredor ecológico en la zona de la parroquia Pacayacu (Prov. Sucumbíos), elaborado	30/09/2016
142	EJECUCIÓN.- Informe de Construcción del Piloto del Simulador de Riesgo de Ocurrencia de Pasivos Ambientales para la Actividad Hidrocarburífera Nacional, elaborado	30/09/2016
143	EJECUCIÓN: Informe de identificación de actores sociales e institucionales y sistematización de información secundaria de la línea base socioambiental, para el fortalecimiento de la gestión y el manejo del Parque Nacional Yasuní, elaborado.	30/09/2016
144	EJECUCIÓN: Informe de la construcción de la base de datos de fauna de las investigaciones realizadas en el Parque Nacional Yasuní, para el fortalecimiento del área protegida, en el periodo enero hasta septiembre del 2016, elaborada.	30/09/2016
145	EJECUCIÓN: Informe de la gestión de apoyo a los programas del Plan de manejo, para el fortalecimiento del Parque Nacional Yasuní, del periodo enero a septiembre 2016, elaborado.	30/09/2016

146	EJECUCIÓN. Informe de avances del monitoreo con Cámaras Trampa en el acceso ecológico Tiputini - Apaika del Bloque 31 del periodo julio a octubre 2016, para el fortalecimiento del control y vigilancia en el Parque Nacional Yasuní, elaborado.	31/10/2016
147	EJECUCIÓN. Informe de fortalecimiento del Programa de control y vigilancia mediante patrullajes terrestres y fluviales en el Parque Nacional Yasuní de Mayo a Octubre 2016, elaborado.	31/10/2016
148	EJECUCIÓN.- Informe de ejecución de la primera fase del proyecto de restauración ecológica en la zona expropiada por el MAE, en el sector de El Tablón (Prov. El Oro), elaborado	31/10/2016
149	EJECUCIÓN.- Informe de avance del compromiso itinerante 10605 "Reparación Ambiental Río Pilaló - Empresa Exploration Cotopaxi", elaborado	31/10/2016
150	EJECUCIÓN: Informe de avances de la verificación del estado de las salvaguardas ambientales y áreas biológicamente Sensibles en los bloques 31 y 43, para el fortalecimiento del control y vigilancia en el Parque Nacional Yasuní, elaborado.	31/10/2016
151	EJECUCIÓN. Informe de ejecución de eventos ambientales y de acciones de educación ambiental implementados en el área de influencia del PNY desde enero a noviembre del 2016, para el fortalecimiento del área protegida, elaborado.	30/11/2016
152	EJECUCIÓN. Informe de la aplicación del programa de Uso Público y Turismo, en la zona de influencia del Parque Nacional Yasuní, para el fortalecimiento de la gestión y manejo del área protegida, en el periodo enero a noviembre de 2016.	30/11/2016
153	EJECUCIÓN.- Informe de identificación de zonas de riesgo de ocurrencia de pasivos ambientales generados por la fumigación aérea de cultivos a nivel nacional, elaborado	30/11/2016
154	EJECUCIÓN.- Informe General de Operativos en Contra de Actividades Mineras Ilegales a Nivel nacional del Segundo Semestre elaborado	30/11/2016
155	EJECUCIÓN.- Informe General de Peritajes realizados por presunto delito ambiental producido por Actividades Antrópicas del Segundo Semestre elaborado	30/11/2016
156	EJECUCIÓN: Informe de la actualización del sitio web Yasuní Transparente para informar y transparentar la gestión de control y vigilancia que se realiza en el Parque Nacional Yasuní, elaborado.	30/11/2016

157	EJECUCIÓN: Segundo Informe de observaciones emitidas sobre auditorías ambientales, términos de referencia y planes de reparación ambiental elaborados por Operadoras Públicas y Privadas a nivel nacional, elaborado	30/11/2016
158	EJECUCIÓN. Informe de avances en la actualización de información cartográfica del Parque Nacional Yasuní dentro del periodo enero 2016 a noviembre 2016, para el fortalecimiento del área protegida, elaborado.	28/12/2016
159	EJECUCIÓN.- Informe anual de avance de la implementación del proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental en la cuenca del río Puyango (Provincia de El Oro), elaborado.	28/12/2016
160	EJECUCIÓN.- Informe de Desarrollo de Acciones Interinstitucionales enfocadas en la Reparación Integral del Distrito Amazónico (Prov. Sucumbíos y Orellana, elaborado	28/12/2016
161	EJECUCIÓN: Informe de ejecución de talleres y gestión social para el fortalecimiento del manejo del Parque Nacional Yasuní, elaborado.	28/12/2016
162	EJECUCIÓN: Informe de la gestión de control ambiental a las actividades hidrocarburíferas desarrolladas en los Bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní, en el periodo enero - diciembre 2016, elaborado.	28/12/2016
163	EJECUCIÓN: Segundo Informe sobre procesos de validación de casos de Compensación - Indemnización por afectaciones socio ambientales a nivel nacional, elaborado	28/12/2016
164	CIERRE.- Informe de Cierre de Proyecto, elaborado	29/12/2016

Además se generaron informes en relación al tratamiento de riesgos de cumplimiento de Hitos GPR:

- Generación de procesos de priorización de fuentes de Contaminación en función la superficie para asegurar el cumplimiento de la meta planteada para el periodo 2016.
- Contactos previos para generar alternativas para el cumplimiento asociados a procesos de cooperación.

### **INDICADORES GPR**

Porcentaje de avance en la identificación de fuentes de contaminación generadas por actividades mineras.

#### **Productos/resultados alcanzados**

Se generó el informe de identificación de fuentes de contaminación generadas por actividades mineras en Pichincha, para el primer trimestre de 2016, y el informe de identificación de fuentes de contaminación generadas por actividades mineras en Zamora Chinchipe, para el segundo trimestre de 2016.

#### 4. CONCLUSIONES

- ✓ El PRAS construyó cinco Planes de Reparación Integral (PRI) para las zonas priorizadas, en respuesta a la presencia de pasivos ambientales generados por actividades mineras e hidrocarburíferas. Cada uno de los PRI contiene un portafolio de proyectos encaminados a la aplicación de la política pública de reparación integral liderada por el Ministerio del Ambiente, constituyendo el producto de la aplicación de metodologías desarrolladas por el PRAS.
- ✓ La página web del SINARI muestra el trabajo que viene desarrollando el PRAS, en el área de investigación y levantamiento de información, reflejados en los SIESAP, Catastro de Pasivos de la actividad hidrocarburífera y Minera, el SIEPRI y rendición de cuentas. También se está trabajando en la implementación del Formulario de Fuentes de contaminación de la actividad minera y el Mapa de riesgos por la fumigación aérea de cultivos, en cumplimiento con los objetivos de creación del PRAS.
- ✓ Durante el transcurso del 2016, el PRAS brindó apoyo técnico especializado a la Subsecretaría de Calidad Ambiental y sus dirigidas (DNCPA y DNCA) en la revisión de documentación para el licenciamiento e inspecciones en territorio del sector hidrocarburífero, minero y eléctrico. Revisión de informes de monitoreo, aplicación de AIM 001, Se han revisado 1079 documentos, elaborado 215 documentos y realizado 40 inspecciones. Y otros temas como: el conflicto de construcción de la Vía Ebenezer-Macuma-Taisha, Peritajes ambientales, Operativos contra Minería Ilegal
- ✓ Durante el período de enero a julio de 2016, la Dirección Técnica del PRAS ha logrado ejecutar las actividades planificadas para sus proyectos SINARI, para los Planes de Reparación Integral, para la supervisión de los trabajos de remediación de Amazonía Viva y para las actividades relacionadas con la Declaratoria de Interés Nacional de los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní.



### 5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado		Revisado /Aprobado
Nancy Guevara Especialista UT-RI		 José Luis Díaz Director Técnico PRAS
Michelle Mosquera Especialista U-Peritaje		
Gustavo Gálvez Especialista A.P.N. Yasuní		